



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Actores sociales, acción comunitaria y representaciones territoriales en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan ante la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de
Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

PRESENTA:

LUIS EDUARDO VEGA VEGA

Bajo la supervisión de:
DR. LUIS LLANOS HERNÁNDEZ



Dirección de Centros
Regionales Universitarios



APROBADA



Noviembre, 2021
Chapingo, Estado de México

Actores sociales, acción comunitaria y representaciones territoriales en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan ante la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía

Tesis realizada por **Luis Eduardo Vega Vega** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



DIRECTOR: _____

Dr. Luis Llanos Hernández



ASESOR: _____

Dr. Gerardo Porfirio Hernández Aguilar



ASESORA: _____

Dra. María de la Luz Romero Valderrama

Contenido

DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTOS.....	x
DATOS BIOGRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	16
1.1. Antecedentes.....	16
1.2. Justificación	24
1.3. Planteamiento del problema	27
1.4. Objetivos.....	34
CAPÍTULO II. LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	35
2.1. Visión y comprensión del espacio	35
2.2. La construcción social del territorio y sus componentes	39
2.3. Los actores sociales.....	42
2.4. Acción comunitaria	45
2.5. Representaciones territoriales.....	48
2.6. Metodología.....	53
CAPITULO III. EL CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN MIGUEL XALTOCAN: RECONFIGURACIÓN POBLACIONAL Y EJIDAL.....	59
3.1. El surgimiento del poblado	59
3.2. Gobierno de Xaltocan y su configuración.....	60
3.3. La permanencia del territorio y la lucha por la distribución justa de la tierra	61
3.4. El proceso de formación del ejido en San Miguel Xaltocan.....	62
3.5. Los mecanismos para la obtención de tierras	63
3.6. La dotación del ejido	66
3.7. Legalización de sus terrenos comunales.....	68

3.8. Reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan en el transcurso histórico.....	69
3.9. En síntesis.....	72
CAPÍTULO IV. INDICADORES REGIONALES Y EL CONTEXTO LOCAL DE SAN MIGUEL XALTOCAN FRENTE AL MEGAPROYECTO AEROPORTUARIO	74
4.1. La región de incidencia directa del megaproyecto aeroportuario	74
4.2. Descripción del territorio de San Miguel Xaltocan frente al megaproyecto	78
4.2.1. Ámbito natural.....	89
4.2.2. Ámbito económico y productivo	90
4.2.3. Ámbito político	100
4.2.4. Ámbito social	101
4.2.5. Ámbito cultural	108
4.2.5. Impactos en el territorio de San Miguel Xaltocan frente al megaproyecto aeroportuario.....	111
4.3. En síntesis.....	113
CAPÍTULO V. LOS ACTORES SOCIALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE SAN MIGUEL XALTOCAN.....	116
5.1. Los actores sociales de San Miguel Xaltocan y su incidencia frente a la reconfiguración territorial.....	116
5.2. Los actores sintagmáticos y sus programas para la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan.....	137
5.3. Las comisiones negociadoras para la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan.....	140
5.4. El papel de la municipalidad y la asamblea.....	144
5.5. En síntesis.....	145
CAPÍTULO VI. LA ACCIÓN COMUNITARIA EN LA RECONFIGURACIÓN DE SAN MIGUEL XALTOCAN	147
6.1. La acción comunitaria antes y después del megaproyecto aeroportuario	147

6.2. Los actores sociales en la búsqueda de la reconfiguración de San Miguel Xaltocan	151
6.3. Dinámicas organizativas y de gestión de la comisión negociadora en San Miguel Xaltocan.....	154
6.4. Las debilidades de la acción colectiva en San Miguel Xaltocan.....	157
6.5. En síntesis.....	160
CAPÍTULO VII: LAS REPRESENTACIONES TERRITORIALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE SAN MIGUEL XALTOCAN.....	163
7.1. El territorio deseado: proyecciones y naturaleza de las representaciones territoriales.....	164
7.2. Las expectativas de la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan	168
7.3. En síntesis.....	176
CONCLUSIONES	178
LITERATURA CITADA	183
ANEXOS.....	190

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Fechas festivas en San Miguel Xaltocan	109
--	-----

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Modelo teórico	51
Ilustración 2 Expropiaciones en San Miguel Xaltocan	72
Ilustración 3 Foto entrada por las vías a San Miguel Xaltocan	79
Ilustración 4 Foto de excavación.....	80
Ilustración 5 Foto Puente vehicular en construcción.....	80
Ilustración 6 Foto Monumento de Xaltocan.....	80
Ilustración 7 Foto de puestos comerciales en la plaza.....	82
Ilustración 8 Foto del Templo San Miguel Arcángel.....	82
Ilustración 9 Foto del quiosco sobre la plaza	82
Ilustración 10 Museo Casa de Cultura en San Miguel Xaltocan	83
Ilustración 11 Panteón de San Miguel Xaltocan.....	83
Ilustración 12 Escuela Primaria de San Miguel Xaltocan.....	83
Ilustración 13 Auditorio ejidal de San Miguel Xaltocan	83
Ilustración 14 Foto de vía provisional.....	84
Ilustración 15 Autoridades de San Miguel Xaltocan.....	86
Ilustración 16 Características de viviendas	89
Ilustración 17 Foto de la placa del Pozo 34	90
Ilustración 18 Foto de las Instalaciones Pozo 34.....	90
Ilustración 19 Foto de terreno de bienes nacionales.....	95
Ilustración 20 Foto de terreno de bienes nacionales.....	95
Ilustración 21 Foto de terrenos ejidales	95
Ilustración 22 Terrenos ejidales contiguo al megaproyecto aeroportuario	95
Ilustración 23 Foto de aguas para riego en el ejido	99
Ilustración 24 Foto del jardín de niños	102
Ilustración 25 Foto de la escuela secundaria.....	102
Ilustración 26 Foto del Centro de salud de San Miguel Xaltocan.....	102
Ilustración 27 Foto del tanque elevado en San Miguel Xaltocan	104

Ilustración 28 Foto de las válvulas de agua	104
Ilustración 29 Foto de la construcción del tanque elevado	104
Ilustración 30 Foto de la poza de oxidación	107
Ilustración 31 Instalación de la red de agua potable	157
Ilustración 32 Demolición de la primaria	157
Ilustración 33 Foto de la reconstrucción de la plaza	157
Ilustración 34 Foto de la demolición del museo	157
Ilustración 35 Foto de la plaza en construcción de San Miguel Xaltocan, Nextlalpan	163
Ilustración 36 Reconfiguración del territorio en el transcurso histórico	171
Ilustración 37 Reconfiguración de San Miguel Xaltocan frente al megaproyecto aeroportuario.....	174

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Sexo de los Sujetos participantes	56
Gráfico 2 Años de vivir en San Miguel Xaltocan	57
Gráfico 3 Población total de los municipios de la región de incidencia del megaproyecto	75
Gráfico 4 Población indígena de la región de incidencia directa del megaproyecto	76
Gráfico 5 Población de San Miguel Xaltocan	85
Gráfico 6 Distribución etaria de San Miguel Xaltocan	85
Gráfico 7 Oficio de los sujetos participantes del estudio	94
Gráfico 8 Tipo de propiedad agraria de los sujetos participantes	96
Gráfico 9 Afectación en terrenos agrarios de los sujetos participantes.....	97
Gráfico 10 Tenencia de tierra de las mujeres entrevistadas	135

DEDICATORIA

A mi hermana Érica Raquel Vega (q.e.p.d) como una manera de mantenerte viva en mi corazón y en mis recuerdos.

A mi amiga Margarita Obregón y a mis amigos Amílcar Espinoza y William Vásquez

Gracias por ser un referente en mi vida profesional. Mi aprecio y admiración hacia ustedes. Gracias porque durante mi convivencia con ustedes me compartieron muchas lecciones de vida que me permitirán seguir buscando valores de un profesional comprometido con el servicio a las demás personas.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por brindarme grandes oportunidades de vida y conducirme por buenos caminos durante todos estos años. Gracias infinitas!!!

A la comunidad de San Miguel Xaltocan, especialmente sus autoridades, porque me permitieron acceder a su población y me brindaron las condiciones necesarias para terminar mi tesis. De igual forma agradezco a mis sujetos de estudio, porque me brindaron la confianza y tuvieron la disponibilidad de conversar conmigo para exponerme sus ideas, preocupaciones y anhelos.

A CONACyT y al pueblo mexicano, por apoyar a profesionales con deseos de superación y apostar a la educación y la producción del conocimiento científico como un camino para el bienestar de las sociedades.

A la Universidad Autónoma Chapingo. Gracias por aceptarme y darme la oportunidad de crecer como profesional y brindarme todas las condiciones para terminar mis estudios.

A mi comité asesor quienes me brindaron su tiempo, ideas y fueron claves en mi proceso de reflexión, formación profesional y análisis de la realidad. Gracias al Dr. Luis Llanos Hernández por acompañarme a lo largo de este proceso de construcción del conocimiento tanto en la comunidad como en la academia y por los consejos invaluable para terminar mi tesis; también al Dr. Gerardo Hernández por apoyarme en la revisión de documentos históricos y la construcción de ese capítulo y a la Dra. María Romero quien me apoyó con materiales para la construcción del capítulo sobre indicadores regionales y el contexto local.

A mis profesoras y profesores Dr. Cesar Ramírez, Dr. Julio Baca, Dra. Taciane Da Silva (Brasil), Dra. Willelmira Castillejos, Dr. Conrado Márquez quien me brindó muchas ideas para reflexionar y me proporcionó literatura relevante para mi tesis, Dra. Elba Villalba, Dra. Xóchitl Juárez, Dr. Tim Trench y Dra. Ingreet Cano. Catedráticos y catedráticas que aman su vocación y que nos acompañaron en nuestro proceso de formación para cuestionar la realidad y construir el conocimiento.

A los funcionarios de Centros regionales y la administración de posgrados por brindarnos las condiciones necesarias para nuestra cómoda estancia en la universidad. Al Dr. Lucio Noriero, nuestro gran amigo de clases sr. José Cano, Lic. Hugo Carvajal y sra. Mayra Mosqueda. En la coordinación general de posgrado Dr. Maximino Huerta, Licda. Blanca Solís y su equipo de trabajo.

A mi familia, especialmente mi padre Luis Vega y mi madre Reyna Vega por respaldarme apoyarme y motivarme en seguir mis sueños.

A mis amigas y amigos quienes me brindaron su apoyo incondicional y me motivaron a continuar: Belkis Carballo, Rebeca Muñoz y Magali Muñoz, Juan Ayala, Tito Bautista, Karen Clerk, Ángeles Basurto, Judith Montes, Georgina Rodríguez, Amparo Albalat, la señora Evelia Botana, Evelyn Flores, Wendy Rivera, Rafael Parrilla, Cirenía López, Sarita Racilla, Nolberto Gutiérrez, pastor Abraham Bracamontes y familia, Lic. Víctor Medina, Hugo Ramírez, Diana Ayala, Betsy Blandón, Elizabeth Espinoza, hermana Ligia Martínez, Ana Ocampo, Xóchitl Durán, Carlos García, Hernaldo Zúñiga y a la Iglesia La Roca en Nicaragua.

A mis profesoras y profesores de Nicaragua quienes me brindaron consejos: MSc. Sadia Jiménez, MSc. Yadira González, MSc. Marissa Olivares, MSc. Lucia Hernández, MSc. Ligia Peña y MSc. Arnín Cortez.

A mis compañeras y compañeros de clases con quienes compartimos importantes procesos de aprendizaje que nos permitieron analizar los problemas desde distintas perspectivas para pensar en las mejores decisiones a Zaira Mirón, Eduardo Ponce, Claudia Belmonte, Teresita Fausto, Marina Santiago, Eduardo Sánchez, Gustavo Sánchez, Fernando Salinas Viliulfo Ramírez y María Jaramillo.

A las familias texcocanas que me adoptaron y me hicieron sentir tan cerca de mi familia y mi pueblo: Familia Pinelo, Familia Rodríguez, Familia Espejel, Familia Muñoz-Cortés y especialmente a la Familia Rebolledo-Ramírez. Gracias por su muestra de amor y cariño, los llevo en mi corazón.

Y como una forma de celebrar esta meta, mi corazón grita:

Viva México!!!

Viva Nicaragua!!!

Luis Eduardo Vega Vega, 2021

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos personales

Nombres y Apellidos: Luis Eduardo Vega Vega

Lugar de nacimiento: Managua, Nicaragua

Fecha de nacimiento: 14 septiembre 1993



Desarrollo académico

Licenciatura

Sociólogo (2016) Universidad Centroamericana
UCA, Nicaragua

Posgrado

Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional
(2021) Universidad Autónoma Chapingo UACH,
Texcoco, Edo. México

Áreas de desempeño e interés profesional

- ✓ Desarrollo rural
- ✓ Estudios del territorio, relocalizaciones y reasentamientos
- ✓ Investigación social
- ✓ Gerencia social y planificación estratégica

Contactos

Correos

levega1409@gmail.com

levega14@hotmail.com

RESUMEN

Actores sociales, acción comunitaria y representaciones territoriales en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan ante la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía¹

El territorio de San Miguel Xaltocan está ubicado en el municipio de Nextlalpan-Estado de México y forma parte de la región de incidencia directa por el megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía. En varios momentos históricos ha sido reconfigurado por factores naturales y antropogénicos, pero actualmente se enfrenta a una nueva reconfiguración territorial debido a la puesta en marcha de los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales que producen y reproducen el espacio-territorio en una relación dialéctica. Dicha reconfiguración territorial consiste en la modificación del paisaje y en la habilitación de infraestructuras y servicios públicos destinados a mejorar las condiciones de vida de la población de San Miguel Xaltocan, mediante la proyección imaginaria de un espacio turístico y de rescate de sus rasgos étnico-culturales.

La pregunta guía del estudio fue ¿Cómo inciden los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales en la reconfiguración del territorio de San Miguel Xaltocan ante la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía? Dicho estudio fue realizado en el periodo del 2019 al 2021 bajo el enfoque cualitativo. Con nuestro estudio pretendemos reconocer la importancia del espacio-territorio en los procesos de desarrollo, al no ser únicamente un contenedor de objetos y relaciones sociales sino una dimensión de la realidad; asimismo, cuestionamos si esta reconfiguración territorial constituye un proceso de desarrollo.

Palabras clave: transformación territorial, participación comunitaria, percepción, territorio

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo, Autor: Luis Eduardo Vega Vega, Director de tesis: Dr. Luis Llanos Hernández

ABSTRACT

Social actors, community action and territorial representations in the territorial reconfiguration of San Miguel Xaltocan in relation to the construction of the International Airport in Santa Lucía ²

The territory of San Miguel Xaltocan is located in the municipality of Nextlalpan, State of Mexico, and is part of the region directly impacted by the Santa Lucia airport megaproject. In several historical moments it has been reconfigured by natural and anthropogenic factors, but it is currently facing a new territorial reconfiguration due to the implementation of social actors, community action and territorial representations that produce and reproduce the space-territory in a dialectical relationship. This territorial reconfiguration consists of the modification of the landscape and the provision of infrastructure and public services aimed at improving the living conditions of the population of San Miguel Xaltocan, through the imaginary projection of a tourist space and the preservation of its ethnic-cultural traits.

The guiding question of the study was: How do social actors, community action and territorial representations affect the reconfiguration of the territory of San Miguel Xaltocan in relation to the construction of the International Airport in Santa Lucia? This study was conducted in the period 2019 to 2021 under the qualitative ethnographic approach. Through our study, we intend to recognize the importance of space-territory in development processes, as it is not only a container of objects and social relations but a dimension of reality; we also question whether this territorial reconfiguration constitutes a process for development.

Key words: territorial transformation, community participation, perception, territory

² Thesis; Universidad Autónoma Chapingo, Author: Luis Eduardo Vega Vega, Advisor: Dr. Luis Llanos Hernández

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

En este apartado rescatamos los elementos que nos permiten comprender los antecedentes de reconfiguración territorial experimentada en el municipio de Texcoco y parte de la región durante la incidencia del proyecto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco.

La idea inicial fue un proyecto hidráulico propuesto por el doctor Nabor Carrillo Flores en 1965 como respuesta a los problemas ambientales en la Ciudad de México y Texcoco, pero con el tiempo los intereses de un proyecto integral de desarrollo en el municipio cambiaron el rumbo del proyecto convirtiéndolo en el proyecto aeroportuario que importaría significativamente en la región y el municipio; y finalmente reconfiguró las dimensiones sociales y económicas.

Este proyecto fue un detonante de acciones colectivas por parte de la clase campesina³ y otros actores de los municipios afectados cuando el gobierno federal expropió sus terrenos; estas acciones se transformaron en un movimiento social que se resistía para defender el territorio, el medioambiente y a los pueblos originarios.

Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador el proyecto fue suspendido como resultado de una consulta pública, sin embargo, dejó como resultado un municipio reconfigurado con un *elefante blanco* incompleto en los terrenos federales del ex lago de Texcoco.

³ En este estudio el concepto de *clase campesina* hace referencia a los aportes de Shanin (1983) para quien el campesinado constituye un subgrupo de la sociedad que está dominado por otros actores quienes crean estructuras de poder que generan desigualdad social. Pero también aduce que han actuado políticamente como clase al poseer cohesión en su acción política y sus intereses compartidos les han llevado a tener conflictos con otros actores con mayor poder como el Estado.

El proyecto inicial y su giro hacia el Nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México

El proyecto inicial fue propuesto en 1965 por el doctor Nabor Carrillo Flores en la *Exposición de motivos* hacia el gobierno federal para atender los problemas ambientales en la Ciudad de México causados por las tolvaneras y las inundaciones, por otro lado atender el problema de la disecación del Lago de Texcoco en el Estado de México (Farfán-Chapa, 2019).

El proyecto constaba de la construcción de un vaso de captación y regulación de aguas pluviales para aprovechar las aguas que se almacenaban en el Lago de Texcoco en tiempos de lluvia y resolver el problema de las inundaciones en la Ciudad de México. Esto con el fin de comercializar las aguas mediante plantas potabilizadoras o bien utilizarlas para la producción de energía eléctrica y nuclear; asimismo reconocía la potencialidad económica del agua salada para la industria del álcali (Legorreta, 2002).

Sin embargo el doctor Carrillo Flores murió en 1967 y quienes quedaron a cargo de la continuación del proyecto fueron los ingenieros Fernando Hiriart, Roberto Grau y, a partir de 1980, Gerardo Cruickshank (Legorreta, 2002). De este modo, en 1971 se creó una comisión intersecretarial denominada *Comisión de Estudios del Lago de Texcoco* (CELT) y crearon el *Plan Lago Texcoco* (PLT) para atender los problemas ambientales antes mencionados, pero el proyecto inicial ya no era el mismo (Farfán-Chapa, 2019).

El PLT comprendía de dos etapas para desarrollarse entre 1971 a 1989 y contaba con un presupuesto de \$ 563.25 millones destinados para obras hidráulicas como la construcción de 5 lagos artificiales y obras de forestación; sin embargo el PLT se desvirtuó con las propuestas subsiguientes al plantear el desarrollo integral del Lago de Texcoco a partir de la construcción de áreas forestadas, áreas agrícolas, áreas industriales y áreas para habilitaciones popular, así como vías de comunicación y otros servicios (Farfán-Chapa, 2019) (Restrepo, 2016).

De esta forma la CELT dividió el área de 14500 ha del Lago de Texcoco en los usos siguientes: Lagos (2200 ha), Áreas con Vegetación (6200 ha), Parques Públicos (1000 ha), ampliación del aeropuerto (950 ha), vivienda (500 ha) y Uso Industrial, Sosa Texcoco, (3650 ha) (Farfán-Chapa, 2019, pág. 53)

Por otra parte, existía un interés por parte del Estado para obtener los terrenos cercanos al proyecto, por ejemplo al llegar al poder federal el presidente Vicente Fox Quezada en el año 2001 representando al PAN, quiso retomar el PLT y para resolver el problema de la saturación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez en la Ciudad de México decidió trasladar el aeropuerto al municipio de Texcoco - que por su cercanía era un lugar estratégico- (Moreno-Sánchez, 2010).

Como expone Farfán-Chapa (2019) el gobierno federal a lo largo del 2000 utilizó una estrategia discursiva con fines del rescate ambiental, sin embargo, el trasfondo era la expropiación de los terrenos a los campesinos.

El Lic. Vicente Fox Quezada, presidente de México, en su decreto del 22 de octubre del 2001 de expropiación de tierras para el Proyecto Ambiental Nuevo Texcoco México, con su retórica ecológica intentó disfrazar el verdadero proyecto del NAICM y con ello embaucar a los pueblos para que cedieran sus terrenos y aceptaran dicho proyecto. No lo logró a cabalidad.

En julio de 2008 durante la campaña de reforestación "Planta un Árbol y Sé Parte de la Historia", el Presidente Felipe Calderón anunció en Texcoco el rescate ecológico del vaso. El arquitecto mexicano Iñiqui Echeverría y un grupo de 128 especialistas elaboraron el Proyecto Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT) entre noviembre de 2009 y abril de 2010 que estableció un área de 14 300 ha para construir el lago artificial más grande del mundo que contemplaba la construcción de 115 km de ciclo vías, 500 instalaciones deportivas, centros comerciales, lienzo charro, senderos para peatones, etc. Sin faltar su NAICM. (Farfán-Chapa, 2019, pág. 54)

San Salvador Atenco y su lucha por la tierra y su identidad cultural

La reacción del movimiento de San Salvador Atenco ocurre en un contexto en que el gobierno federal (PAN) después de haber vencido al PRI en las elecciones federales decide la construcción del NAICM en Texcoco usando la fuerza y la violencia para la expropiación de las tierras de los ejidatarios, principalmente de los municipios de Texcoco, Atenco y Chimalhuacán. Por consiguiente el gobierno federal nunca tomó en cuenta a los ejidatarios y con esto amenazaba no solo el territorio, sino también la identidad cultural de los pueblos (Alfaro- Izarraraz, Guízar- Vázquez Jr, & Vizcarra- Bordi, 2011).

Aunque el movimiento Atenco inicialmente empezó con la movilización de los ejidatarios, finalmente estaba formado por una diversidad de actores sociales, económicos, políticos y ambientales, “también participaron grupos estudiantiles, obreros, organizaciones urbanas, grupos ambientalistas, de derechos humanos e incluso organismos que defienden la vivienda y el desarrollo urbano”. (Moreno-Sánchez, 2010, pág. 80)

El principal adversario del movimiento Atenco fue el gobierno y en particular la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, por ello la lucha no era solo contra la construcción del aeropuerto en Texcoco, también su lucha era contra el Estado (Moreno-Sánchez, 2010).

La construcción del NAICM y la reacción de los actores sociales constituidos en movimiento

Durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, el 3 de septiembre del 2014 se anuncia la construcción del NAICM en los terrenos federales del ex Lago de Texcoco a 15 km de la Ciudad de México y el 1 de septiembre del 2015 se daría inicio a las obras en las áreas federales del lago que constaban de 4626 has. Entre las obras se mencionan la construcción de 6 pistas, la terminal y demás instalaciones auxiliares (Farfán-Chapa, 2019).

La construcción del aeropuerto generó un importante impacto ambiental en Texcoco y la región, lo que también tendría como consecuencias pérdidas

materiales, económicas y sociales. Entre estos impactos se mencionan la explotación de minas para la extracción de materiales ubicados en los cerros de distintos municipios del Estado de México, siendo el más afectado el municipio de Tepetlaoxtoc (Farfán-Chapa, 2019).

También se reportaron impactos en el patrimonio cultural de la nación por la afectación de las zonas arqueológicas ubicadas en el Lago de Texcoco, la destrucción de la restauración de la cuenca del valle de México logrado con el PLT, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la elevación de la temperatura en el área urbana, desertificación, magnificación de sismos, deforestación, impacto en la fauna migratoria entre otros (Galicia-Fuentes, 2018).

Este escenario provocó que los movimientos sociales se levantaran como una reacción de resistencia a la construcción del NAICM en Texcoco, por ello destacamos la participación de los campesinos representada por los ejidatarios de los municipios afectados, principalmente los de San Salvador Atenco, quienes pertenecen a una comunidad cuya vida se encuentra estrechamente ligada a la tierra, sus costumbres y sus creencias ancestrales. Por otra parte mencionamos a las organizaciones sociales y ecologistas -entre estos los profesionistas y académicos- quienes juntos se consolidaron como un actor colectivo llamado *Frente de los pueblos en defensa de la tierra* (Alfaro- Izarraraz, Guízar- Vázquez Jr, & Vizcarra- Bordi, 2011).

Estos actores sociales emprendieron acciones colectivas comunitarias en defensa del territorio, la identidad de los pueblos originarios y el medioambiente, llevando a cabo su lucha a nivel local y regional para expresar su rechazo al proyecto aeroportuario ejecutado por el gobierno federal (Farfán-Chapa, 2019).

De este modo, la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México estaba en ejecución en los terrenos federales del Lago de Texcoco desde el año 2015, hasta que fue suspendido durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador en el año 2019.

En un proceso de consulta pública el presidente Manuel López Obrador presentó la propuesta de continuar con el proyecto aeroportuario en Texcoco o suspenderlo y en su lugar ampliar el Aeropuerto militar Felipe Ángeles en Santa Lucía.

La población eligió la ampliación del Aeropuerto Militar Felipe Ángeles en Santa Lucía Estado de México, el cual contará con tres pistas aéreas, de las cuales dos son de uso civil y una de uso militar (Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024). De esta forma la red aeroportuaria en el centro del país estará conformada por la triada del nuevo aeropuerto más el Aeropuerto Internacional Benito Juárez y el Aeropuerto Internacional de Toluca.

La reconfiguración territorial de Texcoco

El proyecto propuesto por el doctor Nabor Carrillo Flores no fue ejecutado y en su lugar quedó un elefante blanco inconcluso que fuera el NAICM, con asentamientos ilegales y un tiradero al aire libre llamado *bordo poniente* en el que se deposita la basura que genera la Ciudad de México (Legorreta, 2002).

La propuesta de la CELT a través del PLT tenía implícito un modelo de desarrollo urbano-industrial que ha generado desde la década de los 60's a nivel territorial y regional⁴ una reconfiguración importante que tiene que ver con la construcción de infraestructura, cambios en el uso de suelo y la transformación de las actividades económicas (Farfán-Chapa, 2019) (Moreno-Sánchez, 2013).

En ese sentido, el aeropuerto en Texcoco representó la conformación de nuevas carreteras, áreas industriales, empresariales y zonas habitacionales que transformaron las formas de vida, las actividades socioeconómicas y la necesidad de ampliar los servicios públicos para la población creciente que poblaron las áreas donde antes eran zonas agrícolas y ganaderas (Pérez-Robles, Portillo-Vázquez, & Carrasco-Aquino, 2018).

⁴ Los municipios de Atenco, Chimalhuacán y Chiconcuac también han experimentado procesos de reconfiguración similares al municipio de Texcoco (Moreno-Sánchez, 2013).

Por otro lado se reconoce el surgimiento de procesos organizativos y participativos de la clase campesina y la sociedad civil de la región de Texcoco en el contexto de la construcción del NAICM quienes reaccionaron en una acción colectiva de resistencia social, defensa del territorio y de los pueblos originarios (Pérez-Robles, Portillo-Vázquez, & Carrasco-Aquino, 2018) (Shanin, 1983).

En cuanto a los nuevos asentamiento y cambios en el uso de suelo, rescatamos desde el 2010 existe un fenómeno de asentamiento que tiene que ver con la expansión física de la Ciudad de México y con un crecimiento poblacional derivado de inmigrantes que provienen del sur del país y del centro en buscan mejores condiciones de vida y oportunidades laborales (Moreno-Sánchez, 2013).

Como consecuencia muchos grupos se asentaron en la Ciudad de Texcoco o bien conformaron asentamientos irregulares donde antes eran zonas rurales agrícolas y ganaderas derivado de la venta de terrenos ejidales cercanos al ex lago de Texcoco y al sur del municipio (Pérez-Robles, Portillo-Vázquez, & Carrasco-Aquino, 2018). Esta ocupación tiene que ver con lo módico del uso de suelo y la prestación de servicios (Moreno-Sánchez, 2013). Pero de acuerdo con M.L Romero-Valderrama (2021)⁵. *también tiene que ver la cercanía de Texcoco con la ciudad de México que brinda la posibilidad de fuentes de empleo, por lo que se le considera municipio dormitorio* (M.L. Romero-Valderrama)

Configuración de las actividades económicas productivas

Por otro lado, en cuanto a las actividades económicas productivas a diferencia de otros municipios de la región, durante el periodo de 1970-2012 Texcoco pasó de ser un municipio de actividad agrícola- ganadera a ser un municipio de servicios, comercio y de servicios educativos debido a la apertura de plazas comerciales, supermercados como el *Soriana* y otros; la apertura de instalaciones culturales como el *Centro cultural bicentenario*, centros de estudios dedicados a la investigación como el CIMMYT, el INIFAP, además de la

⁵ Asesora del presente estudio (Comunicación personal, 20 noviembre 2021)

Universidad Autónoma Chapingo y el COLPOS con incidencia a nivel internacional, nacional y regional, la Universidad del Valle de México, la UAEM, entre otros y a esta actividad le siguen las que tienen que ver con manufactura (Moreno-Sánchez, 2013).

En palabras de Romero-Valderrama “En la década de los 80 se da una descentralización y así se incorpora Texcoco como parte de la zona metropolitana de la ciudad de México y con esto comienza a dinamizar su actividad productiva hacia el sector de servicios y los desarrollos inmobiliarios”. (Comunicación personal, 20 noviembre 2021).

1.2. Justificación

Consideramos que nuestro estudio es relevante para el análisis de los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales que actualmente reconfiguran el territorio de San Miguel Xaltocan. Este es un poblado ubicado en el municipio de Nextlalpan (Estado de México) que tiene una larga historia y a pesar de las reconfiguraciones que ha experimentado, aún conserva algunos rasgos comunitarios que ha permitido el fortalecimiento de su apropiación e identidad a nivel regional, entonces es necesario pertinente identificar esos factores de fortalecimiento y permanencia del territorio.

El contexto temporal de nuestro estudio se desarrolla en el periodo que va del 2019 al 2021, ya que durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se decidió la cancelación del proyecto aeroportuario en Texcoco y fue trasladado a la base aérea militar Felipe Ángeles en Santa Lucía. En ese sentido, San Miguel Xaltocan ha sido uno de los territorios de incidencia directa por el megaproyecto aeroportuario al ser afectado sobre sus terrenos agrarios y los actores sociales intracomunitarios del territorio en cuestión aprovecharon la oportunidad para negociar con el Estado sobre sus terrenos con el fin de transformar su territorio de acuerdo a sus representaciones territoriales e imaginarios; por ello, es relevante la documentación de este proceso de negociación entre estos actores ya que la particularidad del fenómeno es diferente de lo vivido en Texcoco donde los actores sociales constituidos en movimiento social fueron adversarios del gobierno federal y su proyecto.

Por otra parte, al desarrollar nuestro estudio con bases en el territorio buscamos el reconocimiento que tienen los actores sociales, quienes tienen la capacidad de transformar la realidad en la que se encuentran insertos y también son los promotores de su bienestar o de lo que algunos llaman *el desarrollo*. En ese sentido, consideramos necesario identificar las relaciones y las formas de organización implementadas por los actores de San Miguel Xaltocan para el logro de sus objetivos.

Por otra parte, consideramos que la acción comunitaria de San Miguel Xaltocan también se reconfiguró ante la oportunidad para negociar con el Estado y exponer sus necesidades en demanda de las condiciones que transformen de manera positiva su territorio; por lo que también es importante rescatar los elementos que han impulsado sus acciones colectivas a nivel de comunidad; considerando a San Miguel Xaltocan como un espacio dinámico de colaboración y/o conflicto a partir de los distintos intereses que tienen los actores sociales.

Asimismo, es importante rescatar las representaciones territoriales que tienen los actores sociales ya que podemos conocer la forma en como el territorio puede ser reconfigurado por medio de las proyecciones e imaginarios que tienen dichos actores, considerando que estas representaciones son distintas porque distintos son los actores y distintos son sus espacios de incidencia.

También es importante rescatar que la construcción del nuevo aeropuerto se desarrolla en la zona norte del valle de México, la cual está caracterizada por tener municipios rurales, semi rurales y periurbanos (Sosa-Cabrera, 2019), en ese sentido, San Miguel Xaltocan está ubicado en esta zona y el megaproyecto sin duda ha desencadenado diversos impactos sobre la región de incidencia.

De lo anterior, reconocemos que este megaproyecto ha sido implementado para responder a ciertas necesidades e intereses y se justifica con *la modernización del espacio*; sin embargo, en nuestra investigación es visto como un agente externo que desencadena distintos impactos a distintas escalas espaciales; y aunque también puede reconfigurar el territorio, nuestro énfasis recae sobre los actores sociales, su acción comunitaria y las representaciones territoriales puestas en marcha en el contexto del megaproyecto.

Por otra parte, San Miguel Xaltocan, al ser un espacio-territorio dinámico- ha sido reconfigurado en distintas ocasiones por distintos factores, primeramente, tomamos en cuenta que una de las reconfiguraciones territoriales históricas e importante fue la desaparición del Lago de Xaltocan y por otra parte hacemos énfasis en los actores sociales (principalmente políticos) que también han

incidido en la reconfiguración territorial a partir de la implementación de distintas obras públicas, estas reconfiguraciones no han sido documentadas a pesar de la relevancia histórica que tiene San Miguel Xaltocan como cuna de distintos pueblos de la región. Ante ese escenario surge la necesidad de documentar estos acontecimientos y ahondar en el análisis de los actores sobre el territorio, quienes han jugado un papel trascendental para la producción y reproducción del territorio.

Adicionalmente desde el punto de vista teórico y metodológico, con los aportes de esta investigación pretendemos ser el parteaguas de otros estudios sobre el espacio- territorio, reconociendo que este estudio es nuevo; pero también tomando en cuenta la necesidad de producir más estudios similares para la discusión del desarrollo rural regional, recuperando la incidencia de los actores sociales.

Finalmente, los estudios referentes al espacio-territorio en el contexto de los megaproyectos pueden ser de utilidad para el diseño integral de las políticas públicas debido a que se requiere que no solo se preste atención a un proyecto de infraestructura como tal, sino también tomar en cuenta a los actores sociales y su capacidad para la transformación de su realidad inmediata, así como la relevancia del territorio como producto y productor de la realidad social.

1.3. Planteamiento del problema

El presente estudio tiene lugar en San Miguel Xaltocan, un poblado ubicado en el municipio de Nextlalpan en el Estado de México, cuyo territorio aún conserva rasgos comunitarios pese a las distintas reconfiguraciones territoriales que ha experimentado a lo largo de su historia. Actualmente se enfrenta a una nueva reconfiguración territorial, gracias a la organización e incidencia de los actores sociales, su acción comunitaria y las representaciones territoriales en el contexto del megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía.

Desde que en 2019 el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México fue suspendido en Texcoco, se decidió su traslado a Santa Lucía en el municipio de Zumpango, pero también otros municipios como Tecámac y Nextlalpan fueron impactados por la incidencia directa y por su cercanía con el megaproyecto. En ese sentido, el megaproyecto requería de algunos terrenos aledaños a su ubicación para la construcción de las áreas de amortiguamiento acústico y de seguridad del megaproyecto y precisamente nuestra zona de estudio es parte de la región de incidencia (Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2019).

Aunque existe un impacto a nivel regional en los municipios antes mencionados, deseamos centrarnos en la escala local del espacio-territorio de San Miguel Xaltocan porque ha sido un territorio reconfigurado en distintos momentos de su historia, pero en el contexto actual la reconfiguración territorial es producida principalmente gracias a los actores sociales, su organización comunitaria y sus representaciones territoriales. Este proceso de reconfiguración inició cuando el Estado solicitó los terrenos necesarios para la construcción del megaproyecto y cuando los actores intracomunitarios de San Miguel Xaltocan decidieron ceder los terrenos mediante la negociación con el gobierno federal.

En San Miguel Xaltocan existen dos tipos de propiedad agraria, tanto la ejidal como la comunal, pero la tenencia de la tierra históricamente ha sido un factor de conflictos con el Estado (Brumfiel, 2009) (Rodríguez-Alegría, 2019) ya que los

ejidatarios gozan de la tenencia legal de su ejido porque les fueron entregados por el Estado mediante un proceso de dotación, pero los comuneros no tienen este reconocimiento por parte del Estado porque no cuentan con los títulos de propiedad primordial que dan fe de su tenencia legal a pesar que estos terrenos históricamente les han pertenecido y han estado bajo su poder(Becerril, 2020).

Por otra parte destacamos que en San Miguel Xaltocan se registra un índice de marginación alto y por mucho tiempo ha presentado problemas importantes generados por la carencia de servicios públicos como el agua y la suficiente habilitación de infraestructuras (Gobierno municipal de Nextlalpan 2019-2021, 2020).

Este escenario representó para los actores intracomunitarios de San Miguel Xaltocan una oportunidad para negociar con el Estado y demandar la regularización de sus terrenos agrarios (el caso de los comuneros), el pago justo de sus terrenos ejidales, la habilitación de servicios públicos e infraestructura y la creación de fuentes de empleo. De esta manera la reconfiguración territorial sería un hecho cuando el gobierno federal realizó una consulta indígena el pasado mes de marzo del 2019, en la que negoció con la población de San Miguel Xaltocan la adquisición de los terrenos para la ampliación de la base aérea militar Felipe Ángeles en Santa Lucía y se comprometió a no expropiar esos terrenos ejidales, regularizar los terrenos comunales y realizar obras públicas a beneficio de la comunidad de San Miguel Xaltocan (Arteta, 2019).

Dicha consulta tiene sentido porque en el contexto de las negociaciones San Miguel Xaltocan se adscribió como comunidad indígena ya que cuenta con una riqueza histórica y cultural a nivel regional, no solo por ser la cuna de las comunidades que poblaron la región (Begines-Juárez, 1999); sino también por su autonomía en la gestión de sus recursos como el agua, sus festividades, por

tomar sus decisiones a través de la asamblea y por regirse bajo usos y costumbres⁶.

Sin embargo, para algunos actores de San Miguel Xaltocan la consulta indígena no tuvo legitimidad y no fue de total aprobación por parte de la población quienes actualmente suman más de 3000 personas, es decir que en dicha consulta no toda la población estuvo presente, aunque sí estuvo un grupo representativo de los habitantes incluyendo las autoridades de la comunidad y los actores agrarios⁷. Por otro lado, la consulta indígena representó inconformidad para aquellos actores agrarios que no querían vender y fueron obligados a vender por miedo a la expropiación.

En ese sentido, esta negociación no generó un conflicto abierto de resistencia, pero generó conflictos intracomunitarios entre los actores agrarios y los demás actores, ya que existe una dicotomía entre aquellos actores que sí están de acuerdo con la negociación y los que no están de acuerdo. Asimismo, reconocemos que existe cierta preocupación en la población ya que tienen temor que los comuneros vendan sus terrenos una vez que el Estado haya cumplido el compromiso de reconocer legalmente los terrenos comunales que ahora tienen el nombre de bienes nacionales⁸.

El ejido ha sido el blanco de expropiaciones desde 1950 para fines de obras públicas⁹ y sin duda para el megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía también disminuyeron parte de sus terrenos agrarios. En ese sentido San Miguel Xaltocan ha sido reconfigurado constantemente por distintos factores entre ellos podemos

⁶San Miguel Xaltocan fue el único pueblo a nivel regional reconocido por el Estado como comunidad indígena (San Martín, 2019) y esto les confiere mayor respaldo para demandar al Estado el cumplimiento de los compromisos.

⁷ En algunos testimonios con los sujetos comentaron que alrededor de mil personas llegaron a la consulta, pero a lo largo de la consulta se retiraron y solo quedaron alrededor de 600 personas en dicha consulta.

⁸ Cuando los comuneros cedieron sus terrenos, el Estado les cambió el nombre a bienes nacionales para cuando sean entregados formalmente a sus titulares sean de propiedad privada a favor de estos.

⁹ Ver en Anexos la Ficha del núcleo agrario

mentar los acontecimientos históricos que ocurrieron desde su fundación hasta el periodo colonial, luego por los factores ambientales como la desaparición del Lago de Xaltocan y finalmente por las obras públicas implementadas por el Estado. Precisamente las obras publicas con fines del desarrollo y modernización han jugado un papel importante en la reconfiguración del San Miguel Xaltocan contemporáneo ya que ha permitido que el territorio acceda a los servicios públicos, nuevas formas de organización e interacción entre los actores y transformaciones en el paisaje (Ochoa-Amaya, 2021).

Por otra parte, destacamos que la negociación con el Estado ha generado entre los actores cierta inconformidad ya que la percepción de algunos es que su territorio está siendo más limitado, tanto así que el poblado de San Miguel Xaltocan tiene una extensión de un kilómetro cuadrado y la mayoría de sus terrenos corresponden a los terrenos agrarios, los cuales fueron negociados para el megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía.

Por otro lado, cabe destacar que a pesar que los actores agrarios fueron los más afectados al ceder sus terrenos y tomaron la *batuta* en las negociaciones con el Estado, también existen otros actores que dinamizan el territorio; sin embargo, la participación de los actores en la toma de decisiones durante el proceso de negociación ha sido desigual porque algunos actores sociales han sido excluidos de las negociaciones, por ello deben buscar la manera de exponer sus intereses en esas negociaciones para la reconfiguración del territorio.

En ese sentido, estas dinámicas generan conflictos intracomunitarios entre los actores que si participan en la toma de decisiones y aquellos que no participan, entre aquellos que están de acuerdo con las negociaciones y aquellos que no están de acuerdo, convirtiendo el territorio en un espacio de conflictos (Reyes Barrón, Llanos Hernández, & Arreola Muñoz, 2017).

Esta problemática repercute en la organización de los actores ya que todos pertenecen al territorio y cada actor tiene sus intereses para la reconfiguración del territorio; sin embargo, al no tener representatividad ni participación en las

negociaciones se generan tensiones y conflictos dentro del territorio ya que cada actor tiene su forma de apropiarlo y proyectarlo.

En cuanto a la organización de los actores sociales debemos mencionar que existe un claro contraste entre Texcoco y San Miguel Xaltocan en cuanto a la forma de intervención del Estado; mientras en Texcoco el gobierno federal procedió con las expropiaciones de terrenos sin tomar en cuenta a los actores locales y provocó una movilización abierta de los campesinos de Atenco y otros actores; para el caso de San Miguel Xaltocan ha sido lo contrario en el sentido que el Estado propició un ambiente de negociación con los actores afectados; sin embargo este escenario no garantiza la presencia de tensiones al interior del territorio.

Durante la consulta indígena se conformó el Consejo de seguimiento y verificación, el cual está integrado por representantes de San Miguel Xaltocan y representantes del Estado. A su vez, este consejo está constituido en mesas de trabajo que son la mesa de agua, mesa de tierra, mesa de infraestructura y mesa de desarrollo las cuales darían seguimiento a los acuerdos específicos.

Cuando se conformaron estas mesas de trabajo, un encargado y otras personas de apoyo se integraron de forma voluntaria en cada una de las mesas para el seguimiento de los acuerdos; pero con el tiempo las mesas de trabajo se desintegraron quedando solo el encargado y un reducido número de personas que apoyan, sin embargo, este tipo de organización no puede garantizar el seguimiento de los compromisos y tampoco el fin de la acción comunitaria.

De igual forma, la pandemia del Covid-19 significó un aislamiento físico para toda la población al punto que dejaron de realizar reuniones con la comunidad en la asamblea, lo que también implicó que la información sobre los avances solo se manejara por los encargados de las mesas de trabajo y las personas que quedaban de apoyo.

Por otra parte, ante la reconfiguración que experimenta San Miguel Xaltocan, los actores propusieron la habilitación/reconstrucción de ciertos lugares con el fin de darle una nueva imagen al paisaje para que sea una atracción turística y fortalezca su identidad de comunidad indígena y vocación comercial, rescatando parte de su historia e idiosincrasia; pero esta representación territorial no siempre coincide entre todos los actores sociales.

Cabe destacar que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles está siendo proyectado por el Estado para la construcción de una megalópolis en la que no aparece directamente San Miguel Xaltocan, sino los municipios de Zumpango y Tecámac principalmente (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, 2020); esto nos brinda una idea que las representaciones territoriales que aparecen en San Miguel Xaltocan son proyectados por los actores intracomunitarios, pero insistimos sobre la existencia de conflictos cuando tales representaciones territoriales no coinciden. En ese sentido, estas representaciones territoriales varían de acuerdo con los actores, su espacio de incidencia y su participación en las negociaciones con el Estado (García, 2006); asimismo al no ser coincidentes entre los actores genera mayor incertidumbre sobre el territorio reconfigurado.

Por otra parte, aunque nuestro énfasis para este estudio sean los actores sociales, la acción comunitaria y sus representaciones territoriales, no podemos negar el impacto que ha tenido el megaproyecto sobre el territorio desde su fase inicial. El poblado de San Miguel Xaltocan no estaba preparado para estos impactos y aunque para algunos estos impactos pueden ser positivos, para otros son negativos, especialmente para aquellos cercanos a las obras del megaproyecto, quienes sienten un cambio repentino y perciben una invasión de su territorio por las obras del aeropuerto y los trabajadores.

Estos impactos han tenido incidencia sobre algunas dimensiones de San Miguel Xaltocan, es decir en lo económico, social y ambiental, lo que ha generado efectos antrópicos sobre el territorio como el crecimiento poblacional derivado de la inmigración de trabajadores del megaproyecto, configuración económica,

conflictos intracomunitarios, alteración en las relaciones comunitarias, inseguridad y contaminación ambiental.

A partir de los elementos expuestos la pregunta general que surge es ¿Cómo inciden los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales en la reconfiguración del territorio de San Miguel Xaltocan ante la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía?

Las preguntas derivadas que proponemos son ¿Cuáles son los actores sociales de San Miguel Xaltocan que se organizan e inciden para reconfigurar su territorio? ¿Cómo la acción comunitaria de San Miguel Xaltocan contribuye para la reconfiguración del territorio? ¿Cómo las representaciones territoriales que tiene la población de San Miguel Xaltocan inciden para la reconfiguración del territorio?

1.4. Objetivos

El objetivo de nuestro estudio es Analizar la incidencia que tienen los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan ante la construcción del Aeropuerto Internacional en Santa Lucía.

Para el alcance de nuestro objetivo general nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

Identificar cuáles son los actores sociales de San Miguel Xaltocan que se organizan e inciden para la reconfiguración de su territorio.

Analizar cómo la acción comunitaria de San Miguel Xaltocan contribuye para la reconfiguración del territorio.

Interpretar cómo las representaciones territoriales que tienen los actores sociales de San Miguel Xaltocan inciden para la reconfiguración del territorio.

CAPÍTULO II. LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se aborda a la luz de distintos autores los conceptos principales que contribuyen a la comprensión de la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan. Para ello abordamos la perspectiva ontológica de nuestro estudio sobre el espacio-territorio y luego desarrollamos las categorías teóricas abordadas a lo largo del estudio que son los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales.

Esta discusión teórica nos permitirá cuestionarnos la realidad de San Miguel Xaltocan y brindar respuestas a nuestras preguntas de investigación que nos hemos planteado; asimismo serán necesarias para la dilución a lo largo del estudio y finalmente exponer los principales hallazgos.

2.1. Visión y comprensión del espacio

Primeramente, explicaremos la perspectiva ontológica de nuestro estudio, es decir, cómo concebimos la realidad y en todo caso, cómo concebimos el espacio llamado San Miguel Xaltocan. Para ello señalamos que el espacio se ha abordado principalmente desde tres visiones: la visión del espacio como contenedor de objetos y relaciones, el espacio reflejo y el espacio como instancia o dimensión de la totalidad social (Hiernaux & Lindon, 1993, págs. 90-92).

Desde la primera visión el espacio sería un contenedor de objetos, elementos físicos, de relaciones humanas y económicas; pero la crítica hacia esta visión es que el espacio no puede concebirse como simple contenedor de objetos con un carácter pasivo, al contrario, se debe rescatar su carácter dinámico. Esta visión también es criticada por Ramírez-Velázquez & López-Levi quienes advierten que la existencia del espacio no depende de los objetos ni de los acontecimientos que alberga (2015, pág. 18).

En cuanto a la visión del espacio reflejo el espacio es concebido como una especie de espejo en el que cualquier cambio que ocurre sobre las dimensiones de la realidad y la sociedad se refleja de forma inmediata sobre el espacio, lo que

implica pensar en el espacio con un comportamiento pasivo y sin dinámica social, donde cada una de las instancias de la realidad social subordinan al espacio.

Por ello rescatamos la visión del espacio como una instancia de la totalidad social, es decir, al igual que la instancia económica, la instancia político-institucional y la instancia cultural-ideológica, el espacio también constituye una instancia social que influye sobre las demás instancias al ser contenida, pero a la vez contenedora de cada una las instancias (Santos M. , 2009, pág. 147). En ese sentido, la relación no es de subordinación, sino más bien es de correlación ya que una instancia no puede existir sin el espacio, el cual es construido socialmente.

Esta última visión es distinta de la visión del espacio contenedor y del espacio reflejo ya que no podemos pensar en el espacio como soporte de objetos y relaciones o bien como un reflejo de la sociedad, al contrario podemos pensar en un espacio como productor de la realidad y a la vez producido en la realidad. En esta misma línea de pensamiento concuerda Lefebvre para quien el espacio es un producto social que va más allá de los cambios de la naturaleza o los resultados de la cultura y más bien es producto y productor de las relaciones sociales (2013, pág. 47).

En todo caso partimos de la premisa que el espacio tiene un papel dinámico al ser producido y a la vez productor de la realidad a partir de la interacción entre los seres humanos. En nuestro caso, San Miguel Xaltocan es analizado como un espacio socialmente construido, donde los actores sociales juegan un papel trascendental para la producción de su espacio, pero este les permite su consolidación.

Por tanto, pensar en San Miguel Xaltocan como una instancia de la totalidad social nos aleja de la visión simplista de causa-efecto en la que solo tendríamos que prestar atención al impacto del megaproyecto; pero si pensamos en el espacio concreto de San Miguel Xaltocan el cual se construye por la relación entre los actores sociales, su acción comunitaria y las representaciones

territoriales estaríamos pensando en el espacio que es un producto de relaciones y que este espacio condiciona la realidad en la que se llevan a cabo esas dinámicas sociales.

Por otra parte, hacemos énfasis en otros conceptos relevantes propuestos por Santos (2000) para la comprensión del espacio como son la configuración territorial y el sistema de objetos y acciones, ya que también nos permitirá la discusión de los resultados.

En cuanto a la configuración espacial o territorial, está determinada por el conjunto de sistemas naturales existentes en un país o en un área dada y por los agregados que los hombres hacen sobre esos sistemas naturales. De acuerdo con Santos (2000) al inicio de la historia del hombre la configuración territorial era un conjunto de complejos naturales, pero a medida de la evolución histórica dicha configuración territorial la van construyendo las obras de los hombres: carreteras, plantaciones, casas, depósitos, puertos, fabricas, ciudades, etc las cuales llama *verdaderas prótesis* porque sustituyen la verdadera naturaleza por una naturaleza humanizada (Santos M. , 2000, págs. 53-54).

La reconfiguración territorial para Santos (2000) es una de sus dimensiones del espacio, y los actores sociales continuamente la están transformando, a veces de manera lenta y casi imperceptible y en otros momentos de manera acelerada como es la coyuntura que actualmente se vive en San Miguel Xaltocan ante la construcción del nuevo aeropuerto internacional.

De este modo entendemos que la configuración geográfica, espacial o territorial es dinámica gracias a la intervención del hombre y esta influye en las acciones de los hombres. Por esto la configuración territorial será uno de los ejes teóricos de nuestro estudio, bajo el supuesto que San Miguel Xaltocan está experimentando un proceso de reconfiguración en el contexto del megaproyecto aeroportuario.

Por otra parte, para entender el espacio, Santos (2000) propone el sistema de objetos y acciones; aunque la configuración territorial nos permite entender las dinámicas de las transformaciones espaciales y territoriales, sobre todo los cambios en el paisaje, el espacio no se reduce a este concepto ya que la configuración territorial tiene una existencia material propia pero el espacio tiene la vida humana que lo anima.

El *sistema de objetos* surge como producto de la elaboración social del hombre y de su trabajo sobre la naturaleza y en ese sentido existe una diferencia entre *las cosas* que son producto de la naturaleza (Santos M. , 2000). Entonces las cosas tienen que ver con una realidad preestablecida, mientras que los objetos hacen referencia a una realidad producida, por ello entendemos que el espacio es una construcción social. Citando a Henri Focillon (1943) vemos que “las cosas -formas naturales- son obras de Dios, mientras que los objetos -formas artificiales- son obras de los hombres”. (En Santos, 2000, p. 56)

En cuanto al sistema de acciones es propio de los hombres y en ese sentido para Santos (2000) somos seres de acción actuamos sobre nosotros mismos, sobre los otros y sobre las cosas de la tierra, es decir que nuestros actos tienen un fin, por lo que el acto no es un comportamiento cualquiera, sino un comportamiento orientado hacia fines y objetivos (Rogers, 1962. Citado en Santos, 2000).

Por consiguiente el sistema de objetos y de acciones se influencia e interactúan recíprocamente en la medida que se condicionan para su existencia (Fernández-Caso & Gurevich, 2009, pág. 45), por lo que podemos comprender que San Miguel Xaltocan siendo un sistema de objetos y acciones está compuesto por una dimensión material y una dimensión subjetiva-simbólica de la realidad que se influencia recíprocamente gracias a la interacción de sus actores sociales.

Estos planteamientos nos permiten preguntarnos cuáles han sido las configuraciones territoriales que ha experimentado San Miguel Xaltocan en el transcurso del tiempo y cómo se reconfigura actualmente en el contexto del megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía.

En síntesis, podemos concluir que en este estudio vemos el espacio con una existencia objetiva y subjetiva (Ramírez-Velázquez & López-Levi, 2015), en el sentido que es dinámico y va más allá de nuestras percepciones, pero también tiene una existencia subjetiva porque además de producir la realidad, es también producida por la intervención del hombre sobre su espacio a través de sus acciones las cuales tienen un sentido y se orientan hacia fines y en San Miguel Xaltocan puede manifestarse a través de la apropiación y producción de su espacio.

2.2. La construcción social del territorio y sus componentes

En cuanto al territorio, exponemos algunas reflexiones teóricas sobre el concepto, su relación con el espacio y sus componentes; tomando en cuenta que existen diversas acepciones y algunas varían dependiendo el contexto del estudio ya que “el concepto de territorio forma parte de una o varias teorías y estas son conmensurables, por lo que el significado no representa lo mismo para todas las teorías” (Llanos-Hernández, 2010, pág. 208), por ello dejaremos clara la manera de cómo será concebido en este estudio.

Para ello revisaremos las contribuciones de algunos autores para construir la forma de cómo será comprendido el territorio de San Miguel Xaltocan en este estudio y su relación con nuestras categorías analíticas, es decir los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales que tienen los actores.

Empezamos abordando las contribuciones de Giménez para quien el territorio es “el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo” (1999, pág. 27) ; también destaca la existencia de una relación de anterioridad del espacio sobre el territorio, que además se pluraliza por niveles y dimensiones que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como el municipio, región, provincia y nación las cuales no deben entenderse como un continuum sino como niveles del espacio imbricados entre sí.

Para Raffestín el territorio “es una producción a partir del espacio” (2011, pág. 102); asimismo, considera que el concepto de espacio y territorio no son equivalentes ya que como el caso del autor anterior, hay una relación de anterioridad del espacio sobre el territorio, el cual es construido por los actores sociales quienes también establecen relaciones de poder.

Los aportes de Sosa-Velásquez sugieren que el territorio “es sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (2012, pág. 7). Para este autor, el espacio es sinónimo de territorio, y al igual que Reyes-Barrón, Llanos-Hernández, & Arreola-Muñoz (2017) consideran que el territorio es producido socialmente gracias a las transformaciones cotidianas que realizan los actores para la producción y reproducción social por medio de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que lo configuran.

La visión del territorio como construcción social también es propuesto por Capel (2016) y Llanos- Hernández (2010) pero también coinciden en que el territorio es un concepto empírico de un concepto más abstracto que es el espacio, entonces nos brinda una idea que si estudiamos la región, el paisaje y el lugar también estaríamos estudiando una dimensión de ese amplio constructo que es el espacio.

En los aportes de Sosa-Velásquez (2012) y Morales- Barragán & Jiménez- López (2018) añaden la dimensión ambiental; lo que considero relevante ya que la dimensión ambiental también es parte de la realidad material y en la toma de decisiones se le ha dejado fuera a la hora de hablar sobre desarrollo (Shiva, 1988); sin embargo esta discusión será para otro momento.

En otro orden, al territorio como construcción social se añade el concepto de apropiación; para Buzai y Baxendale (2011) “el territorio como construcción social es similar al de espacio geográfico, definido como superficie del planeta apropiada socialmente” (citado en Morales- Barragán & Jiménez-López, 2018: p.15); pero a medida que ocurre esta apropiación del espacio y territorio, también

ocurre un proceso de territorialización (Raffestín, 2011) teniendo como finalidad la demarcación y diferenciación del espacio (Ochoa-Amaya, 2021).

En una interpretación simplista encontramos que el territorio “es una porción de la superficie terrestre delimitada y apropiada” (Ramírez-Velázquez & López-Levi, 2015, pág. 129); sin embargo esta interpretación no aporta tanto a nuestra visión teórica- metodológica ya que hemos planteado la necesidad de rescatar la dinámica del espacio-territorio al no ser solo un soporte de seres humanos y sus acciones, sino una instancia social que también incide sobre los actores y las dinámicas sociales que llevan a cabo en el devenir de la historia (Sosa-Velásquez, 2012) (Vargas-Ulate, 2012).

Entonces nuevamente vemos esa dinámica del espacio-territorio en el que no simplemente contiene elementos físicos y sociales, tampoco lo vemos como un reflejo de lo que ocurre en las distintas dimensiones de la realidad, sino que el territorio experimenta transformaciones, pero también los actores con sus dinámicas sociales experimentan las transformaciones.

Por otro lado, rescatamos de Giménez (1999) que el territorio posee valores importantes como son la apropiación, el valor de uso instrumental-funcional y el simbólico-expresivo. En el caso de la apropiación los grupos humanos construyen su territorio social y culturalmente a partir de su trabajo, del uso que le dan y del conjunto de simbolismos y valores que le imprimen. Cuando se aborda el valor de uso instrumental funcional se hace referencia al valor utilitario del espacio, lo que también es visto por Mazurek (2006) como un elemento que garantiza la reproducción y la satisfacción de las necesidades que tiene la población. Mientras que al valor simbólico-expresivo obedece al soporte de identidades individuales y colectivas que portan los actores sociales (Giménez, 1999).

Entonces podríamos decir que en este estudio el territorio es una dimensión y representación del espacio, construida socialmente por medio de las interacciones de los actores sociales en las dimensiones económica, política,

socio-cultural y ambiental. Para este estudio hemos delimitado el espacio-territorio a una escala local que es San Miguel Xaltocan quien además posee los valores territoriales de apropiación, uso instrumental-funcional y simbólico-expresivo, lo que también le ha servido a lo largo de su historia para su consolidación.

Es así que dejamos claro que para este estudio el espacio-territorio de San Miguel Xaltocan, entendido como dos constructos inherentes que no tienen un orden de preexistencia (Haesbaert, 2019), no es solo una superficie terrestre apropiada, sino que es un espacio que se reconfigura constantemente como las otras dimensiones de la realidad y en el contexto del megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía, son los actores sociales, su acción comunitaria y sus representaciones territoriales que inciden para ello, pero a la vez estas se están reconfigurando.

Por lo que podemos preguntarnos cómo ese espacio-territorio, que ahora conocemos como San Miguel Xaltocan ha sido apropiado por sus actores sociales tomando en cuenta que cada territorio es una construcción social única que tiene sus propias estructuras, instituciones y actores sociales (Berdegú, 2019).

También cómo se ha transformado San Miguel Xaltocan a través del tiempo y cómo se han transformado las relaciones establecidas por los actores. Por otro lado, además de la apropiación de los actores, qué valores le son asignados al territorio de San Miguel Xaltocan por parte de su población, cuáles recursos han permitido la construcción y consolidación territorial a través del tiempo ya que a nivel regional tiene más años de existencia, así también cuáles rasgos considera la población que fortalece su identidad como territorio.

2.3. Los actores sociales

Debido a la relevancia que tiene el actor social para la transformación del territorio y como principal agente de cambio, tomamos como referencia a Touraine (1994) quien considera que no hay modernidad sin racionalización, pero tampoco sin un

sujeto que se sienta responsable de sí mismo; o sea que es indispensable un sujeto racional que se reconozca como actor y que le permita sentir su conducta como componente de su historia personal.

De acuerdo con Touraine (1994) el sujeto es la voluntad de obrar y ser reconocido como actor; asimismo el sujeto triunfa cuando el individuo reconoce en sí la presencia de sí mismo y cuando tiene la voluntad de ser sujeto. Afirma de la siguiente manera la diferencia entre el individuo, sujeto y actor:

El individuo no es más que la unidad particular donde se mezclan la vida y el pensamiento, la experiencia y la conciencia. El sujeto significa el paso del ello al yo, significa el control ejercido sobre la vivencia para que haya un sentido personal, para que el individuo se transforme en actor que se inserta en las relaciones sociales a las que transforma, pero sin identificarse nunca completamente con algún grupo, con alguna colectividad. Pues el actor no es aquel que obra con arreglo al lugar que ocupa en la organización social, sino aquel que modifica el ambiente material y sobre todo social en el cual está colocado al transformar la división del trabajo, los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales.... (Touraine, 1994, págs. 207-208)

En ese sentido vemos que el actor es vital porque tiene la capacidad de modificar y transformar el ambiente material y social en el que se encuentra (Touraine, 1994), es decir que su incidencia es dinámica en la construcción de su realidad. Entonces pensaríamos en un ciclo en el cual todas las personas son individuos porque tienen las características de un ser vivo; pero a medida que adquiere conciencia del yo se va transformando en un sujeto racional que reconoce sus actos para la transformación de su entorno socio-cultural y posteriormente llega a ser un actor social; por consiguiente son estos actores sociales quienes están insertos en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan porque están enfocados en la reconfiguración del territorio aprovechando la coyuntura del megaproyecto aeroportuario.

Por ello podemos afirmar que en San Miguel Xaltocan encontramos actores sociales que han transformado su territorio a través del tiempo y actualmente se encuentran canalizando sus esfuerzos para la nueva reconfiguración, pero en este estudio los identificaremos y detallaremos los roles que desempeñan para

la reconfiguración territorial; ya que en este proceso están involucrados múltiples actores, residentes o no del territorio en cuestión (Morales-Barragán & Jiménez-López, 2018) y pueden estar ubicados en distintas dimensiones, tanto política, económica, social, institucional (Henaó- Delgado & Villegas- Villegas, 1996).

Pero también algo importante que debemos rescatar es que en la multiplicidad de actores, existen desiguales y capacidades para imponer sus decisiones y condiciones, lo que significan limitaciones para algunos de los actores en llevar a cabo sus proyectos y para otros representa mayor facilidad. Es decir que en San Miguel Xaltocan podemos encontrar actores que son hegemónicos o hegemonzados, decisores y no decisores (Fernández-Caso & Gurevich, 2009).

Esto nos permite retomar los aportes de Raffestín (2011) quien considera que existen actores individuales y actores colectivos; estos últimos pueden ser clasificados en actores sintagmáticos y paradigmáticos. Estos actores son definidos de la siguiente manera:

El actor sintagmático “articula diferentes momentos de la realización de su programa integrando capacidades múltiples y variadas. Estos actores sintagmáticos están constituidos por actores-individuos que se integran o son integrados en un proceso programado...Un actor paradigmático es producto de una división clasificatoria operada sobre la base de criterios que los individuos poseen en común. No están integrados a un proceso programado. (Raffestín, 2011, pág. 33)

En ese sentido, la identificación de los actores existentes en San Miguel Xaltocan nos permite conocer su participación y su incidencia en la toma de decisiones para la reconfiguración del territorio ya que no todos, aunque pertenecen a una clase social, no necesariamente son tomadores de decisiones ni tampoco tienen un programa para dicha reconfiguración.

Finalmente queremos rescatar la capacidad de los actores sociales para transformar la realidad, en el sentido que los actores paradigmáticos no los vemos como simples “agregados” o con una agencia de pasividad, sino que tiene una participación distinta del actor sintagmático.

Por lo que podemos preguntarnos cuáles actores sociales aparecen en el territorio de San Miguel Xaltocan, qué papel desempeñan, son residentes o intervienen otros actores; asimismo desde cuál dimensión de la realidad inciden para la reconfiguración de San Miguel Xaltocan.

2.4. Acción comunitaria

Desde nuestra visión ontológica y epistemológica la acción comunitaria constituye un tipo de acción social, la cual es llevada a cabo por los actores sociales y puede ser individual o colectiva; además se caracteriza por estar dotada de conciencia e intención (Henao- Delgado & Villegas- Villegas, 1996). En ese sentido, el ser humano es un ser de acción y sus comportamientos están orientados a intenciones, por lo que todos nuestros actos son intencionales y requieren de un sujeto racional (Weber, 1944).

Pero esta acción social ocurre en determinadas situaciones (no son arbitrarias), está regulado socialmente y requiere de un esfuerzo o una motivación. A diferencia de la conducta humana que responde a una serie de movimientos en el espacio y no precisamente implica intenciones y motivaciones (Nocera , 2006).

La acción social de San Miguel Xaltocan se manifiesta de forma colectiva a partir de las estrategias realizadas por los actores sociales para la reconfiguración de su territorio y su acción cobra fuerza en el contexto del megaproyecto aeroportuario, pero esa motivación se basa en que los actores intracomunitarios del territorio en cuestión perciben una voluntad política para negociar y por otra parte la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la comunidad ante el sentimiento de abandono y exclusión por parte del gobierno.

Estas acciones están condicionadas por la materialidad efectivamente existente y por los proyectos de otros actores sociales en un dialogo dinámico de colaboración o conflictos (Fernández-Caso & Gurevich, 2009). De esta forma los actores sintagmáticos y paradigmáticos de San Miguel Xaltocan están orientados a la reconfiguración de su territorio en el contexto del megaproyecto aeroportuario, estableciendo de esta manera relaciones con otros actores que

pueden ser de cooperación o de conflictos y algunas veces sus programas se vuelven antagónicos para otros actores.

Para acotar el concepto de *acción social* enfatizamos sobre la acción colectiva que llevan a cabo los actores sociales de San Miguel Xaltocan, ya sean sintagmáticos y paradigmáticos, a escala local-comunitario. Es así que retomamos los aportes de Melucci para quien *la acción colectiva* es definida como “el resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales en un sistema de oportunidades y restricciones”. (Melucci, 1999, págs. 42-43)

Por otra parte, para Melucci no existe una acción colectiva que sea efecto de precondiciones estructurales o de expresiones de valores y creencias, es decir que no ocurre sin sentido y sin conciencia por parte de los actores ya que

los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones “organizadas”; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. (Melucci, 1999, pág. 43)

Entonces podemos pensar en que los actores sociales tampoco actúan por coerción porque sus relaciones no solo les permite estar juntos; sino también construir una identidad que Melucci (1999) llama el “nosotros” colectivo que les permite tomar conciencia de las ganancias y pérdidas de sus acciones ante las negociaciones con otros actores y en este caso serían los actores intracomunitarios de San Miguel Xaltocan con el Estado.

En este estudio partimos del supuesto que las acciones llevadas a cabo en el territorio de San Miguel Xaltocan es una acción colectiva orientada hacia la comunidad, es decir que nacen en la comunidad y que son los actores sociales quienes se organizan a nivel intracomunitario para la gestión de sus intereses y necesidades.

De acuerdo con Lutz (2010) la acción social puede ser una acción colectiva que se manifiesta en un movimiento social cuyos integrantes comparten ideas de

actuar a favor o en contra del Estado; sin embargo queda claro que no toda acción colectiva es un movimiento social (Jiménez-Montero & Ramírez-Juárez, 2010). Por lo que también se reconoce que en San Miguel Xaltocan tal acción comunitaria no llega a ser un movimiento social ya que estos cuentan con ciertos rasgos¹⁰. En todo caso existen varios tipos de acción colectiva y la acción colectiva-comunitaria llevada a cabo en San Miguel Xaltocan tiene sus particularidades (Melucci, 1999). En nuestro objeto de estudio si podemos ver algunos rasgos como la construcción de identidad basada en la pertenencia a la comunidad, la construcción de la solidaridad entre los actores sintagmáticos y paradigmáticos, aunque estos últimos solo se agreguen a las decisiones de los tomadores de decisiones; pero no hay una resistencia abierta o a gran escala contra un actor antagónico que en este caso sería el Estado como en el caso de Texcoco cuando el movimiento social se levantó contra el gobierno federal, y por otra parte dentro de los límites de acción y arena política no hay un recurso por el que compitan los actores y rompan los límites de cohesión social ya que de alguna manera existe un proceso de negociación entre el Estado y los actores intracomunitarios.

En ese sentido, se reconocen dos dimensiones de la acción colectiva: la primera se refiere a las movilizaciones manifiestas a gran escala (movimientos sociales) y la segunda responde al nivel menos visible, latente de las formas de asociación y comunicación entre grupos que dan cuenta de la vida cotidiana y la continuidad de la participación (Jiménez-Montero & Ramírez-Juárez, 2010).

En este último tipo de acción colectiva podemos observar acciones colectivas cotidianas que se desarrollan en la comunidad con el fin de garantizar la reproducción social y productiva (Domínguez-Guadarrama, 2016); también la

¹⁰ Para Melucci los movimientos sociales tienen tres características: Primeramente, sus acciones están basadas en la solidaridad, esto es la capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social. Presentan un conflicto por el cual dos o más actores tienen intereses en común y compiten por los mismos recursos a los que les asignan un valor y rompe los límites del sistema en el que ocurre la acción (Melucci, 1999, págs. 44-45).

acción colectiva con efecto social en la que los actores buscan cambiar la realidad inmediata en la que viven (Jiménez-Montero & Ramírez-Juárez, 2010).

Por ende, estos rasgos son visibles en la acción comunitaria de San Miguel Xaltocan ya que los actores sociales se organizan para reconfigurar su territorio de acuerdo a sus intereses y las necesidades más sentidas en la comunidad como la habilitación de recursos y la regularización de sus terrenos productivos que no ha tenido pleno reconocimiento por el Estado, tal es el caso de los comunales.

2.5. Representaciones territoriales

Para la interpretación de las representaciones territoriales retomamos los aportes de Lefebvre (2013) quien propone una triada conceptual compuesta por las practicas espaciales, las representaciones del espacio y el espacio de las representaciones. Para cada una de estas dimensiones existe un tipo de espacio que sería el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido.

El espacio percibido hace referencia a la experiencia material o bien la realidad cotidiana del espacio y tiempo. El espacio concebido hace referencia al espacio de los expertos, los científicos y los planificadores y finalmente el espacio vivido corresponde al espacio de la imaginación y lo simbólico dentro de una experiencia material que corresponde al espacio de usuarios y habitantes que profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades espaciales o bien los espacios imaginados (Lefebvre, 2013, págs. 15-16).

Para nuestro análisis hacemos énfasis en los espacios vividos caracterizados por su valor simbólico y vivencial (Haesbaert, 2013) para rescatar la forma en cómo el espacio-territorio es proyectado por los actores sociales de San Miguel Xaltocan en el contexto del megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía.

Como afirma Lefebvre (2013) existen tres dimensiones espaciales y existe una clara diferencia conceptual entre las representaciones espaciales y los espacios de representación; sin embargo, en este estudio tanto el espacio percibido como

el espacio vivido serán abordados como *representaciones territoriales* para rescatar los aportes de Haesbaert quien no hace alguna distinción entre ambos y argumenta que “puede existir un campo de representaciones territoriales que los actores sociales portan consigo, incluso por herencia histórica... y hacen cosas en nombre de estas representaciones. Pero puede no existir un territorio (concreto) correspondiente a este campo de representaciones”. (Haesbaert, 2013, pág. 27).

Es por esto que para nuestro objeto de estudio las representaciones territoriales constituye una categoría de análisis porque es considerado como un espacio-territorio proyectado –que no es concreto hasta que se logren el cumplimiento de los acuerdos con el Estado- pero desde ya es asimilado por los actores intracomunitarios de San Miguel Xaltocan quienes comparten una historia, una identidad y alguna forma de apropiación –más no de dominación-¹¹ sobre su espacio-territorio, el cual actualmente experimenta una reconfiguración ante el megaproyecto aeroportuario. Esto nos permite preguntarnos cuáles son las representaciones territoriales que tienen los actores sociales de San Miguel Xaltocan y cómo las proyectan para la reconfiguración territorial.

¿Pero de donde surgen estas representaciones? De acuerdo con Sosa-Velásquez

El territorio es objeto de representaciones múltiples, pues múltiples son los actores que desde sus visiones, interpretaciones e intereses le atribuyen determinadas características, potencias, significados. Tales representaciones son portadas y realizadas por sujetos o actores sociales de distinto carácter, quienes plasman sus intereses en los mecanismos de apropiación y transformación del territorio, haciendo de éstas un eslabón que articula relaciones y vincula economía, política, sociedad y cultura. (2012, págs. 20-21)

En ese sentido, cada uno de los actores sintagmáticos y paradigmáticos presentes en San Miguel Xaltocan se apropian de su territorio y le dan sentido de

¹¹ Mientras los actores hegemónicos dominan el territorio concreto, los pueblos y los actores no hegemónicos se apropian del territorio por medio de lo simbólico y vivencial con otros actores sociales.

acuerdo con sus necesidades y aspiraciones; por ello Raffestín dice “cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones (2011, pág. 102). Por lo que es importante conocer esa multiplicidad de representaciones, así como los posibles conflictos o tensiones que conlleva la confrontación de proyectos y representaciones de lo que significa y debería ser el territorio (García, 2006)

En palabras de Sosa-Velásquez las representaciones del territorio “pueden provenir desde matrices religiosas, cosmogónicas, políticas o económicas, son mapas mentales que lo definen, ordenan, sacralizan, historizan, proyectan y controlan”. (2012, pág. 20)

Por consiguiente, nos preguntamos cuáles son las representaciones territoriales que tienen los actores, hacia qué intereses se orientan estas representaciones y de donde surgen.

Por otro lado, en el estudio de las representaciones territoriales y del territorio reconfigurado, se retoman las expectativas de los actores para rescatar la percepción de los riesgos, esperanza y oportunidades para la transformación (Avendaño-Arías, 2017) ya que no necesariamente existe coherencia entre los espacios percibidos y los espacios de representación (Pérez Ríos, 2019) y en el caso concreto de San Miguel Xaltocan no necesariamente existe coherencia entre las representaciones territoriales de los tomadores de decisiones y los actores intracomunitarios ya que esto ha generado conflictos a lo interno del territorio.

Como un concepto clave que nos servirá para conocer esas expectativas retomamos el imaginario, que es definido como “esa “imagen” mental que se construye de un hecho, un espacio, una vivencia, sin que implique una experiencia material por parte del individuo, pero que está mediada por la acción de otros canales como narraciones, recuerdos, idealizaciones”. (Avendaño-Arías, 2017, pág. 58). De lo antes expuesto nos preguntamos cuáles son las

expectativas e imaginarios que tienen los actores sobre el territorio reconfigurado y qué los genera.

2.6. Modelo teórico

Hemos planteado las categorías teóricas que orientan nuestro estudio y los principales conceptos que nos brindan una aproximación a la realidad que estamos analizando. Por consiguiente, la propuesta de nuestro modelo teórico presenta al espacio-territorio reconfigurado por nuestras categorías teóricas en una relación dialéctica de reciprocidad, es decir que los actores sociales, su acción comunitaria y sus representaciones territoriales reconfiguran el territorio, pero también el territorio incide sobre estas (Vargas-Ulate, 2012) (Santos M. , 2009).

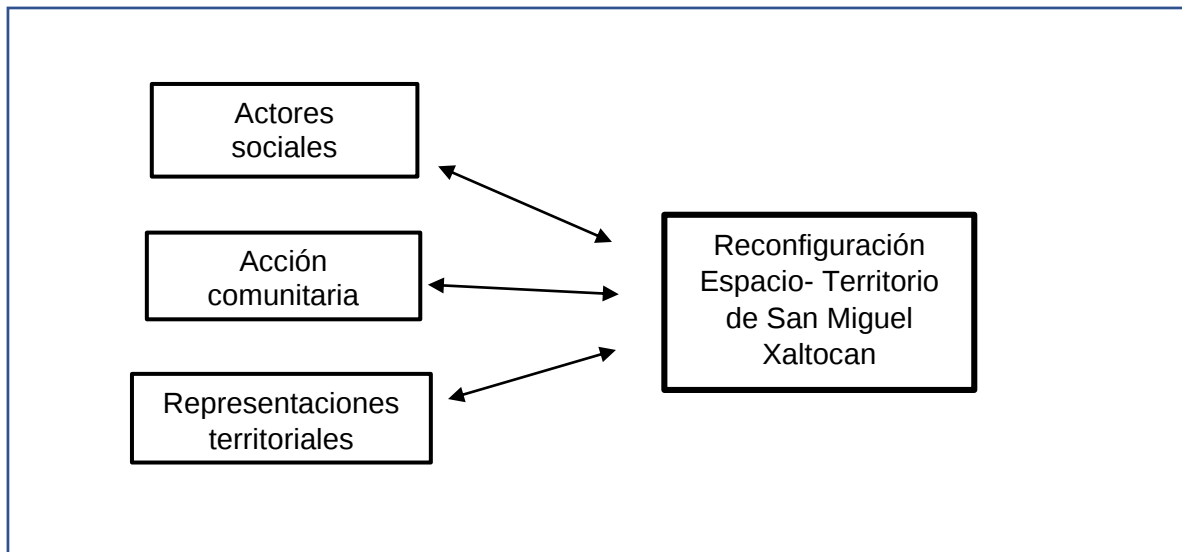


Ilustración 1 Modelo teórico
Elaboración propia

Este modelo nos permite comprender que el espacio-territorio tiene un papel importante al ser una instancia de la realidad social y que no lo vemos como soporte de personas, objetos y acciones; más bien forma parte de una dinámica construida socialmente por medio de las relaciones entre los actores en distintas dimensiones.

Asimismo, recalcamos que no es el megaproyecto o los impactos del proyecto que reconfigura el territorio, sino las dinámicas y relaciones que ocurren en San Miguel Xaltocan en la construcción del territorio.

2.6. Metodología

Nuestro estudio se centra en la escala local del territorio el cual es San Miguel Xaltocan. Dicho territorio está ubicado en el municipio de Nextlalpan- Estado de México y limita al este con Tecámac, al oeste con Nextlalpan (cabecera municipal), el barrio Atocan, el barrio central y San Pedro Mixtenco, al sur con el municipio de Tonanitla y al norte con Santa Lucía y Zumpango.

La temporalidad del estudio corresponde al periodo que va del 2019 al 2021, ya que este sería parte del plazo para la construcción final del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024 (2019) este aeropuerto estaría finalizado en el 2022.

Enfoque y marco analítico

Para este estudio se adoptó un enfoque cualitativo etnográfico para rescatar las subjetividades, las percepciones, los elementos simbólicos y los significados que tienen los actores sociales de San Miguel Xaltocan. La etnografía nos permite no solo la descripción de las dinámicas sociales, también nos permite la interpretación de las acciones de los actores sociales en su proceso de reconfiguración territorial (Álvarez-Gayou- Jurgenson, 2003).

La elección de este marco analítico e interpretativo nos permite encontrar respuesta a preguntas como ¿en qué formas los miembros de una comunidad construyen activamente su mundo? Lo que sería similar a la pregunta ¿cómo los actores sociales de San Miguel Xaltocan construyen, se apropian y significan su territorio? (Sandoval-Casilimas, 1996).

Técnicas e instrumentos

Para encontrar las respuestas a las preguntas de investigación fue necesario el análisis documental que constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que se busca abordar (Sandoval-Casilimas, 1996). La revisión y

análisis documental consistió en la búsqueda en la web de revistas especializadas, material hemerográfico e histórico.

Asimismo, fue necesaria la inmersión en San Miguel Xaltocan para realizar el trabajo de campo y aplicar la técnica de la observación directa considerada como la piedra angular del conocimiento, pero no hablamos de cualquier observación, sino de la observación científica que es sistémica y propositiva (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014). De acuerdo con Álvarez-Gayou-Jurgenson (2003) para esta técnica es importante el contacto directo con los sujetos de estudio o de forma remota registrando a los sujetos en fotografías, audios o videos para estudiarlos posteriormente.

Generalmente la observación de las investigaciones cualitativas requiere la participación del investigador para captar naturalmente los fenómenos sociales, sin embargo, mi participación fue moderada debido a las condiciones e implicaciones concretas del estudio; no obstante, podemos decir que fue exitoso el contacto con las/los sujetos entrevistados.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada consistió es una conversación con los sujetos de estudio para conocer sus perspectivas sobre el tema que nos ocupa. En el caso concreto del estudio la entrevista semiestructurada fue de utilidad para darle voz a nuestros sujetos de estudio y conocer su opinión sobre los temas que más les preocupan. Entre los temas mencionados por los sujetos rescatamos la tenencia de la tierra, el acceso al agua, la seguridad, la configuración de las relaciones comunitarias, económicas y ambientales.

El recorrido de campo permitió la observación de los distintos espacios incluyendo los que tienen valor simbólico para la población como la iglesia, la plaza, el panteón, los sitios de recreación, las escuelas y las principales avenidas. Esto permitió captar las dinámicas y relaciones cotidianas que establecen los actores para producción y reproducción del territorio en cuestión.

Por último, la cartografía social fue una técnica enriquecedora que permitió a los propios sujetos representar su territorio y plasmar mediante un mapa y/o dibujo los cambios que han ocurrido y los que están próximos a ocurrir en el contexto que estamos estudiando.

Los instrumentos para recabar información fueron las bases de datos, la libreta de campo, el cuestionario de preguntas y las fotografías.

Fases del estudio

Formulación: En este primer momento se realizó una revisión documental para la formulación del planteamiento del problema de la investigación y en acompañamiento con el Dr. Llanos Hernández¹² un primer acercamiento a la zona de estudio durante el periodo de diciembre del 2019 con el fin de recabar información de algunos actores claves para las siguientes fases de trabajo.

Diseño y ejecución: En esta fase se afinaron los objetivos de investigación, se diseñaron los instrumentos para la recolección de información y se inició con la selección de los primeros sujetos a entrevistas y estos, mediante la técnica de bola de nieve, nos acercaron a otros sujetos.

Se hizo una inmersión a la zona de estudio durante el periodo de octubre 2020 a inicios de agosto de 2021(no de forma permanente) para la recolección de los datos, la realización de entrevistas semiestructuradas, los recorridos de campo y la cartografía social. Posteriormente se transcribieron las entrevistas y se analizaron los demás instrumentos para categorizar la información de acuerdo a las preguntas de investigación.

Cierre: Esta fase correspondió al análisis de los resultados y la redacción del informe de investigación. Asimismo, se realizaron las últimas visitas a la zona de estudio y al lograr la saturación teórica se hizo la retirada de campo y la presentación de resultados.

¹² Director de la tesis, docente e investigador de la Universidad Autónoma Chapingo

Participantes y proceso de selección¹³

Para este estudio los participantes no fueron seleccionados por muestreo estadístico¹⁴, sino que fueron seleccionados bajo las modalidades de muestreo por bola de nieve y por conveniencia del estudio (Sandoval-Casilimas, 1996). El primer tipo de muestreo ofrece la ventaja de acercarnos a un sujeto de estudio y este nos lleva a otro sujeto con las mismas características y este al próximo hasta obtener la suficiente información para el estudio¹⁵; mientras que el segundo tipo de muestreo fue de utilidad para obtener la información en el menor tiempo practico ante las circunstancias del estudio¹⁶.

Como criterios de selección de los participantes se tomó en cuenta que tanto hombres como mujeres tuviesen la misma oportunidad de participar, que hayan cumplido la mayoría de edad, que habitaran en San Miguel Xaltocan, que se sintieran identificados con la comunidad y que participaran de manera voluntaria en el estudio. De esta manera participaron 26 personas de las cuales el 73% es hombre y el 27% de los sujetos participantes nació en San Miguel Xaltocan.

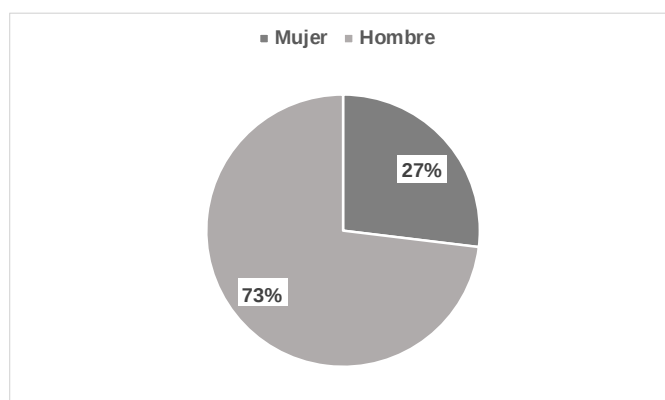


Gráfico 1 Sexo de los Sujetos participantes

¹³ Ver en Anexo Lista de participantes

¹⁴ Este tipo de muestreo es más utilizado para las investigaciones cuantitativas.

¹⁵ En este estudio el muestreo por bola de nieve fue más útil debido a la poca disposición que tenía la población en general para brindar entrevistas ante la percepción de inseguridad por los acontecimientos de secuestros dentro de la comunidad.

¹⁶ Tienen que ver con los tiempos para realizar el estudio y por la inseguridad ante el contagio por covid 19.

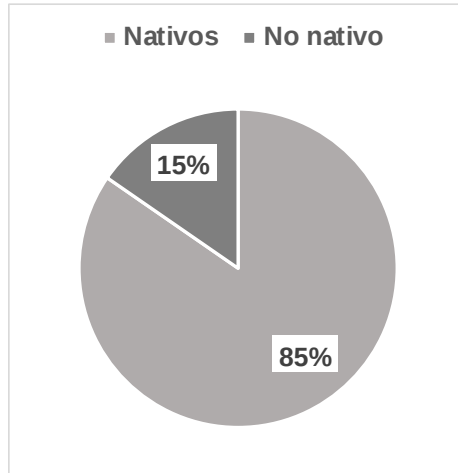


Gráfico 2 Años de vivir en San Miguel Xaltocan

Para efectos de la presentación de los resultados no se manifiestan los nombres de los participantes ya que se tomó en cuenta el criterio de confidencialidad. Por tanto, a lo largo del estudio todas y todos los participantes fueron nombrados como *Sujetos* más un número que permitía diferenciarles, ejemplo Sujeto 1, Sujeto 2, etc.

Implicaciones metodológicas

Debido a que el estudio fue etnográfico, lo ideal era estar tiempo completo en la zona de estudio (Álvarez-Gayou- Jurgenson, 2003); sin embargo esto no fue posible debido a que el estudio fue realizado en el contexto de la pandemia del covid 19 y por otra parte había casos de contagios por covid. En ese sentido, el no estar de forma permanente en la zona de estudio generó en la población cierta desconfianza para brindar entrevistas debido a la percepción de inseguridad en el contexto de pandemia y por el contexto de las elecciones municipales que estaban por realizarse en el 2020.

Por otro lado, era necesario rescatar la dimensión histórica contada directamente por los ancianos, pero no fue posible acceder a esta población por ser un grupo vulnerable al contagio por Covid 19. En todo caso no fue tan fácil acceder a los sujetos y aunque estuviese identificado con el gafete de la universidad no fue suficiente para que algunos pobladores se sintieran seguros y estuviesen

abiertos a brindar entrevistas.; sin embargo, pudimos ejecutar el trabajo de campo gracias al apoyo de autoridades y a la técnica de la bola de nieve descrita anteriormente.

CAPITULO III. EL CONTEXTO HISTÓRICO DE SAN MIGUEL XALTOCAN: RECONFIGURACIÓN POBLACIONAL Y EJIDAL

En este capítulo rescatamos el contexto histórico en el que se ubica el territorio de San Miguel Xaltocan para su consolidación y apropiación. En este proceso histórico los actores y su territorio han permanecido a través del tiempo pese a los distintos acontecimientos que han reconfigurado su territorio ¹⁷.

Para ello retomamos información obtenida por medio de la revisión documental de archivos históricos, legales y arqueológicos, así como los testimonios obtenidos de los propios actores durante el trabajo de campo.

3.1. El surgimiento del poblado

Antes de la llegada de los españoles, en las tierras del continente americano y lo que actualmente conocemos como México, existía una forma de llamar a la organización sociopolítica de la Cuenca del valle de México como *el altépetl* cuyo significado tiene su origen en el náhuatl ya que *alt*=agua y *tepetl*=cerro.

“Altepetl: pueblo de todos juntamente. rey. lugar e pueblo. pueblo, o rey. altepetl: villa cercada. {tlatenantilli altepetl}1 ciudad. {huey altepetl}2 aldea de la ciudad, o barrio. {ima icxi in altepetl} villa cercada. {tename altepetl} vecino pueblo que está cerca de otro. {in altepetl zan itlanca in occe altepetl} villa, o ciudad cercada de muro. {tlatenantilli altepetl} vecino pueblo que está cerca de otro. {in altepetl zan itlanca in occe altepetl} ciudad o ciudad. {huey altepetl} provincia. {huey altepetl} henchir toda la provincia o tierra. s. la palabra divina, o llegar a todas partes. s. la predicación del evangelio. pret.: oquitzacutimoman. {quitzacutimomana in altepetl} villa cercada de muro. {tename altepetl}. (Thouvenot & Manríquez, 2014, pág. 37)

En una interpretación más actualizada, *el altépetl* era un nombre usado en la antigüedad prehispánica del altiplano para denominar a la ciudades o asentamientos, pero también estaba referido a su realidad política y a su

¹⁷ Este capítulo ha sido enriquecido con base a la información brindada por el maestro y cronista Filemón Hernández (Director de Casa de cultura en San Miguel Xaltocan) durante una entrevista realizada el 26 de septiembre 2020. Personalmente le agradezco por su disposición y por clarificarme muchas dudas sobre la historia de San Miguel Xaltocan. Asimismo, fue enriquecido con los aportes del Dr. Gerardo Hernández Aguilar, quien se ha especializado en derecho e historia agraria.

constitución como sociedad. Era una forma de conceptualizar a la sociedad, al asentamiento, a la red de relaciones establecida entre varias comunidades entre un centro rector y las localidades dependientes. Con el tiempo cambió al mismo ritmo de la sociedad (García-Chávez, 2007).

En ese sentido Xaltocan fue un altépetl que se formó en lo que se conocía como el sistema de lagos de Texcoco. En la parte norte estaba el lago de Zumpango y Xaltocan; mientras que en el sur estaban los lagos de Chalco y Xochimilco. Todos ellos desembocaban en el lago de Texcoco, el más grande, el más bajo y el más salado (Millhauser, 2019).

De acuerdo con Begines- Juárez (1999) Xaltocan procede de tiempos inmemorables a tal punto que antecede a Nextlalpan, o sea que la formación del municipio de Nextlalpan se traduce en la fundación de Xaltocan ya que fue la cuna de todas las comunidades que poblaron la región (Morehart, Meza Peñaloza, & Crider, 2019) (Begines-Juárez, 1999).

Este territorio tenía las condiciones necesarias para la subsistencia de su población, razón por la que fue la codicia de distintos grupos étnicos que lo poblaron en distintas etapas como los olmecas, los teotihuacanos, toltecas, otomíes, chichimecas, tepanecas y aztecas (Begines-Juárez, 1999).

3.2. Gobierno de Xaltocan y su configuración

Con base en datos históricos del siglo XVI se conoce que en Xaltocan existían alianzas regionales forjadas entre las dinastías gobernantes de toda la región; asimismo los gobernantes se dedicaron a la recaudación de impuestos de las provincias subsidiarias y lideraron fuerzas militares a medida que aumentaba el conflicto regional (Farah, 2019).

El liderazgo en Xaltocan puede entenderse mejor si se divide en dos periodos: el periodo pre imperial que data aproximadamente de 100 a 1428 d.C y el periodo azteca que comienza en 1428 d.C y dura hasta la llegada de los españoles en 1521 d.C (Farah, 2019).

En el periodo pre imperial Xaltocan llegó al poder como la capital de la ciudad-estado Otomí y sus gobernantes administraron un gran reino autónomo; sin embargo a fines del siglo XIV Xaltocan fue conquistada por la triple alianza ¹⁸ que provocó que la nobleza de Xaltocan huyese de la isla dando inicio periodo azteca (Farah, 2019).

En el siguiente testimonio el cronista nos comenta que los mecanismos de conquista de la triple alianza fueron destructivos para la eliminación de la identidad y podríamos mencionar que una de esas formas de identidad lo constituía su lengua, la cual fue desarraigada con la establecimiento del náhuatl, el que hablaban los mexicas (Overholtzer, 2019).

Cuando Xaltocan es conquistado por los mexicas, por ejemplo, el gran señorío de Xaltocan, se sugieren que los mexicas tenían formas de dominación similares a las que después tendrían los españoles es decir arrasar con la comunidad de tal manera que no pudiese consolidar nuevamente una identidad suficiente que le permitiera rebelarse. (Cronista, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

De lo anterior, se conoce que entre los siglos XIV y XV ocurre una importante ruptura en el linaje dinástico de Xaltocan, que provocó que el papel de los líderes también cambiara. Fue así que Xaltocan luego de tener un liderazgo a nivel local y regional, durante el siglo XVI se empobreció debido al sistema explotador establecido por el imperio azteca y por las altas tasas tributarias establecidas bajo la triple alianza (Brumfiel, 2009) (Morehart, Meza Peñaloza, & Crider, 2019).

3.3. La permanencia del territorio y la lucha por la distribución justa de la tierra

Durante el periodo colonial, Xaltocan fue conquistado y quemado por los colonizadores quienes tuvieron el apoyo de sus aliados de Tlaxcala y Texcoco. También se conoce que los colonizadores usaron Xaltocan para practicar sus

¹⁸ Los tepanecas de Cuautitlán y Azcapotzalco, los acolhuas de Texcoco y los mexicas de Tenochtitlán

estrategias militares para la conquista de Tenochtitlán, que al igual que Xaltocan era una isla en el lago (Rodríguez-Alegría, 2019).

A pesar de la destrucción de Xaltocan se conoce que la gente de distinto rango social y etnia continuó viviendo en la isla; sin embargo, era más la población indígena en comparación con las mestizas. Entre la población también se distinguían algunas elites y gente común, estas últimas lucharon por que se hiciera una distribución de tierras de manera justa y que beneficiara a todos (Brumfiel, 2009) (Rodríguez-Alegría, 2019).

Los documentos indican que el pueblo siguió siendo en su gran mayoría indígena, y que había muy pocas familias mestizas allí durante el siglo XVI. Entre las elites, el más conocido es Don Pablo Nazareo, quien junto a su esposa Doña María Axayaca, Don Juan Axayaca, y Doña María Atotoz escribió una famosa carta en 1566 pidiéndole al rey de España que les otorgara tierras en Xaltocan y en pueblos aledaños (Rodríguez-Alegría, 2019).

3.4. El proceso de formación del ejido en San Miguel Xaltocan

Para entender mejor el proceso de la tenencia de la tierra en México y especialmente en San Miguel Xaltocan, fue necesario tener la perspectiva de un experto en el tema agrario. En ese sentido, el Dr. Hernández- Aguilar¹⁹ se remonta a la historia de México a inicios del siglo XX y explica que en ese contexto el país tuvo como elemento central un proceso democrático-electoral, estando frente al movimiento Francisco Madero.

Con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez en 1911, se establece la paz en el país y se empieza un periodo muy corto de la presidencia de la república de Madero hasta febrero de 1913. Posteriormente se da la guerra de facciones entre los grupos de los constitucionalistas, por un lado y por el otro, los zapatistas y villistas. Con el propósito de dismantelar las demandas de los grupos campesinos e indígenas por la restitución de sus tierras, los constitucionalistas, Venustiano Carranza y Luis Cabrera preparan una ley sobre la Restituciones de bienes comunales y la Dotación de tierras para aquellos que necesitaran trabajarla y no la tuvieran. Esta ley se denominó “Ley del 6 de enero de 1915”, en donde se establece el

¹⁹ Docente investigador de la Universidad Nacional Autónoma Chapingo UACH y asesor de esta investigación

derecho a solicitar una de las dos acciones agrarias. (G.P. Hernández-Aguilar, Comunicación personal, 5 marzo 2021)

Con base en la información brindada por el Dr. Hernández-Aguilar, podemos inferir que la *Ley 6 de enero de 1915* fue vital para la clase campesina en su lucha por la tenencia de la tierra, ya que representaba una oportunidad para adquirir las tierras que no estaban en su poder y las que también eran necesarias para su sobrevivencia.

3.5. Los mecanismos para la obtención de tierras

Los mecanismos para la obtención de tierras emprendidos por los actores de San Miguel Xaltocan se basaron básicamente en la gestión legal ante el Estado, inicialmente por medio de la restitución de las tierras comunales y luego por medio de la solicitud de tierras ejidales.

Para fines de una mejor comprensión de los mecanismos agrarios para la obtención de tierras, se citan los siguientes artículos²⁰:

Artículo 3° Los pueblos que necesitando, carezcan de ejidos o que no pudieren lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieren sido enajenados, podrán obtener que se les dote del terreno suficiente para reconstituirlos conforme a las necesidades de su población, expropiándose por cuenta del Gobierno nacional el terreno indispensable para ese efecto, del que se encuentre inmediatamente colindante con los pueblos interesados.

Artículo 6° Las solicitudes de restitución de tierras pertenecientes a los pueblos que hubieren sido invadidos u ocupados ilegítimamente, ya que se refiere el artículo 1° de esta ley, se presentarán en los Estados directamente ante los gobernadores, y en los Territorios y Distrito Federal, ante las autoridades políticas superiores, pero en los casos en que la falta de comunicaciones o el estado de guerra dificultare la acción de los gobiernos locales, las solicitudes podrán también presentarse ante los jefes militares que estén autorizados especialmente para el efecto por el encargado del Poder Ejecutivo; a estas solicitudes se adjudicarán los documentos en que se funden.

También se presentarán ante las mismas autoridades las solicitudes sobre concesión de tierra para dotar de ejidos a los pueblos que carecieren de

²⁰ (Memoria Política de México, 1915)

ellos, o que no tengan títulos bastantes para justificar sus derechos de reivindicación.

Artículo 7° La autoridad respectiva, en vista de las solicitudes presentadas, oirá el parecer de la comisión local agraria sobre la justicia de las reivindicaciones y sobre la conveniencia, necesidad y extensión en las concesiones de tierras para dotar de ejidos, y resolverá si procede o no la restitución o concesión que se solicita; en caso afirmativo, pasará el expediente al comité particular ejecutivo que corresponda, a fin de que, identificándose los terrenos, deslindándolos y midiéndolos, proceda a hacer entrega provisional de ellos a los interesados.

Aquí no hemos encontrado la fecha precisa de cuando presentan su solicitud de restitución de bienes comunales. Lo que si tenemos el dato que por resolución presidencial de 25 de febrero de 1919 les fue negada la solicitud que presentaron²¹. Lo más seguro es que no pudieron demostrar con documentos, principalmente títulos virreinales o también llamados títulos primordiales, los cuales eran la base legal del origen de la propiedad del pueblo y del procedimiento de restitución y titulación de bienes comunales²².

En ese contexto histórico las normas jurídicas dictaban que un expediente con ejercicio de solicitud de restitución o reivindicación de tierras debía tramitarse como tal hasta que se pronunciara el dictamen final, ya sea que se concediera o se negara, pero en este segundo caso la población interesada podría acudir a la acción de dotación de tierras, por lo cual se abriría un expediente nuevo y dicha acción tendría efectividad hasta que se pronunciara el dictamen final (Fabila, 1941).

Fue así que durante el periodo posrevolucionario y siendo presidente de la república Álvaro Obregón (1920-1924) realizó una primera ley sobre el ejido el 28 de diciembre de 1920, situación que permitió que los pueblos que hicieron solicitud de una restitución de bienes comunales y saliera negativa, ya sea por falta de documentos o alguna otra prueba que demostrara su antigua posesión,

²¹ (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929)

²² Durante las entrevistas con algunos actores dijeron que sus títulos primordiales les fueron robados y nunca se los regresaron, por tanto, no toda la población cuenta con estos títulos.

podrían iniciar su trámite de solicitud de dotación de tierras ejidales, este fue el caso de San Miguel Xaltocan.

Para mayor claridad reproducimos el artículo 11 de la Ley de Ejidos ya mencionada en donde señalaba lo siguiente:

Todo expediente de restitución de tierras en el que el pueblo, congregación, ranchería o comunidad solicitante no pruebe plenamente ante autoridades agrarias, los elementos de hecho o de derecho suficiente para la reivindicación intentada, se estimará, sin embargo, como prueba suficiente de la necesidad o conveniencia de dotar de tierras a la parte concurrente, y se tramitará la dotación de aquella en la cantidad y situación que se acuerde con la Comisión Nacional Agraria, vistas las constancias de población, situación, condiciones económicas locales que prevalezcan, en cada caso, para el poblado solicitante y que consten en el expediente de restitución o que se obtengan por los informes posteriores de la Comisión Local respectiva. (Fabila, 1941, págs. 349-350)

Ante la negativa de la restitución de bienes comunales, los pobladores de San Miguel Xaltocan presentaron el 31 de mayo de 1923 una nueva solicitud agraria, pero ahora bajo la acción de dotación de tierras ejidales²³, siendo gobernador del Estado de México el C. Abundio Gómez²⁴ (1921-1925). A dicha solicitud se unieron vecinos del municipio de Nextlalpan entre ellos San Mateo y Acuitlapilco. Dicha solicitud se presentó el 31 de mayo de 1923. La Comisión Local Agraria radicada en Toluca, estado de México, les negó la posibilidad de tramitar dicha solicitud (de dotación) ya que argumenta que por haber sido resuelta definitivamente su solicitud anterior (la de restitución de bienes comunales).

²³ Los terrenos ejidales fueron del señorío de los antiguos xaltocamecas y en el periodo colonial los españoles se los quitaron y crearon las haciendas de Santa Lucía y Santa Inés (Begines-Juárez, 1999).

²⁴ “La designación de Abundio Gómez en calidad de gobernador interino entre agosto de 1920 y febrero de 1921, sustituyendo al doctor Darío López a quien le faltaba la prerrogativa de los vencedores de Agua Prieta: su carrera militar, significó el primer paso hacia un proceso del dominio de un grupo que fue alentado por el ascenso de los sonorenses y por las elites locales que drásticamente cambiaron de bando cuando Obregón fue electo presidente de la República. Manuel Campos Mena, quien fue el próximo gobernador constitucional, realizó los preparativos para que nuevamente el mismo caudillo (Abundio Gómez) regresara al puesto de gobernador para el periodo 1921-1925, aun habiendo transgredido el principio de no-reelección plasmado en el artículo 116 de la Constitución Federal, debido a su amistad con el presidente y de la de su compadre Campos Mena”. (Maldonado-Aranda, 2000)

Inconformes los vecinos (de Xaltocan) con la determinación de la Local Agraria, que se les había comunicado el 30 de enero de 1923 [sic] ocurrieron en queja ante la Comisión Nacional Agraria, y ésta, en oficio de 12 de junio del mismo año, ordenó a aquélla que iniciara la tramitación de la nueva solicitud; y en acatamiento a dicha orden, la citada oficina hizo la notificación de ley a los propietarios de las fincas señaladas por los vecinos peticionarios, o sea las de Santa Lucia, El Tular y Las Golondrinas". (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, pág. 5)

Los propietarios de los predios afectables los señores M. Elssaser y Compañía y el señor licenciado Juan Galindo y Pimentel interpusieron el recurso de amparo contra la disposición de la Comisión Local Agraria de dar entrada a la solicitud de dotación del poblado de Xaltocan, cuando ya había o existía un fallo de febrero de 1919 que era improcedente la solicitud de restitución de bienes comunales. Sin embargo, el Juez Segundo Supernumerario de Distrito del Distrito Federal, negó la suspensión por auto de 17 de julio de 1923 (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929).

Esta acción jurídica sería una oportunidad para que la población de San Miguel Xaltocan accediera jurídicamente a la tenencia de tierra, pero en la modalidad de ejido y no en terrenos comunales.

3.6. La dotación del ejido

El proceso continuó durante varios años, se estableció el censo básico reconociendo a 172 jefes de familia, varones y mayores de 18 años, además se realizaron los trabajos técnicos informativos, sobre la calidad de la tierra, los predios afectables, las notificaciones a los propietarios de dichos predios, las poblaciones vecinas y demás datos de la región. Fijando que la Finca de Santa Lucia tenía un total de 3,101-58-71 hectáreas, el rancho de Mc. Can 1,684-38 hectáreas y El Tular 1,248-12 hectáreas, estos trabajos sirvieron de base para que se dictaminara la resolución gubernamental que emitió el gobernador del Estado de México C. Carlos Riva Palacio (1925-1929), el 15 de marzo de 1927, negando la dotación de tierras con el argumento que era un asunto ya fallado (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929).

El Delegado de la Comisión Local Agraria del Estado de México, remitió el expediente, con su informe reglamentario a la Comisión Nacional Agraria, según lo establecía la Ley del 11 de agosto de 1927 sobre la dotación y restitución de tierras y aguas (aunque publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 1927) en su artículo 79 "...la Comisión Local respectiva enviará el expediente a la Delegación de la Entidad, a fin que dentro de un plazo de dos meses sea remitido a la Comisión Nacional Agraria para su revisión." (Fabila, 1941, pág. 492)

En el considerando segundo de la resolución presidencial del poblado de Xaltocan, de fecha 21 de febrero de 1929 se determina "Que Xaltocan, por tener la categoría de pueblo, tiene también derecho para ejercitar la acción de dotación, como lo ha hecho...cuenta únicamente con una extensión de 101 hectáreas y fracción, que es lo que constituye su fundo legal." (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, pág. 6)

La resolución presidencial también señala que el censo básico del poblado dio un total de 172 capacitados para recibir tierras y la base es que cada uno de ellos les corresponda 6 hectáreas lo cual sumaría un total de 1032 hectáreas. Esas tierras se tomarían de las siguientes fincas: Santa Lucía 431, del Tular 31 y de Mc. Can 570 hectáreas (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929) (Begines-Juárez, 1999). En esta época, sólo se dejaban los derechos a salvo de los propietarios para poder cobrar la indemnización, ya que no procedía el amparo de tierras contra la resolución presidencial.

Queremos reproducir los siguientes puntos segundo y tercero donde se resuelve que "SEGUNDO.- Es procedente la expresada solicitud de dotación y en consecuencia: TERCERO.- Es de dotarse, y se dota al pueblo de Xaltocan, con una extensión superficial de 1,032 Hs. (un mil treinta y dos hectáreas), ..." (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, pág. 6)

Decidimos transcribir el párrafo anterior ya que como hemos venido explicando en San Miguel Xaltocan se inicia un procedimiento agrario de restitución de

bienes comunales el cual es negado en 1919 y como se recordará en 1923 inician el procedimiento de dotación ejidal. En el octavo punto se dice: “Esta resolución debe considerarse como título comunal, para el efecto de amparar y defender la extensión total de los terrenos que la misma resolución comprende”. (Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, pág. 6). Pese a esta dotación y las gestiones realizadas por los actores de San Miguel Xaltocan, parte de los terrenos ejidales fueron expropiados para obras públicas, esta información se ampliará en los próximos apartados.

3.7. Legalización de sus terrenos comunales

Uno de los principales problemas de San Miguel Xaltocan ha sido el reconocimiento de sus terrenos comunales. La suerte de los ejidatarios es que han tenido la garantía de la legalización de sus tierras como una potestad otorgada por el Estado, en ese sentido los comuneros no han tenido la misma oportunidad ya que en la lucha por sus tierras hasta han enfrentado situaciones de encarcelamiento²⁵.

Vemos que el ejido ha tenido la garantía que las leyes les ha otorgado y en este sentido se ha mantenido sin demasiadas dificultades, pero el asunto de las denominadas antes tierras comunales y ahora terrenos nacionales si es algo que se ha mantenido desde hace muchísimo tiempo. Como resultado que algunos compañeros han sido encarcelados ha dado como resultado que muchas personas hayan transitado por toda su vida esperando que esto se haya podido resolver sin que así haya sido y finalmente al parecer ya pronto podría resolverse, pero eso es un problema añejo. (Cronista, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Aunque, por otra parte, la esperanza que tienen los comuneros es que de los compromisos que hicieron con el Estado en la consulta indígena, tengan la oportunidad que se les reconozca la total potestad sobre sus terrenos ya que históricamente han estado bajo su potestad, aunque no de forma legal.

Hay muchas circunstancias de esperanza en torno al aeropuerto. una de ellas y que me parece fundamental que ya hemos mencionado es respecto a las tierras. Finalmente existe la posibilidad de tener una certidumbre

²⁵ Los sujetos 9 y 10 también coincidieron que en la lucha por el reconocimiento y legalización de sus terrenos algunos actores fueron encarcelados

legal para que cada uno de los beneficiarios de estas tierras tengan un título de las mismas y decirse dueño de su tierra, pues ese es un elemento muy importante. (Cronista, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Mira. nosotros llevamos muchos años luchando como pueblo para obtener la titulación de nuestros terrenos comunales y hemos luchado en tribunales, hemos luchado con fuerza física porque hemos tenido muchas invasiones, mucha represión de parte de las autoridades y a gusto porque han querido invadirnos en muchas ocasiones los terrenos comunales. Eso creo que es una tierra que nosotros siempre hemos habitado desde siempre como pueblo. Tuvimos que mediar porque necesitamos tener certeza en nuestros terrenos, es decir nosotros podemos decir estos terrenos nos pertenecen pero no teníamos documento que nos avalara que si era nuestro. un título de propiedad para cada uno de los habitantes de este pueblo. Entonces por medio de eso nos ofreció titularnos estos terrenos. a cambio de eso tuvimos que ceder 128 hectáreas de terrenos comunales... Si las tierras comunales pasan a ser bienes nacionales no perdemos nuestra tierra porque tenemos un acuerdo por la asamblea indígena que lo estipula claramente. se cambian a terrenos nacionales sí, pero se titulará a cada uno de los posesionarios de Xaltocan esos terrenos sólo excluyendo de 128 hectáreas que ocuparía el aeropuerto. está bien claro está bien especificado. Cuando se titule ya van a tener título de propiedad privada. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Como expresan los actores en sus testimonios, para San Miguel Xaltocan la tenencia de la tierra es trascendental y ante la construcción del megaproyecto aeroportuario hay *una esperanza* para tener el reconocimiento de sus terrenos comunales una vez que cedan los terrenos requeridos para ese megaproyecto. De esta forma el Estado pretende el traspaso de los derechos de titularidad a 722 comuneros, pero antes estos terrenos tendrán la categoría de bienes nacionales para que posteriormente el gobierno federal les otorgue sus terrenos por medio de *propiedad privada* a favor de los comuneros.

3.8. Reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan en el transcurso histórico

Asimismo, mencionamos que San Miguel Xaltocan ha sido un territorio de constantes reconfiguraciones territoriales y esto obedece no solo a factores naturales, sino también a la intervención de los actores por medio de sus diversos programas desarrollados a lo largo de la historia.

Como primer factor de reconfiguración exponemos la desaparición del lago de Xaltocan, lo cual suponemos que fue parte de la configuración natural ocurrida en el territorio. De acuerdo con Milhauser (2019) esto ocurrió no hace más de 80 años. Pero la incidencia que tuvo sobre el territorio fue que permitió a la población replantear su modo de vida, ya que el lago representaba una fuente de vida para la población quienes aprovechaban los recursos proporcionados por su medio natural, no solo para alimentarse; sino también para trabajar y construir su vocación comercial.

Como parte de la reconfiguración muchas personas emigran hacia otros territorios y se reubicaron en lugares cercanos donde hay agua y donde pudieron continuar su modo de vida²⁶. Las personas que decidieron quedarse continuaron su vocación comercial obteniendo de otros lugares productos lacustres, aunque el lago había desaparecido²⁷.

En cuanto al acceso de los servicios públicos exponemos que el establecimiento de la estación del tren fue vital para la población de San Miguel Xaltocan porque representa el acceso al agua potable. Como se expuso, los orígenes del poblado tienen que ver con el desaparecido lago de Xaltocan, de modo que toda esta zona estaba llena de agua, sin embargo, era agua salubre que la población no podía consumir, por tal razón tenían que buscar un sustituto y esto fue encontrado en el pulque.

Sin embargo, el establecimiento de la estación del tren y del ferrocarril, la población local y de la región pudo acceder al vital liquido gracias a que les llegaban cisternas de agua donde podían adquirirla con facilidad.

En cuanto a la energía eléctrica se debe a la construcción de la base aérea militar Felipe Ángeles en Santa Lucía (al norte del San Miguel Xaltocan). Pero esto

²⁶ El sujeto 18 comentó en su testimonio que al desaparecer el lago su familia tuvo como alternativa la pesca en el Lago de Texcoco.

²⁷ El cronista comentó que otra alternativa fue la obtención del pescado en La viga- ciudad de México.

también dejó una reconfiguración importante sobre el territorio y fue la disminución de su territorio ya que el Estado expropió de sus terrenos ejidales una fracción considerable.

Por otra parte, destacamos que con el tiempo se instaló en la región una batería de pozos que viene desde el Estado de Hidalgo con el fin del abastecimiento de agua potable a la creciente población de la Ciudad de México y las áreas conurbadas del valle de México.

Esto provoca la desecación de los mantos acuíferos de la región y genera descontento en la población local quien no puede acceder al agua potable. Por ejemplo, el pozo número 14 se encuentra en el territorio de San Miguel Xaltocan, pero no abastece a su población pese a las carencias que tienen del vital líquido ya que las autoridades no les permiten el acceso. Por esta razón los actores sociales solicitaron al gobierno federal el acceso al pozo 14 este pozo y garantizar el agua potable dentro del territorio.

Así también exponemos que durante tres ocasiones el gobierno federal expropió del territorio algunos terrenos ejidales para fines de obras públicas y fue así que al menos perdieron 421 hectáreas en total. Al revisar la ficha del núcleo agrario del PHINA observamos que la dotación fue en 1929 con un total de 1,032 hectáreas, luego en 1952 ocurre la primera expropiación por parte de la Sedena para la construcción de la base aérea militar al norte de San Miguel Xaltocan, en esta ocasión se expropiaron 412 hectáreas. La segunda expropiación fue en 1974 por parte de la secretaria de Obra Pública (SOP) para la construcción de vías del tren y despojaron a San Miguel Xaltocan de 9 hectáreas. Finalmente, en 1996 ocurre la tercera expropiación por la Secretaria de Medioambiente, Recursos naturales y Pesca (SEMARNAP), despojando a San Miguel Xaltocan de 1 hectárea para la construcción de la batería de pozos.

Para el Sujeto 9 estas expropiaciones han sido parte de un despojo del territorio que les ponen en riesgo de desaparecer. Con una ligera variante en las fechas el Sujeto recuerda lo que ha pasado en el territorio durante esas expropiaciones.

En 1951 nos quitan la zona que es el aeropuerto militar, vienen y expropián y nos quitan toda esa zona, ahí había una hacienda, la hacienda Santa Lucía, por eso se llama el aeropuerto Santa Lucía, ahora va a ser otro nombre, pero esas haciendas que estaban alrededor nos las pusieron para eso, para limitarnos... sabemos que nuestra tierra era mucho más y nos lo han ido quitando poco a poco. En el 76 nos hacen la otra vía, la que va hacia Veracruz, también para limitar, porque no es otra cosa. Dicen ellos progreso ¿progreso para quién? para nosotros no, para el gobierno, para lo que quiere cuando expropia, no hay progreso. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)



Ilustración 2 Expropiaciones en San Miguel Xaltocan
Elaboración propia con datos del RAN, PHINA

Por medio de testimonio del Sujeto 9 identificamos la existencia de inconformidades durante la expropiación de sus terrenos ejidales para fines de obra pública y por otra parte, mencionamos que los proyectos de desarrollo implementados por el gobierno federal no fue el mismo significado para la población al ceder sus terrenos ya que la percepción es el despojo para la desaparición del territorio.

3.9. En síntesis

La historia de San Miguel Xaltocan pone en contexto que a través del tiempo ha experimentado distintas reconfiguraciones territoriales que no solo tienen que ver con factores naturales, sino también aquellas referidas a la intervención de los actores sociales.

Debemos rescatar la relevancia que tiene el territorio de San Miguel Xaltocan debido a su historicidad y su antigüedad en relación con la región e incluso hasta con el mismo municipio al que se adscribe. Asimismo, debemos reconocer que a pesar de los procesos de conquista y destrucción que experimentó el territorio, ha permanecido en el tiempo gracias a los procesos organizativos de los actores quienes se han apropiado de su historia y han luchado conjuntamente para la restitución de sus terrenos agrarios.

Por otra parte, reconocer la incidencia de los actores políticos quienes contribuyeron a la dotación de sus terrenos ejidales y reconfiguraron del territorio por medio de las obras públicas realizadas desde la década de los 50's.

CAPÍTULO IV. INDICADORES REGIONALES Y EL CONTEXTO LOCAL DE SAN MIGUEL XALTOCAN FRENTE AL MEGAPROYECTO AEROPORTUARIO

En el presente apartado se exponen los principales indicadores que caracterizan la región de la Zona Norte del Valle de México. Primeramente, hacemos un esfuerzo de regionalización para la zona de incidencia directa del megaproyecto aeroportuario y finalmente nos centraremos en San Miguel Xaltocan, ubicado en Nextlalpan- Estado de México.

4.1. La región de incidencia directa del megaproyecto aeroportuario

Como hemos mencionado, el enfoque de este estudio es la escala local del espacio-territorio, sin embargo, queremos hacer un esfuerzo para hacer una regionalización de los municipios de incidencia directa del megaproyecto aeroportuario; en este caso Zumpango, Tecámac y Nextlalpan. Para ello rescatamos algunos indicadores y algunas características similares compartidas por estos municipios con el fin reconocer la homogeneidad de la región (Gazca-Zamora, 2009) (Llanos-Hernández, 2010).

Primeramente, rescatamos que la región de incidencia del megaproyecto está experimentando importantes transformaciones en sus distintas dimensiones y de igual forma está siendo impactada por el avance de las obras. Los tres municipios han tenido una reducción en su extensión territorial ya que han cedido parte de sus terrenos para la ampliación del aeropuerto internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía (Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2019).

En el caso de Zumpango fueron cedidos terrenos del ejido de San Lucas Xolox, en Tecámac fueron cedidos algunos terrenos de propiedad privada, terrenos del parque estatal Sierra Hermosa y terrenos del ejido de Santa María Ozumbilla. En el caso de Nextlalpan fueron cedidos algunos terrenos de propiedad privada, terrenos del ejido de San Miguel Xaltocan y del ejido de Santa Ana Nextlalpan (Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2019).

Población factores de crecimiento poblacional

En el siguiente grafico observamos la población de los municipios de incidencia directa, siendo Tecámac el de mayor población, seguido de Zumpango y finalmente Nextlalpan, que como mencionamos anteriormente, no representa un municipio atractivo para migrantes en comparación con los otros. La tendencia de estos municipios es un crecimiento poblacional progresivo y esto obedece a algunos factores urbanísticos-industriales y migratorios.

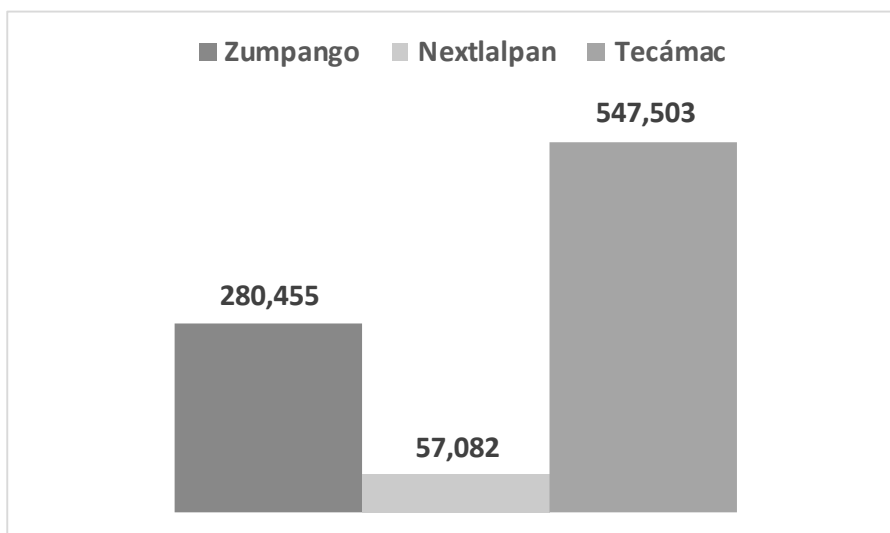


Gráfico 3 Población total de los municipios de la región de incidencia del megaproyecto
Elaboración propia con datos oficiales del INEGI (2020)

La urbanización acelerada y las inversiones en obras públicas e infraestructura llevadas a cabo en el municipio de Zumpango está permitiendo su consolidación como una región económica, pero con muchos desafíos para atender a su creciente población y lograr su bienestar. Como un ejemplo claro citamos la declaratoria en el año 2005 que se hizo en Zumpango como *Ciudad bicentenario*, por su factibilidad para crear un importante centro de desarrollo económico que sea atrayente para empresarios e inversionistas y otras poblaciones (Ayuntamiento de Zumpango, 2019).

Por su parte, el municipio de Tecámac registra crecimientos importantes en su población desde el año 2005, lo cual obedece a la construcción de las unidades habitacionales en la región desde esa fecha (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, 2020).

A diferencia de Zumpango y Tecámac, el municipio de Nextlalpan tiene la menor población ya que no figura como un atractivo migratorio (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, 2020), sin embargo, podemos afirmar que uno de los impactos importantes en el territorio ha sido la migración de trabajadores que están a cargo de la construcción del aeropuerto de Santa Lucía.

Población indígena

Por otra parte, destacamos que en la región de incidencia directa del megaproyecto hay presencia de personas originarias. En Zumpango el 1.19% de la población habla alguna lengua indígena y en Nextlalpan el 1.45%. De acuerdo con el Plan de desarrollo municipal de Zumpango (2019) esta población es quien se dedica a las actividades agrícolas combinándolo con la crianza de animales de corral y la elaboración de artesanías.

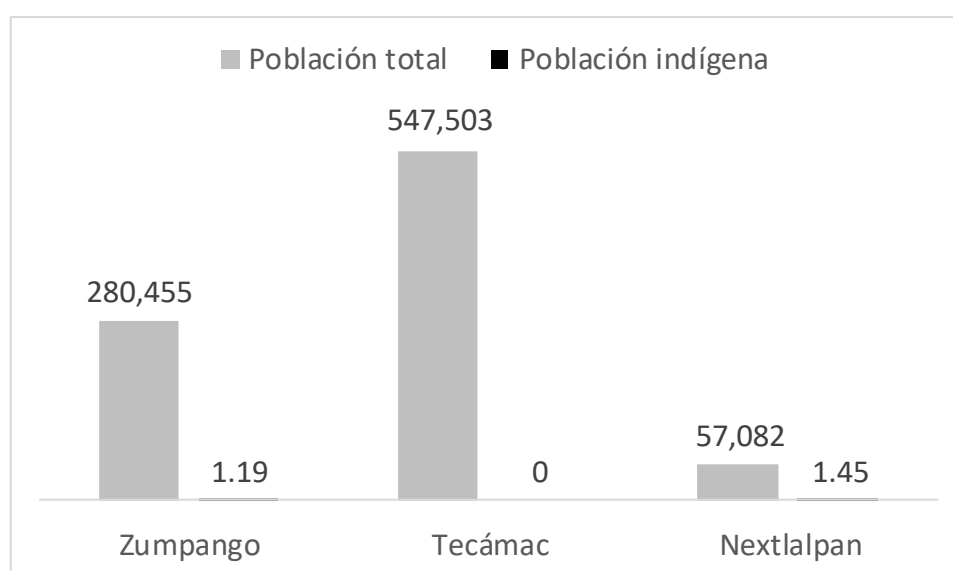


Gráfico 4 Población indígena de la región de incidencia directa del megaproyecto
Elaboración propia con datos del INEGI (2020)

En el caso del municipio de Tecámac, para el 2020 las fuentes oficiales no reportaron la presencia de personas que hablen alguna lengua indígena; sin embargo para el 2015 había un porcentaje mínimo (Ayuntamiento de Tecámac, 2019). Esto obliga al Estado buscar estrategias que preserven las formas de vida de estas poblaciones y evitar la homogenización cultural.

Actividades económicas y productivas

La región de incidencia del megaproyecto aeroportuario es diversa en cuanto a las actividades económicas que realiza su población. Sin embargo, debemos reconocer que los municipios de Zumpango, Tecámac y Nextlalpan tienen en común que las principales actividades económicas están relacionadas con la industria, servicios y en menor grado las actividades agropecuarias y otras del sector primario; aunque también se debe reconocer que algunos municipios tienen como vocación económica ciertas actividades, como es el caso del municipio de Nextlalpan, especializado en el comercio formal e informal (Gobierno municipal de Nextlalpan 2019-2021, 2020)

Las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la silvicultura han tenido un peso muy importante para el desarrollo económico de la región de incidencia directa del aeropuerto; pero estas actividades se encuentran en detrimento de los proyectos urbanos e industriales que han cobrado fuerza en la región, por ejemplo en Zumpango desde el año 2006 se han construido conjuntos habitacionales y los terrenos agrícolas con el tiempo han sido incorporados a la mancha urbana (Ayuntamiento de Zumpango, 2019).

Como un problema en común que presenta la agricultura de estos municipios mencionamos la expansión de la mancha urbana, la falta de inversión estatal y el cobro excesivo de luz en las unidades de riego (Ayuntamiento de Zumpango, 2019) y esto último pudimos constatarlo al preguntarle a algunos productores de San Miguel Xaltocan.

La laguna de Zumpango

Como un recurso natural de impacto regional se encuentra la Laguna de Zumpango, la cual fue declarada en el 2003 por el poder ejecutivo del Estado como área natural protegida con categoría de parque estatal.

La laguna de Zumpango funciona como regulador ambiental a nivel regional y como el hábitat natural de aves, por lo que se requiere de la implementación de

políticas públicas para su conservación y protección ante la reconfiguración que experimenta el municipio. Estas medidas también son necesarias porque la laguna formaba parte del sistema de lagos del Valle de México, de los cuales muchos cuerpos de agua se han ido secando debido al uso del suelo y configuraciones naturales, tal es el caso de la laguna de Xaltocan.

Acceso al agua

La región de incidencia del megaproyecto aeroportuario presenta serias dificultades para que la población acceda a este recurso. En estos municipios se han sobre explotado los mantos acuíferos provenientes de las aguas pluviales y ante el megaproyecto aeroportuario existe cierta incertidumbre para garantizar el líquido vital a la población y al aeropuerto internacional en construcción.

4.2. Descripción del territorio de San Miguel Xaltocan frente al megaproyecto

En el presente apartado se describe desde una perspectiva etnográfica el contexto local del territorio de San Miguel Xaltocan, con el fin de conocer los elementos que lo caracterizan en sus distintas dimensiones; así como la reconfiguración y los impactos que el territorio está experimentando ante la construcción del megaproyecto aeroportuario.

Sin embargo, recalamos que el aeropuerto no debe entenderse como el causante de la reconfiguración ni tampoco reducir la reconfiguración a la causa-efecto, sino que los actores, la acción comunitaria y las representaciones territoriales que han surgido en el contexto del megaproyecto aeroportuario promueven la reconfiguración territorial en San Miguel Xaltocan.

Accediendo al territorio

Como una vez me dijeron en la comunidad *Las vías del tren son los límites del pueblo*. Precisamente pasando las vías del tren llegué a San Miguel Xaltocan (algunas veces aparece escrito como Xaltocan) y lo primero que vi fue un constante fluido vehicular tanto de vehículos livianos como de maquinaria pesada

En la zona del poblado había muchos trabajadores con uniformes de seguridad quienes están llevando a cabo algunas obras que tienen que ver con la construcción del aeropuerto en la base aérea militar de Santa Lucía.



Ilustración 3 Foto entrada por las vías a San Miguel Xaltocan

Después de dar algunos pasos se pueden observar los primeros negocios locales entre estas tiendas, negocios de ostionería, venta de llantas y rines. Pude observar que las viviendas están construidas de concreto, algunas tienen portones de cortina que indican la existencia de negocios, otros de puertas corredizas y se empiezan a ver abarroterías, papelerías, venta de carnitas, tacos, venta de forrajes, un negocio de embobinado de motores, una Comex y un negocio de pollo a la leña.

En mi visita a San Miguel Xaltocan el 8 de febrero del 2021 observé un frente de trabajo en el sector descrito, donde hicieron una excavación para un puente vehicular. Me asombré de la agilización de las obras publicas porque el mes anterior a esta visita no estaba este frente de trabajo y aun se observaba una carretera lisa y sin desvíos. Posteriormente en mi visita el 23 de julio habían cerrado esa zanja y en su lugar había unas estructuras de concreto con la

apariencia de un puente que conectaría el nuevo aeropuerto internacional con los territorios vecinos.



Ilustración 4 Foto de excavación



Ilustración 5 Foto Puente vehicular en construcción

Pasando las vías, a pocos metros, se llega al monumento de Xaltocan; aquí está ubicado el centro del poblado. En esta zona se observan otros negocios locales como reparaciones de línea blanca, ventas de pollo a la leña, una cocina económica, negocios de celulares, garnachas, jugos y también se observan construcciones y/o remodelaciones de viviendas.

Por lo general, contiguo al monumento está un *checador de combis* que van hacia la central de abastos, al mexibús, Santa Ana, Zumpango y Tecámac.

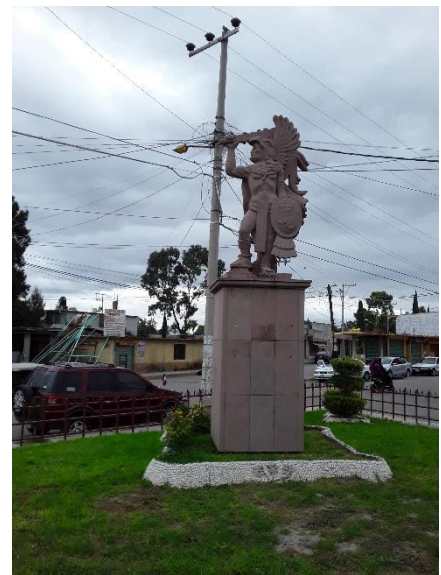


Ilustración 6 Foto Monumento de Xaltocan

Hay mucha circulación vehicular, motociclistas y ciclistas. Sobre la vía también se observan algunas maquinarias que están trabajando en las cercanías del poblado para las obras del aeropuerto y en las obras que fueron prometidas dentro del poblado de San Miguel Xaltocan.

A la entrada del poblado encontramos la intersección de dos caminos, el camino de la izquierda es la calle Abundio Gómez y el camino de la derecha, donde también está ubicada la base de taxis, nos conduce hacia la plaza del poblado. Camino a la plaza se pueden observar otros negocios locales como un puesto de medicina natural, una tienda de ropa, tortillerías, un puesto de reparación de bicicletas y viviendas construidas en dos plantas con sus tinacos de agua en las azoteas.

En este sector se observan otros negocios de papelería, panadería, pastelería, postres, venta de lechones, carnicería. cocina, verduras, tortillerías, también miré un negocio que tenía un anuncio de miscelánea, pero solo vendían pan.

Si nos vamos sobre la carretera que conduce hacia Tonanitla observamos más lugares de servicio y puestos comerciales, un consultorio médico, un puesto de comida rápida, un auto lavado y otros servicios que en nuestra visita en diciembre del 2019 no estaban como los toldos que ofrecen comidas y bebidas a los trabajadores del aeropuerto.

Pude observar algunas construcciones de viviendas con un diseño arquitectónico distinto y es normal ver transitar muchos vehículos y góndolas que trabajan en las obras del aeropuerto. Mientras caminaba miré un predio con la apariencia que habían aplicado algún herbicida, después miré una iglesia del salón del reino de los testigos de Jehová, un puesto donde venden bases de literas, un lugar donde se compra chatarra, una tienda de pinturas, una gasolinera y un restaurante.

Espacios públicos

El maestro Filemón Hernández un día me dijo *El centro es el núcleo de vida de la comunidad*. Efectivamente, estando en el centro captamos una parte importante de la cotidianidad de la población como sus actividades económicas y culturales, precisamente porque ahí también se encuentra la iglesia.

Estando en la plaza se pueden ver más negocios donde también está instalado una especie de tianguis. Aquí últimamente se concentran muchos comerciantes

que ofertan diversos productos como frutas, verduras, jugos, comida, ropa, juguetes, herramientas, venta de pollo. y hay mucha concurrencia de gente. Cuando llegamos en diciembre del 2019 recuerdo que solo había unos pequeños negocios, pero en el presente hay más puestos comerciales que atienden sobre todo a obreros del aeropuerto en construcción.



Ilustración 7 Foto de puestos comerciales en la plaza

La iglesia lleva por nombre *Templo San Miguel Arcángel* y de acuerdo al Sujeto 6 ahí se congregan un promedio de 60 personas.



Ilustración 8 Foto del Templo San Miguel Arcángel



Ilustración 9 Foto del quiosco sobre la plaza

Al costado derecho de la iglesia se observa el museo de San Miguel Xaltocan o la casa de cultura, la cual permanece cerrada hasta nuevo aviso debido a la pandemia, también se encuentran algunas tiendas de semillas, tortillerías, panaderías, hojalatería y al fondo de esa calle, aproximadamente a tres cuadas se llega al panteón.



Ilustración 10 Museo Casa de Cultura en San Miguel Xaltocan



Ilustración 11 Panteón de San Miguel Xaltocan

En dirección izquierda de la iglesia estaba la escuela primaria (la están reconstruyendo contiguo al kínder y la secundaria), frente a la escuela hay algunas tiendas donde se pueden encontrar variedades, un puesto donde venden cds y DVDs, un cyber, una peletería, una carnicería un bufete jurídico y el Auditorio ejidal de San Miguel Xaltocan donde sesionan los ejidatarios cuando se les convoca.



Ilustración 12 Escuela Primaria de San Miguel Xaltocan



Ilustración 13 Auditorio ejidal de San Miguel Xaltocan



Ilustración 14 Foto de vía provisional

En un recorrido de campo realizado en enero del 2021 pasaba por un sector donde estaban perfilando una vía. Cuando le pregunté al Sujeto 12 sobre este frente de trabajo que estaba cercano a su casa, me dijo que estaban preparando una vía provisional que sirviera como desvío de vehículos por el inicio de la construcción del puente descrito anteriormente.

Posteriormente, en mi recorrido de campo para el mes de febrero 2021 dicho desvío ya estaba terminado con una circulación vehicular procedente del centro del poblado. Estos y otros cambios ocurridos en un lapso de tiempo nos brindan una idea de lo fugaz con que San Miguel Xaltocan se está reconfigurando.

Población

De acuerdo con las cifras del INEGI (2020) la población total de Nextlalpan es de 57,082 habitantes. De esta población San Miguel Xaltocan, incluido sus terrenos ejidales ocupa el 6.94% del total poblacional del municipio.

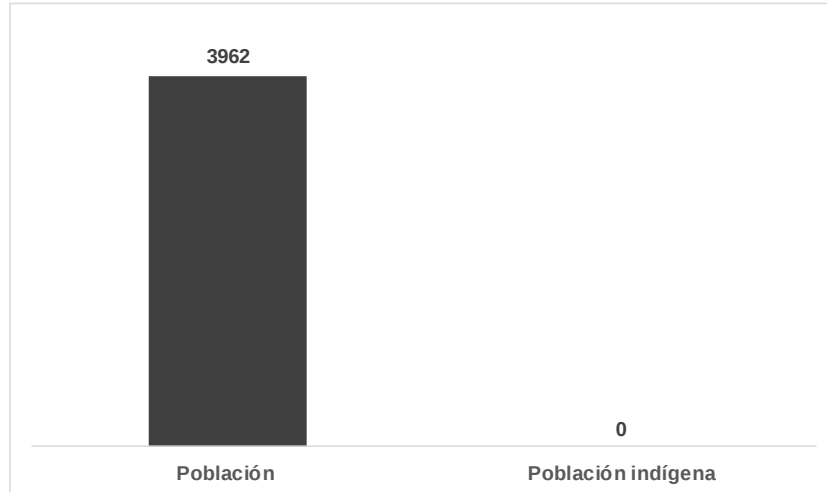


Gráfico 5 Población de San Miguel Xaltocan
Elaboración propia con datos oficiales del INEGI 2020

El territorio de San Miguel Xaltocan se reconoce como una comunidad indígena; sin embargo, en los datos oficiales no se reportan personas que hablen otomí o náhuatl, que son sus raíces étnicas.

Distribución etaria

Con base en las estadísticas oficiales la población mayoritaria de San Miguel Xaltocan son los adultos que van de 30 a 59 años (33.22%) y le siguen la edad infantil que va de 0 a 14 años (27.21%) y los jóvenes, por otro lado, las personas de la tercera edad representan un porcentaje mínimo de la población.

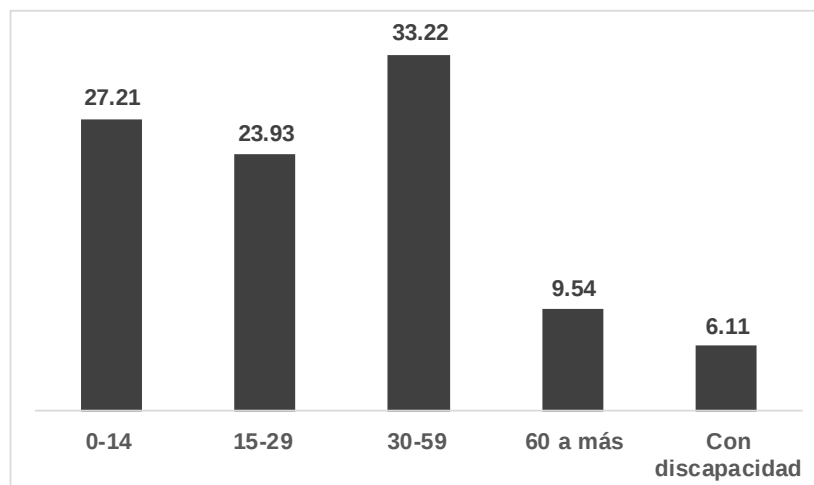


Gráfico 6 Distribución etaria de San Miguel Xaltocan
Elaboración propia con datos del INEGI 2020

Como hemos señalado anteriormente, este dato es relevante para conocer a la población tomadora de decisiones, por ejemplo, en la gráfica, vemos que la mayoría de personas son adultos, este grupo muchas veces son titulares de terrenos ejidales o de bienes nacionales y en ese sentido la participación de la juventud se ve relegada.

Sistema de gobierno

Las autoridades de San Miguel Xaltocan están integradas por la delegación, el Consejo de Participación Ciudadana (COPACI), el comisariado ejidal y el concejo de vigilancia, el representante de bienes nacionales²⁸, el Comité de Agua Potable CAP y la mayordomía.



Ilustración 15 Autoridades de San Miguel Xaltocan
Elaboración propia

La delegación y el Concejo de participación ciudadana COPACI son las autoridades auxiliares del municipio y están subordinadas al municipio de Nextlalpan. La delegación está conformada por el delegado y el suplente, el sub

²⁸ Desde la consulta indígena y la negociación de los terrenos ejidales y comunales celebrada en el 2019 las tierras pasaron al Estado para ser otorgadas posteriormente como propiedad privada a los 722 titulares de estas propiedades.

delegado y el suplente; mientras que el COPACI está conformado por el presidente, el secretario, el tesorero y 2 vocales, todos con sus respectivos suplentes. Estas autoridades son elegidas por medio de planillas a través del voto popular para un periodo de 3 años.

Entre la delegación y el COPACI no veo ninguna diferencia ya que ambos velan por la población y les representan ante la municipalidad, también se encargan de realizar actividades dentro de la comunidad y gestionar recursos para el mejoramiento de la comunidad y el bienestar de la población.

El comisariado ejidal y el concejo de vigilancia está conformado por un presidente, un secretario, un tesorero. Estos cargos son autónomos del municipio y son elegidos a través del voto popular en asamblea para un periodo de 3 años. Sus funciones están enfocadas en la administración y gestión del ejido.

El representante de bienes nacionales es la única autoridad nombrada jurídicamente para administrar y gestionar los problemas de los terrenos comunales (ahora bienes nacionales), por lo que para este cargo no se requiere de la elección para el representante.

El Comité de Agua Potable CAP está integrado por el presidente, el secretario, el tesorero y dos vocales. Debido a que sus cargos no están sujetos a la municipalidad, sus cargos son elegidos por medio de la asamblea para un periodo de 3 años. Su función es garantizar la distribución y regulación del servicio de agua potable en la comunidad.

La mayordomía es otro de los cargos que no está sujeta a la municipalidad y es nombrada directamente por el sacerdote auxiliar. Está conformado por el presidente, un tesorero y un secretario; así también hay un comité de festejos para el pueblo y para el templo. Sus funciones están enfocadas en el servicio y organización de la iglesia y son los responsables de realizar las actividades religiosas del pueblo.

Por otra parte, el comisariado ejidal como el representante de bienes nacionales también participan en la comisión de tierra ante las negociaciones con el gobierno federal; asimismo el comité de agua potable también apoya la comisión de agua ante las negociaciones con el gobierno federal.

También la comunidad tiene dentro de su estructura organizativa un concejo de ancianos, el cual tiene dentro de sus atribuciones intervenir en la elección de las autoridades del pueblo en caso de conflicto; sin embargo, esta representación se vio afectada ante los contagios del covid-19.

Como observamos en el gráfico 5, las autoridades de San Miguel Xaltocan tienen mucha incidencia a nivel intercomunitario ya que a nivel jerárquico las únicas autoridades subordinadas a la municipalidad son las auxiliares, conformadas por la delegación y el COPACI.

Finalmente rescatar que en San Miguel Xaltocan se configuró la forma de elegir a sus autoridades ya que en antaño las autoridades auxiliares no se elegían por medio de planillas sino a través del voto popular en la asamblea ya sea en el auditorio ejidal o en la plaza. En algunas conversaciones con los sujetos de estudio se percibe la nostalgia de sus formas para elegir a sus autoridades y la necesidad de retomar sus usos y costumbres.

Asentamiento

El tipo de asentamiento es mixto. Así como pueden observarse viviendas de forma continua o concentradas en un sector como el caso del centro, también hay sectores donde las viviendas son dispersas o discontinuas como en el caso de los terrenos ejidales. El diseño arquitectónico de las viviendas no es homogéneo ya que hay construcciones de una hasta tres plantas.

El Gobierno municipal de Nextlalpan (2020) reporta que Santa Ana Nextlalpan y San Miguel Xaltocan son comunidades con un grado de marginación alta. En el censo de INEGI (2020) se reportan 1 mil 212 viviendas construidas en Xaltocan y su ejido, esto solo representa el 7.64% del total de viviendas en el municipio. En la ilustración se observa las condiciones generales de las viviendas.

Viviendas	Total
Particulares	1,206
Habitadas	1,030
Particulares habitadas	1,030
Particulares no habitadas	124
Con recubrimiento de piso	989
Con energía eléctrica	1,019
Con agua entubada	922
Con drenaje	1,010
Con servicio sanitario	1,000
Con 3 o más ocupantes por cuarto	71

Ilustración 16 Características de viviendas
Fuente INEGI, 2020

En los recorridos observamos viviendas recién construidas, algunas viviendas con su infraestructura deteriorada y algunos materiales sobre las vías públicas que indican que hay viviendas en construcción. Precisamente algunos pobladores que recibieron dinero por sus terrenos comenzaron a invertir en mejoras para sus viviendas y disponerlas para renta a los trabajadores del aeropuerto.

No sé si ha tenido la oportunidad, pero puede caminar en las calles de la comunidad y va encontrar en casi cada una de ellas una construcción en proceso, mucha gente está construyendo casas, ya tiraron sus casitas viejas y están ahora levantando nuevas construcciones. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

4.2.1. Ámbito natural

Suelo

El territorio de San Miguel Xaltocan estuvo cubierto por las aguas del Lago de Xaltocan y a pesar de tener tierras de propiedad comunal no han sido aprovechadas por su escasa productividad a consecuencia de la falta de riego y la mala calidad del suelo (salinos). Esto ha generado que la población opte por la producción de forrajes, la cual es baja en calidad y cantidad durante la estación lluviosa (Hernández- Archundia, 2010).

La mala calidad del suelo ha sido tratada por la población con algunas técnicas tradicionales para la fertilización del suelo, por ejemplo, algunas personas

acostumbran la aplicación de estiércol de animales sobre el suelo para degradar la concentración de sales y lograr el cultivo de pasto.

Fuentes de agua natural

Durante los recorridos de campo en San Miguel Xaltocan no se observó algún cuerpo de agua natural y de lo que fue el Lago de Xaltocan no quedó rastros, sino solo la historia y los recuerdos de aquellos que lo conocieron. A nivel regional también las configuraciones espaciales han ocurrido sobre las fuentes naturales, ejemplo de ello es el lugar llamado *Ojo de agua*, donde no existe tal cuerpo natural, sino una hacienda que lleva su nombre.

En esta zona, aunque no hay cuerpos de agua sobre la superficie terrestre, es posible encontrar agua subterránea, por ejemplo, en San Miguel Xaltocan hay tres pozos de agua. El pozo 1 se encuentra frente a la iglesia, el pozo 2 se encuentra en la Calle 16 de julio y está en mantenimiento para el uso de la población. Por último, encontramos el Pozo 34, el cual está contiguo a los rieles de tren y del que la población no hace uso a pesar de su necesidad para acceder, esta situación se expondrá más adelante.



Ilustración 17 Foto de la placa del Pozo 34



Ilustración 18 Foto de las Instalaciones Pozo 34

4.2.2. Ámbito económico y productivo

La vocación económica de San Miguel Xaltocan ha sido el comercio y antes de desaparecer el Lago de Xaltocan el producto número uno era la venta del pescado y sus derivados. Esta actividad continuó y se mantuvo hasta cierto tiempo, porque la población obtenía el pescado de un lugar llamado La Viga en

la Ciudad de México, o sino de Michoacán y con el acceso al tren de carga en la región sus proveedores les enviaban la mercancía hasta San Miguel Xaltocan.

A esta actividad se dedicaban la mayoría de la población quienes habían heredado la vocación pesquera y comercial. La población tenía a Xaltocan como dormitorio ya que cada familia vendía por su cuenta los productos en distintos mercados locales y en el distrito federal.

Evidentemente el comercio es la primera actividad económica. Es muy común que la gente venda comida. Por ejemplo hay varias familias que se dedican a la venta de comida, productos lacustres, entonces compran los productos elaboran los platillos y las expenden diferentes mercados sobre todo en Tianguis y van a diferentes lugares por ejemplo a Zumpango a Tulancingo. Algunas comunidades del municipio de Tecámac, el municipio de Cuautitlán, a diferentes lugares y ahí venden cosas. Pero no únicamente de productos lacustre también comidas más modernas que también son expendidos en distintos lugares. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

En el tiempo que vivió mis abuelos, él nos contaba que se iba a pescar al lago de Texcoco y en la laguna de Xaltocan, vendían el mosco y la carpa. El lago se fue desapareciendo, ya no existe nada del lago, en ojo de agua se le puso así porque ahí existía un ojo de agua, pero con el tiempo se fue desapareciendo todo, no tenemos nada de esa agua que desapareció. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Mercados locales

Los días de tianguis son los jueves y muchos trabajadores del aeropuerto han sido clientes importantes para la comunidad, por eso hay atención en la mañana y en la noche. En estos mercados ofrecen diversos productos, principalmente comidas y bebidas preparadas para los trabajadores.

En este momento por ejemplo a partir de que hay mucha gente que está viviendo en Xaltocan por esta situación que están laborando en la obra del aeropuerto han surgido muchos comercios de comida que están atendiendo a estas personas... Como usted puede ver hay puestos que se mantienen todos los días aquí pero el día en el que el tianguis se hace más grande es el día jueves. El día martes se venden verduras pero no es tan concurrido. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Sobre las vías hay una especie de cuarteles donde se ponen a vender comida, pero temprano. Ahí es el centro de todos los trabajadores, venden café, tortas, tamales y todos lo demás. La delegación regula esos puestos

y también los del centro. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

Dentro del poblado todavía no existe una zona comercial formal; sin embargo, los comerciantes tienen comunicación con los mercados de la región, como el mercado municipal, en Ecatepec, Zumpango y Tecámac, por ejemplo, el mercado de Zumpango está a 8km y medio del poblado, Tecámac está a una hora de viaje y la Central de abastos de Ecatepec está a una hora y aunque es más distante, la vía es más rápida.

Aquí la Central de Abasto de Ecatepec que es lo más rápido, porque ya mercancía de más volumen estamos hablando de la central de Iztapalapa. En Zumpango llegan los mayoristas del Estado de Hidalgo los días viernes, pero es muy poco. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

Por otra parte, los comerciantes de San Miguel Xaltocan acuden a los mercados de otros municipios y antes posiblemente solo tenían su territorio como un espacio dormitorio, pero desde que iniciaron las obras del megaproyecto aeroportuario algunas poblaciones locales han empezado a trabajar en la zona²⁹.

La gente de aquí siempre ha salido a trabajar afuera, trabajan en construcción, trabajan en acabados de interiores de casas y comercio, en empresas, en fábricas y la gente siempre ha salido a buscar el sustento. ahora se dio la oportunidad de que trabajarán algunos ahí y lo están haciendo, pero no todos. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Pues sí, los pueblos cercanos, en Tonanitla, las nuevas unidades habitacionales por ejemplo Santa Inés, en Nextlalpan que se hace un tianguis, Ojo de agua. La gente de aquí mismo sale a otros lados, Coacalco, Tultepec, toda esa parte. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

Animales de corral y otros

El Sujeto 5 comentaba que no es mucha la población que se dedica a criar animales de corrales y/o granja; sin embargo, podemos afirmar esta práctica no

²⁹ Una observación importante fue que mientras estábamos en la plaza muchas personas se acercaban buscando al delegado y solicitaban permiso para ubicarse en una especie de mercado, que se ubica por las noches en una de las calles para ofrecer comidas a los trabajadores del aeropuerto.

es ajena en San Miguel Xaltocan porque mientras caminaba el recorrido de campo se observó que en la calle que va del auditorio ejidal hacia el templo había unos guajolotes y mientras realizábamos la entrevista con el Sujeto 8 en su patio había un corral con algunos borregos. De igual forma en la casa del Sujeto 22 donde había algunos ganados.

Otras actividades productivas

Construcción

Con el tiempo las nuevas generaciones, que por lo general son hijos de campesinos y tienen más acceso a la educación, han desarraigando de sus actividades económicas la agricultura debido a que está cobrando fuerza las actividades de construcción y ven en este sector mayor posibilidad para obtener dinero. Adicionalmente, en San Miguel Xaltocan hay microempresarios que se dedican a la construcción y están haciendo lo posible para entrar a las obras del aeropuerto.

En la comunidad hay personas varias que tienen compañías de constructoras. Es más, se dedican hacer contratistas y evidentemente hay albañiles pues personal manual digamos que se ocupa de ese tipo de tareas. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Textiles

La población del municipio de Nextlalpan se dedica a la actividad textil ya que elaboran pantalones de mezclillas que son muy cotizados en la región y como parte de su dinámica comercial, en el municipio se lleva a cabo la feria de la mezclilla. Es así que algunos pobladores de San Miguel Xaltocan también se dedican al comercio de estos productos y los distribuyen en distintos mercados a nivel nacional, regional y local.

Servicios inmobiliarios y otros

Otra actividad a la cual se han integrado las familias para generar un ingreso adicional es el alquiler de cuartos y viviendas. Mientras realizamos en recorrido de campo se observó algunas viviendas con la leyenda de *Se rentan cuartos* o

Se rentan departamentos. A esto se suma la apertura de nuevos locales que ofrecen servicios de comidas, bebidas y productos varios destinados para la atención de trabajadores del aeropuerto.

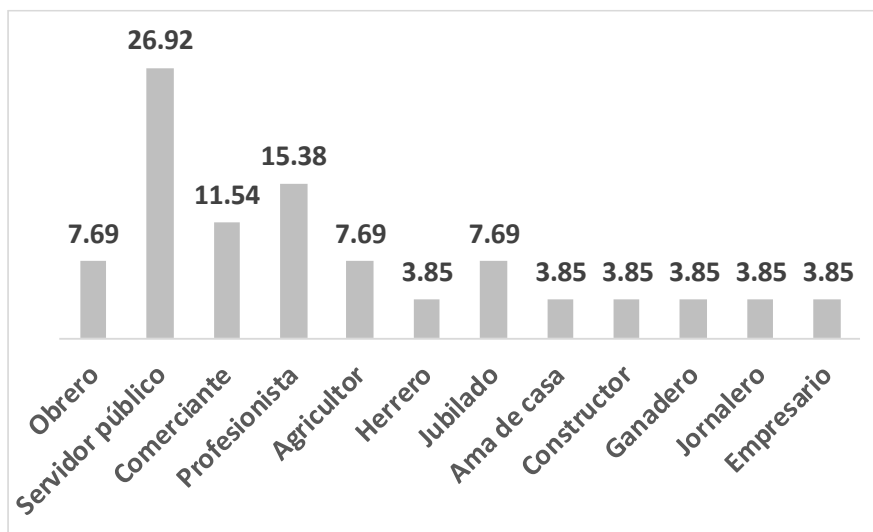


Gráfico 7 Oficio de los sujetos participantes del estudio

Al momento de interactuar con nuestros sujetos participantes, identificamos que entre sus oficios estaban aquellas relacionadas con las actividades agropecuarias. Por ejemplo, el 7.69% es agricultor, el 3.85% era ganadero y jornalero; aunque es rescatable que en San Miguel Xaltocan existe una heterogeneidad de oficios y actividades económicas.

Tenencia de tierra y dimensiones

El territorio de San Miguel Xaltocan tiene los tipos de propiedad agrícola ejidal y comunal. Este último actualmente se llama *bienes nacionales* y se debe a la negociación que el gobierno hizo con la población en la asamblea indígena del 2019, pues los comuneros cedieron al gobierno las hectáreas requeridas para la construcción del aeropuerto a cambio de la regularización de los terrenos

sobrantes a nombre de 722 comuneros censados que no tienen título de propiedad; sin embargo, los terrenos históricamente han estado bajo su poder³⁰.

Los terrenos ejidales estaban distribuidos en 146 ejidatarios y corresponde a cada uno 4 hectáreas, mientras que los terrenos comunales estaban distribuidos en 722 comuneros y le corresponde a cada uno 8 mil metros cuadrados aproximadamente.



Ilustración 19 Foto de terreno de bienes nacionales



Ilustración 20 Foto de terreno de bienes nacionales



Ilustración 21 Foto de terrenos ejidales



Ilustración 22 Terrenos ejidales contiguo al megaproyecto aeroportuario

Por ende, al contar con los dos tipos de tenencia de terrenos agrarios, el ejidal y el comunal, es usual que algunos pobladores sean ejidatarios y comuneros.

³⁰ La población de San Miguel Xaltocan cedió de sus terrenos ejidales 280 hectáreas que pertenecían a 100 ejidatarios y 128 hectáreas de los terrenos comunales que pertenecían a los 722 comuneros.

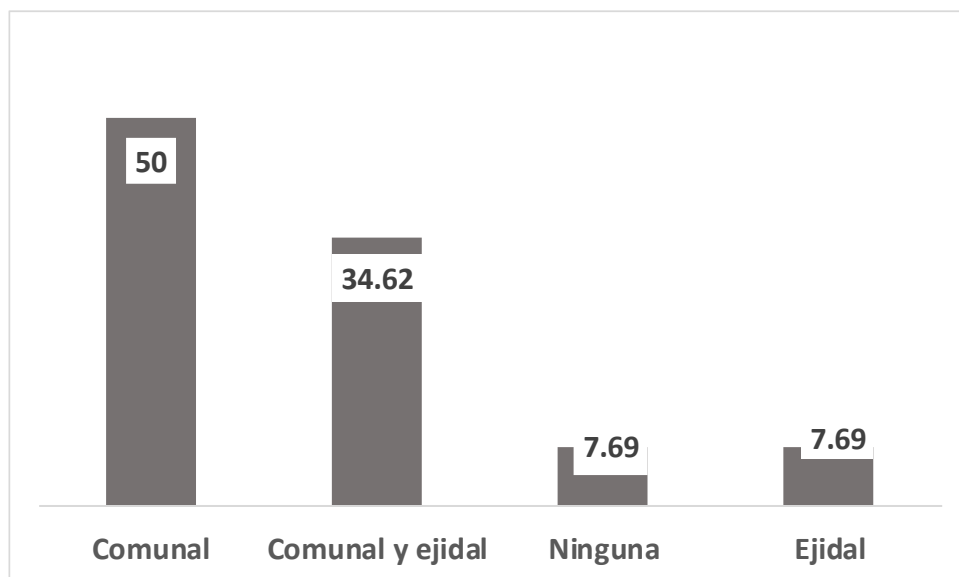


Gráfico 8 Tipo de propiedad agraria de los sujetos participantes

Tal como se muestra en el gráfico, sobre los 26 sujetos participantes en el estudio, el 34.62% representan a quienes poseen los dos tipos de propiedad agraria, mientras que el 50% de las personas tenían la propiedad comunal, un bajo porcentaje poseen terrenos ejidales y en el peor de los casos no tenían ningún tipo de propiedad; esto nos brinda una idea de la magnitud de afectación en los terrenos agrarios de la población de San Miguel Xaltocan en el contexto de este megaproyecto.

De esta manera se conoce que los terrenos requeridos para el megaproyecto fueron 280 hectáreas de los terrenos ejidales y 128 hectáreas de los terrenos comunales³¹. No tenemos datos de la magnitud de terrenos que vendieron cada uno de los ejidatarios ya que no todos fueron afectados y no todos vendieron la misma cantidad de terreno, más bien la afectación varía dependiendo de la necesidad y complejidad del megaproyecto³². Por otra parte, no fue posible acceder a la información debido a la inseguridad que sienten los ejidatarios de hablar sobre el tema.

Ahorita con ese aspecto de lo que viene el gobierno a comprarlo con la cuestión del aeropuerto, muchos ya nos vamos quedando sin ejido porque

³¹ Testimonio del Sujeto 2

³² Testimonio del Sujeto 9

algunos les tocó sus 4 hectáreas, algunos tres o dos. No a todos les tocó parejo, sino que los que tenía más en esa zona pues les tocó sus cuatro hectáreas o tres. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

En la siguiente grafica podemos observar que el 84% de los sujetos participantes fueron afectados en sus terrenos agrarios, ya sea en propiedad ejidal o comunal; pero también tenemos el panorama del 8% de los sujetos participantes que no fueron afectados (en sus ejidos) y el 8% que no fueron afectados porque no tienen propiedad agrícola. Sin embargo, rescatamos que todas las personas con propiedad comunal fueron afectadas inevitablemente al ceder de sus terrenos los requeridos para el megaproyecto a cambio de la regularización de los terrenos restantes.

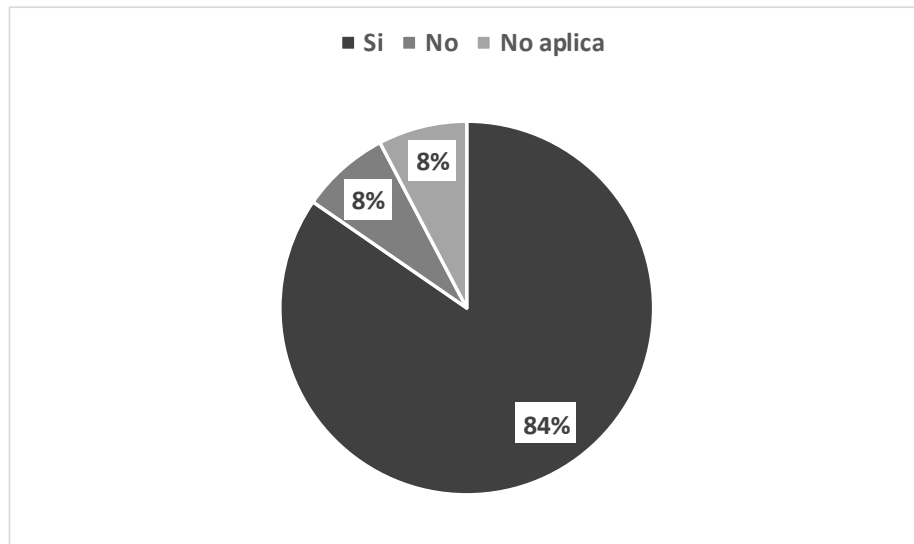


Gráfico 9 Afectación en terrenos agrarios de los sujetos participantes

Debemos destacar que la mayor extensión de terrenos de San Miguel Xaltocan corresponde a las áreas y terrenos productivos, las cuales fueron negociadas en el marco de la consulta pública con el gobierno federal y esta situación en algunos pobladores ha generado inconformidad debido a la pérdida del territorio, ya que actualmente el poblado está limitado en un kilómetro cuadrado.

Xaltocan quedó limitado a un kilómetro cuadrado, su territorio en si es un kilómetro cuadrado. Lo caminas de lado a lado en una hora. Que hay más parte porque es comunal y hay ejido, pero el ejido no corresponde a Xaltocan, el ejido está separado del pueblo cuando normalmente esta la población y su ejido. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

El fondo legal de Xaltocan es muy pequeño, estamos hablando solo de un km cuadrado. Lo que representa mayor extensión son los terrenos ejidales y los ahora conocidos Como bienes nacionales, eso sería la extensión mayor. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Lo que compone el aeropuerto es casi todo el territorio de Xaltocan. Esas tierras las conforman las tierras ejidales y comunales, que ahora son tierras nacionales. (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

Cultivo

Como fue expuesto anteriormente, los suelos de San Miguel Xaltocan son salinos y han sido utilizados generalmente para la producción de forrajes y granos como maíz cebada y trigo.

Nosotros sembramos cebada avena, trigo, maíz, muy poco maíz porque como son tierras de temporales. (Sujeto 22, Comunicación personal, 9 febrero 2021)

Pero a estos factores naturales del suelo se suman factores políticos como el caso de las regulaciones estatales que no les ha permitido a los productores la siembra de otros cultivos como hortalizas y verduras; y de alguna forma el Estado les ha impuesto el cultivo de forrajes, básicamente cebada, trigo, alfalfa y maíz.

Desde antes que nos dieran la tierra, se buscó sembrar hortalizas, para eso se necesita agua clara, de hecho el mismo pueblo con sus recursos habían hecho ya un pozo ahí en el ejido, pero el gobierno federal jamás nos permitió el uso y por lo mismo no pudimos cambiar el tipo de cultivo, porque el gobierno federal como siempre decidiendo por los demás, nos obligaba a ser zonas forrajeras, zonas de granos, pero solo sembrar cebada, trigo, alfalfa, maíz, nos han condicionado siempre el asunto... no puedes sembrar de manera furtiva porque hay controles. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

¿Agricultura tradicional o tecnificada?

Para las actividades agrícolas no se acostumbraba el uso de maquinaria y muy pocas personas hacían trabajo tecnificado; sin embargo, en algunos testimonios los actores revelaron que los ejidatarios empezaron a comprar maquinaria a raíz que el gobierno les pagó sus terrenos, pero también compraron maquinaria para ponerlas a disposición de los trabajos en el aeropuerto en construcción.

El uso de semillas mejoradas no es común en San Miguel Xaltocan; aunque tampoco se puede negar que si las han usado para maximizar la cosecha. El uso de semillas mejoradas ha sido uno de los conflictos entre los ejidatarios por su preferencia en la semilla criolla.

Riego

Ante la falta de lluvia, la concentración de sales y la baja calidad del suelo ha sido necesario implementar el riego de aguas negras procedentes de la Ciudad de México. Esas aguas residuales son vendidas a los ejidatarios por la CONAGUA a un precio de \$500 pesos mexicanos por hectárea. Tal como se aprecia en la foto 21, las aguas negras son almacenadas en cárcamos o una especie de pileta construidas a lo largo del ejido.



Ilustración 23 Foto de aguas para riego en el ejido

Las aguas negras llegaron al poblado como un acuerdo entre la población con la CONAGUA y el gobierno federal cuando construyeron el pozo 34 dentro de su territorio y llegaron a un acuerdo de ceder esas aguas a cambio de las aguas negras requeridas para el riego.

En ocasiones levantan dos cosechas o hasta 3 en el año, dependiendo de cómo nos suministren el agua que nos venden de aguas negras. Como se riega con esas aguas porque en esta zona es una zona todavía un poco árida. Entonces la mayoría de las cosechas que hay pues son con el apoyo

de las aguas negras que nos vende la Conagua. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Ante el pago de las aguas negras los ejidatarios presentan cierta inconformidad no solo por el precio sino porque el compromiso con la CONAGUA sobre ese intercambio, a la fecha no se ha cumplido.

Una cosa muy importante es que si no tenemos agua no tenemos nada, el agua es muy importante y nosotros por ejemplo para los ejidos que tenemos el agua que obtenemos que son aguas negras la obtenemos muy cara ... nos cobran \$500 por hectárea. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

En los terrenos ejidales y comunales no se cuenta con agua potable; y mientras los terrenos ejidales son abastecidos de aguas negras para el riego de los forrajes, los terrenos comunales no tienen esta posibilidad y eso se debió a que los poseionarios no tienen el título de propiedad.

El ejido es una parte, es un régimen federal y el comunal como teníamos el conflicto todavía no había modo de meter el agua con una petición así que nos pedía un reglamento que nos pedía Odapas, que cuántas hectáreas son, pero como no tenemos títulos no nos dieron ese beneficio del agua. (Sujeto 22, Comunicación personal, 9 febrero 2021)

Un problema importante que presentan los agricultores es la carencia del agua para el riego, porque no la bombean en el periodo que la necesitan y como vimos anteriormente, no pueden diversificar sus cultivos porque no tienen agua potable.

Nuestro problema ha sido siempre por riego porque a veces no nos bombean el agua en tiempo. porque territoriales entre nosotros no ocurren. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

4.2.3. Ámbito político

Partidos políticos

En los recorridos de campo observamos en una pared una la leyenda que decía *Nextlalpan 4T #nomentir #norobar #notraicionar*. Esto nos muestra la influencia que tienen algunos partidos políticos dentro del territorio local.

En San Miguel Xaltocan los partidos políticos que tienen incidencia son el PRI, MORENA, PRD, Partido del trabajo y Encuentro social; sin embargo, los partidos políticos de alguna forma han provocado divisiones y conflictos intracomunitarios que afectan directamente en los modos de vida, en la cohesión comunitaria y en la capacidad organizativa del territorio (Diego- Quintana, 2019). }

En ese sentido San Miguel Xaltocan también ha sido configurado por los partidos políticos en cuanto a sus modos de vida y sus costumbres, un ejemplo claro es lo que comenta el Sujeto 5.

Cuando el gobierno priista comienza a meter sus manitas nos comenzamos a dividir, pero antes así se participaba todos teníamos que hacer faena, teníamos que estar presentes. Pero una vez que llegan los partidos políticos se empieza a dividir la población ya no se hacen faena se empiezan a crear diferentes grupos con diferentes intereses cada uno entonces es ahí cuando ya se descompone la cosa. (Sujeto 5, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Relación con la municipalidad

Por otra parte, las autoridades auxiliares de San Miguel Xaltocan mantienen comunicación con el gobierno municipal para fines de planeación y gestión de necesidades relacionadas con obras, aunque esto no significa que tengan respuesta a lo inmediato.

Vamos aproximadamente una vez cada 20 días allá a la municipalidad y si por ejemplo hay algo que sea urgente pues vamos diario, la delegación y la COPACI ... Hacia Xaltocan si hay apoyo pero no es como uno quisiera, no tenemos todo a manos llenas. Por ejemplo aquí hay muchas calles con mala pavimentación, con problemas de basura, de falta campañas de esterilización, la perrera municipal tampoco funciona aquí, hay problemas de salud pero eso ya tiene que ver con el Estado y tratamos de apoyarnos de crear estrategias de hacer programaciones, para tal mes vamos hacer esto, para tal mes esto otro, pero a veces de un día para otro te cambian todo. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

4.2.4. Ámbito social

Servicios públicos

El poblado actualmente cuenta con los servicios públicos básicos: agua, luz eléctrica, escuela para atención en edad de kínder, primaria y secundaria, centro

de salud, servicio de transporte, taxis, acceso a la red telefónica y cable. A pesar de tener escuela primaria y secundaria no hay escuelas preparatorias ni universidades.

El jardín de niños y la escuela secundaria se encuentran al noreste del poblado entre los límites con del nuevo aeropuerto internacional y debido a la proximidad la población solicitó la reconstrucción de sus colegios con la infraestructura requerida para evitar el ruido durante las clases de sus hijos e hijas.

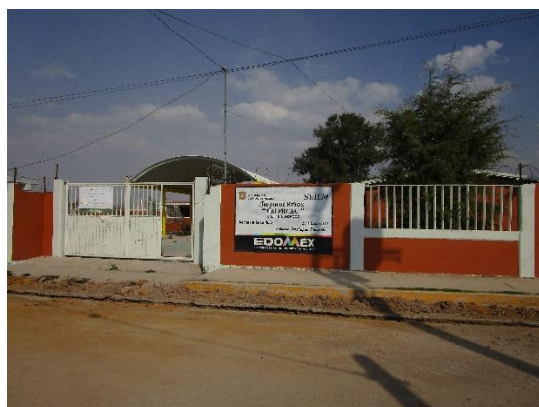


Ilustración 24 Foto del jardín de niños



Ilustración 25 Foto de la escuela secundaria

Centro de salud

El centro de salud está ubicado al noroeste de la iglesia a 200 metros aproximadamente. Para tener atención especializada, la población debe viajar hasta Zumpango, Tecámac o a la Ciudad de México. El centro de salud que muestra la foto 24 también está en reconstrucción.



Ilustración 26 Foto del Centro de salud de San Miguel Xaltocan

Transporte público

El servicio de transporte público que usan población de San Miguel Xaltocan son combi, como se describió anteriormente, estos tienen destino a las zonas

aledañas de Nextlalpan, Zumpango, Tecámac, Ojo de Agua, la Central de Abasto de Ecatepec, entre otros lugares. También se tiene acceso al servicio de taxi que circulan tanto dentro del poblado como fuera hacia las zonas aledañas por medio de la Cooperativa de radiotaxis *Guerreros de Xaltocan*.

Agua potable

Como mencionamos anteriormente, San Miguel Xaltocan 3 pozos dentro de su territorio; no obstante, dos son de uso oficial para la población a excepción del pozo 34 perteneciente a la CONAGUA. El Pozo 1 ubicado frente a la iglesia y el Pozo 2 ubicado en la calle 16 de julio, ambos administrados por la comunidad ya que el servicio es autónomo al municipio.

Para la construcción de los pozos la población se ha organizado y en algunos casos ha requerido el apoyo del gobierno federal y/o municipal; sin embargo, la población de San Miguel Xaltocan ha tenido un protagonismo importante a la hora de tomar decisiones en conjunto y actuar a favor de la comunidad.

El pozo 1 o pozo central es de agua potable y tiene un tanque elevado en condiciones aparentemente buenas con una capacidad de aproximadamente 300 mil litros. El pozo 1 abastece al poblado y a los terrenos ejidales. Aquí también se encuentran las válvulas con las que regulan el abastecimiento del agua para la comunidad. La población accede al agua cada día de por medio. Un día corresponden a los sectores que cubren las primeras 3 válvulas y el otro día a las siguientes 3; sin embargo, la escuela primaria y la iglesia tienen un servicio exclusivo que les brinda la válvula 7.



Ilustración 27 Foto del tanque elevado en San Miguel Xaltocan



Ilustración 28 Foto de las válvulas de agua

Desafortunadamente el pozo 1 ha sido clausurado porque dejó de funcionar y actualmente solo recibe las aguas bombeadas que llegan desde el pozo 2, o sea que lo único que está en función es el tanque y las válvulas.

El pozo 2 fue perforado por la población de San Miguel Xaltocan hace 15 años aproximadamente y en el marco de las negociaciones para el megaproyecto aeroportuario fue recientemente habilitado. La población espera que se mejoren las condiciones para el abastecimiento del agua potable dentro de la comunidad.



Ilustración 29 Foto de la construcción del tanque elevado

Requisitos para acceder al agua

Para garantizar la distribución del agua la población debe hacer el pago efectivo del servicio de la distribución y en caso de no tener la toma debe solicitarla al CAP. Los domingos muchas personas se concentran en el pozo 1 para hacer efectivo sus pagos y exponer ante el CAP cualquier inconformidad que se presente con relación al servicio del agua.

Las tomas del agua

En los recorridos de campo observamos sobre algunas cuentas una leyenda de color rojo con una flecha que decía *toma*; también identifiqué algunas marcas en distintas partes de la cuneta. Al preguntarle al Sujeto 7 sobre esto, comentó que correspondían a las nuevas tomas de agua que se iban a trabajar.

Cuando una persona solicita la toma de agua debe pagar una tarifa establecida por el CAP, por ejemplo, si la persona es nativa debe pagar \$350 pesos y de lo contrario debe pagar \$3500 pesos. Esa decisión fue tomada por el CAP y para las personas no nativas de San Miguel Xaltocan –por lo que comentaban- les causa cierta molestia, pero finalmente acatan esa condición.

Limitaciones en el acceso al agua

Como hemos visto, el problema del acceso al agua es una afectación vivida a nivel regional y la población de San Miguel Xaltocan no es la excepción. Esta población ha tenido serios problemas con el acceso al agua potable y aunque esta condición es general para la población, quienes se encuentran en condiciones extremas son las poblaciones más alejadas del centro como el caso del ejido, que está ubicado al norte del poblado.

Si tenemos agua, pero hay algunos lugares donde no les llega suficiente agua porque la infraestructura ya está muy desgastada y necesita más capacidad para poder hacer llegar el servicio a los más alejados. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Al problema deficitario del agua y a la distancia se suman los problemas que tienen que ver con las infraestructuras. En el caso de San Miguel Xaltocan no cuenta con una red de agua potable de calidad, en ese sentido, las fugas del agua en distintas partes del poblado generan mayores rezagos, es por esto que también la población optó por exponer esta necesidad en las negociaciones ante la construcción del megaproyecto aeroportuario.

Los del centro siempre alguna forma tenemos agua y en buena cantidad, pero debido a que las tuberías del agua potable están dañadas o tienen diferentes diámetros de tubería pues entre más lejos más escasa es la agua. Estas tuberías creo que tienen más de 40 años, no ha habido suficientes cambios porque si alguna vez se daña la tubería se arregla o se arregla inapropiadamente y se deja así funcionando, hay muchas fugas de agua aparte de las fugas que tienen mucha gente en sus casas, pero si hay muchas fugas de agua aquí en la tubería y en la red general de agua. (Sujeto 5, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Me parece que el agua potable es un problema también muy severo, estuvimos casi un año sin agua potable hasta que a partir de las acciones retomadas por el Gobierno Federal en relación con el aeropuerto volvimos a tener agua en las casas, pero sí es una problemática muy severa. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Otro problema ha sido la falta de pago del servicio por parte de la población. El Sujeto 7 manifestó que algunas veces la población es renuente con el pago del servicio y que ha sido un tanto difícil sensibilizar a la gente porque finalmente no les cobran el agua, sino el servicio del agua, que tiene que ver con el bombeo.

Ante esta situación vemos la necesidad que la población de San Miguel Xaltocan esté al día con los pagos de electricidad ante el CFE y evitar que esta dependencia les suspenda el servicio eléctrico que garantiza el funcionamiento de las válvulas que llevan el líquido vital a los distintos sectores del poblado.

El problema sería no tanto con el agua, sino con el pago de la luz que es lo que ayuda para que llegue a las diferentes casas. Si no se hace un pago al CFE pues vienen y pueden llevarse las cuchillas y eso nos deja sin agua. Por eso se cobra para que haya un dinero y poder hacer ese pago al CFE, si nosotros no cumplimos con los pagos entonces vienen y te lo cortan, Viene y se llevan cuchillas lo cual impide que el pozo trabaje y si el pozo no trabaja el pueblo se queda sin agua. (Sujeto 7, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

El agua de San Miguel Xaltocan que nos les pertenece

A pesar que el pozo 34 está dentro del territorio de San Miguel Xaltocan y que la población ha tenido serios problemas para acceder al agua potable, no hacen uso de este porque la CONAGUA les ha negado el acceso, argumentando que son aguas concesionadas.

Contamos con una batería de pozos y que no benefician a la población porque toda esa agua abastece a la Ciudad de México. Esos pozos están ubicados en la parte del aeropuerto. (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

Este pozo es parte de una cadena que viene desde el Estado de Hidalgo y abastece a la Ciudad de México, esta situación también ha generado inconformidad en la población porque es agua que sale de su territorio y no tienen derecho para acceder.

Hay una cadena de pozos que vienen, así como cada 500 a 700 metros hay un pozo y todo esos llegan hasta el distrito, es agua que se están llevando de aquí al Distrito Federal. Pero vienen desde el Estado de Hidalgo, desde allá vienen chupando el agua. Cuando perforaron los pozos habían hecho un convenio con esta población en el sentido que iban a conectar al pueblo con esa línea de pozos pero hasta la fecha no se ha conectado buscan pretextos, que son aguas concesionadas y que no pueden ellos dar más el agua porque toda esa agua ya está concesionada según ellos, pero nosotros tenemos un contrato informal en el que se estipula que el pueblo se tenía que conectar de esos pozos y ahorita se está negociando sobre eso (Comunicación personal, Sujeto 5, 3 octubre 2020)

El drenaje

El servicio del drenaje constituye otra necesidad que San Miguel Xaltocan presenta. Como en otros servicios públicos, la falta de mantenimiento y una infraestructura deteriorada ha perjudicado a la comunidad por mucho tiempo.



Ilustración 30 Foto de la poza de oxidación

El servicio de drenaje funciona desde hace 30 años y esas aguas se depositan en una poza de oxidación, no hay salida hacia el canal de aguas negras, no hay salida, hay una poza de oxidación. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Nos falta el drenaje, no tenemos drenaje como tal, tenemos un cárcamo que de por sí no funcionaba ya con los pobladores que teníamos, ahora que tengamos más. pues menos. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

4.2.5. Ámbito cultural

El desafío por el rescate del náhuatl

Como pudimos ver en los datos poblacionales, no existe registro de personas que hablen alguna lengua indígena, sin embargo, algunas personas adultas sí hablan náhuatl. El desafío ante los procesos de urbanización sería preservar estos rasgos étnicos y compartirlo con las nuevas generaciones.

Ya no tenemos la lengua, se supone que la lengua es el náhuatl, no la tenemos, solamente la hablan unos pocos viejos, ellos no lo han pasado a otros, a sus nietos, tampoco porque no han buscado aprenderlo. Se ha tratado de ir avanzando olvidándose de las raíces y eso es una parte complicada porque de repente vienen un desarrollo con tal magnitud y si no tienes esos cimientos te descontrola y es donde todo empieza a perder. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Una de las cosas que nosotros como comunidad queremos aspirar es precisamente la recuperación de la lengua. nosotros sí queremos ser un pueblo organizado y queremos tener la lengua como un elemento importante de identidad. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Costumbres y tradiciones

Otra consideración importante es el arraigo que tiene la población de San Miguel Xaltocan sobre sus costumbres religiosas y tradiciones. En los recorridos de campo por las calles del centro se escuchaba la misa en celebración de los nueve días de los difuntos.

Por otra parte, la población de San Miguel Xaltocan se auto adscribe como comunidad indígena por su diferencia a nivel regional en cuanto a historia ya que es la comunidad más antigua de la región municipal; parte de su orgullo también

es su idiosincrasia, sus costumbres y tradiciones, la toma de decisiones en asamblea, la faena y por regirse bajo usos y costumbres; aunque también reconocen que no todas sus decisiones son tomadas bajo esta forma de gobierno.

Nosotros nos reconocemos indígenas porque tenemos algunas características distintivas de una comunidad indígena entre otras nuestro tipo de organización, Seguimos considerando que la asamblea es el elemento fundamental en la toma de decisiones, Tenemos una tradición oral muy basta y muy rica. Me parece que todavía tenemos algunas costumbres como el día de muertos, el carnaval, estos serían los elementos representativos como comunidad indígena. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Festividades

En San Miguel Xaltocan la población le asigna a sus fiestas un significado trascendental porque es parte de su idiosincrasia y lo que les diferencia a nivel regional y municipal, aunque no sea la cabecera de Nextlalpan. De acuerdo con información del director de la Casa de cultura en Xaltocan las fechas importantes en San Miguel Xaltocan tienen que ver con sus fiestas religiosas y las que tienen que ver con el fortalecimiento de su identidad.

Tabla 1 Fechas festivas en San Miguel Xaltocan
Elaboración propia con información proporcionada por cronista

Fecha o periodo	Festividad
Mediados de febrero	Fiesta al Señor de Xaltocan
Domingo de quincuagésima al martes de Carnestolendas	Carnaval de los huehuenses ³⁴
Marzo (fecha variable)	Concurso latinoamericano de oratoria ³⁵
29 de septiembre ³³	

³³ Celebrada el domingo más cercano a esta fecha.

³⁴ Así se hacen llamar a los grupos disfrazados que andan bailando en las calles durante la celebración del carnaval

³⁵ Coordinada por el Gran Señorío de Xaltocan (una especie de representación de la comunidad para las actividades culturales). Esta actividad conlleva además una feria de comida prehispánica

Fecha o periodo	Festividad
2 de noviembre	Feria del Santo Patrón San Miguel Arcángel
16 de septiembre	Día de muertos
	El grito de independencia

Panteón

Antes del año 2012 el panteón era administrado por la comunidad de San Miguel Xaltocan, pero actualmente es administrado por la municipalidad por medio de las autoridades auxiliares de San Miguel Xaltocan bajo usos y costumbres. El panteón está destinado exclusivamente para la población nativa de la comunidad y tienen derecho de enterrar a sus muertos siempre y cuando hagan el pago efectivo del predio ante las autoridades locales y que cumplan sus obligaciones dentro de la comunidad, como no tener deudas con el pago del agua.

En la visita a la zona de estudio previo al día de muertos del año 2020 observamos como las personas llegaban a limpiar la tumba de sus difuntos ya que la municipalidad había informado que debido al semáforo rojo por el COVID-19, no abriría el cementerio el 2 de noviembre como tradicionalmente ocurre. Ese día estaban autoridades del COPACI quienes tenían un control de las personas que entraban al cementerio, de personas que estaban realizando faena y de personas que voluntariamente entregaban material de construcción para el mantenimiento del cementerio ya que la población decidió hacer los mantenimientos pertinentes con recursos propios.

También estaban presentes autoridades de la mayordomía para solicitar una cuota voluntaria en beneficio del mantenimiento de la iglesia. Esa capacidad organizativa de la población ha contribuido significativamente en la reconfiguración territorial, sin embargo, no es tan visible frente a las negociaciones de cara al megaproyecto aeroportuario.

4.2.5. Impactos en el territorio de San Miguel Xaltocan frente al megaproyecto aeroportuario

A partir de la construcción del aeropuerto y del grado de incidencia que tienen estas obras sobre el territorio, podemos resaltar algunos impactos importantes que tiene que ver con lo poblacional. Pues a pesar que Nextlalpan no es un municipio atractivo (Gobierno municipal de Nextlalpan 2019-2021, 2020), en los últimos años ha tenido un crecimiento demográfico importante por la población inmigrante que busca trabajo dentro del aeropuerto y que ve como ventaja la cercanía del poblado con su lugar de trabajo, en caso que viniera de los municipios cercanos. Aunque también esto signifique para la población una invasión por parte de las personas extrañas que llegan de otros lugares.

Por otra parte, rescatamos el impacto en las relaciones comunitarias y el surgimiento de impactos antropogénicos que ha generado actos de inseguridad en el territorio, un ejemplo claro ha sido que desde que la población obtuvo dinero por sus tierras aumentaron los robos y los secuestros, lo que pone en estado de alarma a la población porque antes no ocurría esto.

En la actualidad, un problema importante evidentemente sería la inseguridad. Ha habido situaciones muy severas que hemos tenido que enfrentar en los años recientes. Secuestro sobre todo que son las situaciones más complejas. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

De entrada es la inseguridad, es lo más fuerte que nos ha estado pegando aquí en Xaltocan, vuelvo a lo mismo, ya pasaron como cuatro sucesos de secuestro y nadie hace nada. Ha pasado con gente que lamentablemente se sabe que le pagaron por sus terrenos. A lo mejor por temor a que existan represalias, la gente no hace las denuncias correspondientes, cualquiera lo haríamos, pero a lo mejor me estoy atreviendo a decirlo sin saber que me pueda pasar mañana porque estoy se ha vuelto muy difícil. Ya no hay la seguridad como antes, antes uno salía en pleno día y no pasaba nada, ahora solo te están viendo como sales y quién eres y te levantan, ni las autoridades locales, ni federales, ni Sedena han hecho algo para parar eso. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

De lo anterior, en nuestros recorridos de campo pudimos observar la frecuencia con la que circula la policía federal, municipal y agentes de seguridad de la

Sedena, pues ahora es más constante, por ello se requiere mayores esfuerzos para garantizar la tranquilidad de la población y minimizar su preocupación.

Otro de los impactos percibidos por la comunidad ha sido el aumento de la circulación vehicular, tanto de las maquinarias que trabajan en las obras del aeropuerto como otros vehículos que llegan frecuentemente al poblado desde que iniciaron las obras.

En la actualidad la comunidad se está reconfigurando está tomando matices distintos por ejemplo, ahorita cosas que no habíamos enfrentado en el pasado, por ejemplo el tráfico vehicular como constantemente están pasando trailers que llevan materiales hacia el aeropuerto. Eso hace que se dificulte el tránsito sobre todo para salir de la comunidad hacia la cabecera municipal. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Hoy se vive allí un trafiquerío en las vías para pasar a la cabecera municipal, nos tenemos que tardar 20 minutos cuando antes pasábamos en cada instante Ahora tenemos que esperar que pasen los camiones de carga al aeropuerto y cada 15-20 minutos. (Sujeto 6, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

En otro orden existe un impacto positivo en las relaciones entre el gobierno municipal y el territorio en cuestión ya que el acercamiento que ha tenido el gobierno a través de sus instancias para escuchar directamente las necesidades de un pueblo que se considera olvidado por las autoridades y que ahora está en un proceso de reconfiguración territorial, ha sido un impacto positivo para los pobladores.

También observamos un impacto positivo en la dinámica económica del territorio ya que han surgido distintos negocios que están destinados para la atención de trabajadores del nuevo aeropuerto.

Hay más trabajo, hay mucho trabajo para todos, no todos pero si la mayoría. Hay gente trabajando allá como obreros y gente trabajando con sus vehículos. Si nos ha beneficiado, y también mucha gente de fuera que ha venido a trabajar está rentando aquí, entonces el impacto económico que ha habido es bueno. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Un impacto económico importante ha sido en la dimensión ambiental, por ejemplo, durante una visita a la casa del Sujeto 12 me comentaba su preocupación sobre la contaminación auditiva que generan las obras del aeropuerto durante todo el día y la contaminación ambiental que últimamente viven en el poblado, debido a las tolváneras que se generan en los distintos frentes de trabajo desde que iniciaron el megaproyecto.

Mucha contaminación de los carros que andan con el material, mucho ruido, mucha contaminación de polvo, mire la mesa, mire usted todo y se limpia diario, pero en las tardes viera que parece humo por lo que están trabajando. (Sujeto 12, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Aunque el impacto ambiental generado por las tolváneras no solo se vive en los asentamientos; también los agricultores y sus cosechas han sido afectados de cierta manera.

Últimamente también las tolváneras de los trabajos que se vienen del aeropuerto. El polvo que es demasiado y ese polvo cae en las milpas y la daña porque la seca. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Ahorita que se quitan las lluvias se levanta mucho polvo y entonces no hay nada que nos controle todo eso, al final del día nos contamina el ambiente porque no hay purificadores de aires, todo se va al aire libre. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

4.3. En síntesis

El territorio de San Miguel Xaltocan está constituido por la población adulta. Sin embargo, es necesario crear las condiciones para integrar a toda la población en procesos de participación, especialmente a los jóvenes y a las mujeres.

Por otra parte, a pesar que San Miguel Xaltocan se reconoce como una comunidad indígena, las cifras oficiales no reportan la presencia de personas que hablen alguna lengua indígena. Sin embargo, si hay personas de la tercera edad que si hablan náhuatl, por lo que valdría la pena hacer un intercambio de saberes intergeneracional para preservar los rasgos étnicos. A diferencia de Tecámac donde la población indígena desapareció por la influencia de la mancha urbana, podemos decir que en San Miguel Xaltocan la población hablante del náhuatl

desapareció por la falta de compartir esos saberes con las nuevas generaciones y por la falta de interés de las nuevas generaciones.

Precisamente, estos rasgos de comunidad indígena se transformaron con el tiempo y en San Miguel Xaltocan estos fenómenos son observables por los cambios en sus formas de vida. Un ejemplo claro de esto es la forma de elegir a sus autoridades, ya que antes sus autoridades eran elegidas a manoalzada en asamblea. Aunque no del todo se han perdido estos rasgos, porque solo las autoridades auxiliares (delegación y COPACI) son elegidas por medio de las planillas.

De lo anterior, podemos observar que la población no ha perdido del todo sus formas de autogobierno y las leyes consuetudinarias es algo que quisieran retomar para recuperar la cohesión comunitaria basada en la faena y su capacidad para organizarse a favor de mejores condiciones para la comunidad.

En cuanto a las condiciones naturales del territorio podemos observar la mala calidad de sus suelos. Esto también repercute en la producción agrícola que no puede diversificarse y no solo por sus condiciones naturales, también entran en juego las condiciones políticas, por ejemplo, que la población no pueda acceder al agua potable para el riego.

Por otra parte, la reconfiguración territorial ha ocurrido de manera natural, ejemplo claro es la extinción del Lago de Xaltocan. Sin embargo, pese a la dificultad de encontrar agua en la región, San Miguel Xaltocan ha sido un territorio con capacidad hídrica en el subsuelo, gracias a ello ha podido tener los pozos que han abastecido a su población.

Sobre la intervención de partidos políticos en el territorio, hemos visto que de manera importante ha configurado las relaciones comunitarias y en la cohesión social, ya que ha creado divisiones al interior de la población.

En cuanto a las relaciones con la municipalidad, las autoridades auxiliares mantienen comunicación con las autoridades para gestionar obras públicas

dentro de poblado. Aunque también, los otros actores sociales como los comerciantes y parte de la población mantienen relaciones económicas y sociales con los municipios de la región y la Ciudad de México.

Últimamente el territorio presenta una configuración en cuanto a sus actividades económicas ya que se han diversificado de manera significativa las opciones para generar fuentes de empleo a nivel municipal y local; ejemplo de ello es el crecimiento del comercio, las inmobiliarias, la construcción, el sector textil y demás actividades que llevan a cabo la población.

Finalmente, en términos de impactos, han sido apreciados en las dimensiones social, económica y ambiental.

CAPÍTULO V. LOS ACTORES SOCIALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE SAN MIGUEL XALTOCAN

En este capítulo nuestro objetivo será responder cuáles son los actores sociales que se organizan e inciden en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan ante la construcción del aeropuerto de Santa Lucía. Esta pregunta será respondida a lo largo de este capítulo por las siguientes preguntas derivadas: cuáles actores sociales aparecen en el territorio de San Miguel Xaltocan, desde cual dimensión inciden para la reconfiguración de San Miguel Xaltocan, qué papel desempeñan dentro del territorio, y cuál es su nivel de incidencia en la reconfiguración del territorio.

5.1. Los actores sociales de San Miguel Xaltocan y su incidencia frente a la reconfiguración territorial

En San Miguel Xaltocan existen múltiples actores y ante la reconfiguración territorial inciden desde distintas dimensiones. Estando en la comunidad encontramos distintas personas realizando determinadas funciones y contribuyendo para la producción y reproducción del territorio en una constante construcción social.

En términos descriptivos analíticos retomamos información recabada en las observaciones directas en campo y entrevistas realizadas para caracterizar a los actores de San Miguel Xaltocan. Esto nos permitirá entender sus funciones, las dimensiones desde donde actúan y el nivel de incidencia.

Las autoridades de San Miguel Xaltocan y su incidencia comunitaria en la reconfiguración territorial

Las autoridades de la comunidad están a cargo de gestionar las necesidades de la población y brindar respuestas desde sus funciones. Es así que podemos encontrar a las autoridades auxiliares que actúan desde una dimensión política en el sentido que trabajan de manera articulada con el gobierno municipal para bajar recursos hacia la comunidad de San Miguel Xaltocan y lograr esfuerzos para el funcionamiento armónico de la comunidad.

Algunas autoridades son autónomas y actúan a nivel intracomunitario para atender otras necesidades y problemáticas específicas, por ejemplo, encontramos al comisariado ejidal y su concejo de vigilancia, el representante de bienes nacionales, el CAP y la mayordomía/autoridades religiosas.

Cuando inició el proceso de negociación con el gobierno federal y municipal las autoridades en función durante ese periodo fueron citadas en la municipalidad para conocer el megaproyecto aeroportuario y el impacto que tendría en San Miguel Xaltocan por su proximidad al área de incidencia. Las autoridades de ese entonces estuvieron de acuerdo con el megaproyecto y propusieron negociar con la comunidad a través de una asamblea indígena-comunitaria.

Lo decidieron por las autoridades en ese momento, se decidió en el municipio juntar a las autoridades de la población que eran todas las autoridades, toda gente que tuviera algún cargo de autoridad, fueron los representantes de los comuneros, del ejidatario, delegación y COPACI, los mayordomos, los representantes de las iglesias se les hizo una invitación, testigos de Jehová y evangélicos. Me parece que alguna invitación a la asociación de padres de familia. Se reunieron allá en el municipio y se les planteó, porque el gobierno federal llegó al municipio y allá lo que vieron conveniente porque Xaltocan pertenece al municipio, pero quisieron respetar la decisión de la gente de aquí, qué era lo que querían, qué era lo que más hacía falta como lo querían llevar porque finalmente la mayor parte de tierras que se ocupan del aeropuerto son entre ejido y comunales de Xaltocan. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre)

Entonces la actitud de las autoridades locales no fue cerrarse a un proceso de negociación, más bien tuvieron una actitud abierta al diálogo y la negociación, pero a la vez se proyectaron los cambios dentro del territorio a partir la llegada del megaproyecto aeroportuario.

Creemos que es lo más conveniente hacer una negociación, fueron adquiridos ejidos y se les pagó a los ejidatarios la negociación de todo ello, que si es cierto es que íbamos a tener en venta nuestras tierras, pero también debía existir un cambio en nuestra comunidad y es por eso que se está negociando el tema del agua potable, se está negociando que tengamos otro tanque elevado, cambio de infraestructura total en todo el pueblo, hace momentos mencionábamos que si tenemos agua pero hay algunos lugares donde no les llega suficiente agua porque la infraestructura ya está muy desgastada y necesita más capacidad para poder hacer llegar el servicio a los más alejados. Hace medio año ya

comenzaron con la electrificación, va a venir el cambio de drenaje en su totalidad en la comunidad banquetas asfalto infraestructura la ampliación de la casa de cultura del museo la construcción el centro de salud estamos también negociando la construcción de otra escuela el deportivo el centro ceremonial y otras que se me pueden pasar, pero si consideramos conveniente negociar. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

En el siguiente testimonio podemos inferir que una de las autoridades quien había asumido el cargo después de las negociaciones, está consciente que no debe tener una posición contraria a la que habían tomado en la negociación, aunque sea el caso de no estar a favor de las negociaciones, pero debe darle continuidad a esas negociaciones durante su periodo como autoridad, pero será para un fin y es la titularidad de sus terrenos comunales y para obtener las mejores condiciones para la comunidad.

Lo que estamos haciendo ahorita es respetar el acuerdo que ya existía cuando nosotros entramos a la negociación. Lo que se expuso en la negociación es que nos dieran títulos de tierra. (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

Ante la incertidumbre que posiblemente generaba el megaproyecto había una mentalidad distinta basada en la transformación del territorio la cual se proyectaban para un mejor escenario económico a partir de las fuentes de empleo que generaría el megaproyecto. Entonces esta autoridad está negociando en pro de la solución de los problemas sentidos en la comunidad y para ello utiliza un discurso que permita a las personas pensar en las ventajas y bondades del megaproyecto a tal punto de transformar el territorio en un pueblo mágico capaz de atraer a turistas.

Este es un proyecto federal que no se puede detener y que necesita el país. Lo veo con buenos ojos ese proyecto y lo que menos podemos hacer es pelearnos con el gobierno, sino que sí está el proyecto es poder sacar la mayor ventaja que podamos como comunidad. El decir que no, es negativo, es no cooperar y sobretodo vendría a opacar todo lo que se está consiguiendo Entonces es mejor negociar bien con toda nuestra comunidad. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Aquí celebramos un concurso internacional de oratoria y con ello nosotros no buscábamos cambios para promover hasta cierto punto el turismo porque es como cuando oye uno al mismo...entonces aquí tenemos que

buscar cambios, no lo hemos encontrado y esperamos que con los proyectos del gobierno logremos ello y que si logremos ser un pueblo mágico. Eso sería lo máximo para uno que busca ese tipo de mejoras. (Sujeto 10, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Por otra parte, las autoridades se proyectan el territorio de manera que San Miguel Xaltocan pueda sobrevivir y manteniendo sus rasgos a pesar de la existencia de un aeropuerto internacional cercano al territorio, a pesar de una mayor industrialización y un mayor flujo migratorio y de turistas, pues la idea es aprovechar la historia que tiene el territorio y sus rasgos comunitarios para proyectarla mediante la transformación del paisaje para que sea de atracción turística.

Lo que pensaba es que siendo pueblo podríamos crecer en la misma forma siendo pueblo, teniendo esa raíz bien cimentada y puede ser atrayente porque no necesariamente tienes que ser igual que todo lo que has visto siempre, igual al edificio tal o tatar de ser europeos o gringos, podemos ser nosotros mismos, si vendes tu pescado como lo sabes hacer, adecuas tu forma, de manera que cumplas siguiendo los requerimientos de salubridad y lo demás, pero se puede y eso sería atrayente, porque no están acostumbrados a ver un pueblo en mera urbe, podríamos ser eso, falta que los demás tendrían la misma visión... El beneficio debería ser la fuente de ingreso segura, pero la proyección urbana, el turismo por así decirlo porque tenemos historia, pero nos hace falta infraestructura para exponerla porque también hay que exponerla de manera atractiva para que pueda venir más gente y eso haga que también haya flujo económico. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Para las autoridades no es tan fácil lidiar con la responsabilidad que implica trabajar de forma articulada con la municipalidad y a la vez atender las demandas de la población y más de quienes no están a favor de la negociación. En el siguiente testimonio podemos tener una idea de la carga que significa para las autoridades asumir ese rol, pero también nos deja claro su posición en el punto intermedio, es decir, estar trabajando de la mano de la municipalidad y a la vez defender los intereses del pueblo.

La actividad es gestionar todas las ayudas, checar que todo esté en orden, que todo se realice como debe ser, la urbanización de la población. Es muy difícil porque a lo mejor aquí la gente está acostumbrada a decir el pueblo es de nosotros y que uno los quiere vender o está a favor del municipio. (Sujeto 13, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Los titulares de las propiedades agrarias como actores sintagmáticos para la reconfiguración territorial

En San Miguel Xaltocan encontramos a los ejidatarios y propietarios de bienes nacionales, quienes se dedican al cultivo de forrajes. Los ejidatarios se organizan por medio del comisariado ejidal y su concejo de vigilancia; mientras que los propietarios de bienes nacionales se organizan a través del representante legal de estas propiedades.

Entre estos dos grupos se pueden identificar a hombres y un reducido número de mujeres³⁶ quienes son titulares de terrenos agrarios y que bien pueden dedicarse directamente a las actividades agrícolas o rentan sus tierras a otras personas.

En San Miguel Xaltocan tanto los ejidatarios como los comuneros tienen una incidencia importante en la toma de decisiones debido a que son titulares de los terrenos productivos, lo que representa la mayoría de la extensión territorial. Asimismo, la estructura organizativa a través del comisariado ejidal y a través del representante de bienes nacionales les permite tomar decisiones y actuar a favor de sus intereses que es la tenencia de la tierra y las mejores condiciones para producir y sobrevivir.

Al inicio de la negociación con el gobierno federal y municipal algunos ejidatarios y comuneros no estuvieron de acuerdo en ceder sus tierras por las repercusiones que representaba el megaproyecto a largo plazo sobre la comunidad; sin embargo otros sí estuvieron de acuerdo y a través de las asambleas ejidales votaron a favor de la negociación para acceder a las oportunidades que el megaproyecto les ofrecía, como es el pago de sus tierras en el caso de los ejidatarios y la regularización de los terrenos comunales en el caso de los comuneros.

³⁶ Durante la fase de campo no se pudo obtener el dato específico de cuantos hombres y cuantas mujeres son titulares de propiedad ejidal; sin embargo, en los testimonios destacaron que son muy pocas las mujeres con la titularidad.

Pero sus intereses no solo estaban enfocados en el pago y en la regularización de sus terrenos, sino también en mejorar sus condiciones para producir y vender a buenos precios, por ello pensaron en un proyecto de agua para los terrenos productivos.

Por ejemplo, se exigió que ese pozo que hicieron hace mucho nuestros abuelos, que nos lo habilitaran CNEA, para poder sembrar hortalizas, porque ya es agua limpia, para cultivar hortalizas Si queremos producir hortalizas, necesitamos tener mercado. Ellos van a tener zonas comerciales de alimentos y servicios. (Sujeto 9, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

A mí me gustaría que la infraestructura no fuera solo dentro del pueblo, sino que fuera en todos los terrenos de los posesionarios, que hubiera calles por lo menos con material de relleno Principalmente tepetate grava para poder emparejarlos y así podemos movernos bien en todo eso por qué los trabajamos, somos campesinos y aparte de que tuviéramos la oportunidad de comercializar todos nuestros productos en algún lado y a buen precio.... una cosa muy importante es que si no tenemos agua no tenemos nada, el agua es muy importante y nosotros por ejemplo para los tejidos que tenemos el agua que obtenemos qué son aguas negras la obtenemos muy cara que nos hicieran planta de tratamientos de aguas residuales para así poder mover nuestros cultivos a otro tipo de cultivo, ya no producir forraje sino producir alimentos. (Sujeto 8, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Como mencionamos en capítulos anteriores, los actores agrarios de la ZNVM y particularmente los actores de San Miguel Xaltocan están condicionados en la producción de cultivos alimenticios, por una parte, por razones inciden las condiciones climáticas y por las condiciones de calidad del suelo; pero también porque al agua que acceden para el riego no les favorece para este tipo de productos. Por lo que es lógico para estos actores pensar en mejorar las condiciones de los terrenos por medio de la reparación de los accesos, la propuesta de una planta de tratamiento de agua y los espacios para la venta de sus productos.

En los testimonios expuestos, algunos actores proponen la existencia de espacios comerciales dentro del aeropuerto donde puedan vender sus productos y esto representaría mejores ventajas para estos actores ya que no tratarían con

intermediarios, sino que ellos puedan vender directamente a los demás actores que requieran de sus productos como los restaurantes.

Por otra parte, estos actores identificaron necesidades dentro del poblado como el caso de mejores oportunidades para la movilidad, ya que la población generalmente viaja hacia los mercados locales ubicados en otros municipios y a la Ciudad de México.; y también se proyectaron el territorio como un lugar que tendría una importancia incidencia de turistas y por esta razón pensaron en una flotilla de taxis que prestara servicios dentro del aeropuerto.

Aquí también con el tren suburbano que no iba a ver aquí estación y exigimos que hubiera aquí una estación, no podíamos solo ver pasar el tren sin poderlo ocupar...de hecho va haber aquí una terminal camionera, pues a como dijimos va haber accesos para nosotros poder meter flotilla de taxis al aeropuerto y ahorita por ejemplo hay flotilla de algunos ejidatarios, pero los que pudieron comprar carros de carga para trabajar en el aeropuerto pues están trabajando. (Sujeto 11, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

En los testimonios con algunos titulares expresaron sus preocupaciones sobre la reducción de los terrenos productivos y la incertidumbre que genera este megaproyecto ya que estaría muy cerca de sus terrenos.³⁷ En ese sentido las relaciones entre los ejidatarios y comuneros puede ser conflictiva debido a que algunos si están a favor de la construcción del aeropuerto a orillas de su territorio y otros no, aunque reconocen los beneficios a los que pueden acceder.

La marginación de los comerciantes en el proceso de la reconfiguración territorial

Retomamos la incidencia que tiene el comercio a nivel regional y local, así como la importancia que tienen los comerciantes para la dinamización económica a nivel comunitario; sin embargo, estos actores no tienen una organización colectiva ya que trabajan de manera independiente y algunos no son titulares de terrenos agrarios lo que también les pone en desventajas frente a los titulares de

³⁷ Durante el recorrido de campo realizado en los terrenos ejidales pudimos constatar esa proximidad inminente que tienen las obras del aeropuerto con este espacio y lo único que los dividiría serían los muros perimetrales.

terrenos agrarios porque tienen mayor incidencia en las negociaciones con el Estado y tienen una organización colectiva como el comisariado ejidal en caso de ser ejidatario o por medio del representante legal en caso de pertenecer a los bienes nacionales.

De lo anterior, comprendemos que los comerciantes de San Miguel Xaltocan no se están organizando como actores colectivos para exponer sus necesidades en las negociaciones entre la comunidad y el gobierno federal, por otra parte, no tienen representación en las negociaciones porque tampoco les están integrando, aunque sean nativos o tengan cierto tiempo de vivir en la comunidad.

En el siguiente testimonio identificamos una preocupación de un comerciante quien afirma que el proyecto de los comerciantes está enfocado en un mercado, pero este mercado para que sea atrayente debe estar en un lugar público donde haya mayor accesibilidad para la población. En ese sentido, el espacio público es una necesidad del comerciante y por ende se vuelve un conflicto con otros actores quienes buscan esos espacios.

Los comerciantes están detrás de un proyecto de un mercado, pero hay partes que los mercados no funcionan, como que les hace falta más visibilidad, sin embargo un tianguis es muy rápido para comercializar el producto, un mercado como que no hay mucha entrada de gente, es lo que ha pasado, a lo mejor, como las reglas cambian y la gente cambia y a lo mejor funcione, pero en este momento si estamos en un dilema porque ya no vamos ocupar el espacio del centro porque le van a dar una cierta fachada a la población a lo mejor más limpio, más todo. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

A partir de este testimonio podemos preguntarnos ¿Qué significa la reconfiguración territorial para un comerciante? ¿Qué significa la construcción de un espacio destinado para sus actividades comerciales? ¿Qué significa la reconfiguración del paisaje en el centro? ¿Acaso también significa una nueva imagen para el comerciante quien debe cumplir con ciertos estándares de calidad e higiene para vender en un lugar que goza de prestigio o solamente un cambio del espacio? Pues como hemos descrito en capítulos anteriores, los comerciantes están ubicados en la plaza pública y en nuestro recorrido de campo

pudimos observar que durante la reconstrucción de la plaza muchos se quedaron vendiendo en lugares aledaños a este espacio, es decir que no buscaron otros espacios fuera de San Miguel Xaltocan y esto obedece a dos factores principalmente, el primero es porque desde que existe el compromiso de un espacio comercial la gente se ha quedado cerca para garantizar su lugar y por otra parte porque la plaza, como espacio donde se puede captar la vida en comunidad, es requerida por estos actores para vender sus productos con mayor facilidad, pero también los comerciantes no están acostumbrados a un mercado sino estar en la plaza donde los únicos reguladores son sus autoridades locales y podemos suponer que el estar en un mercado representa para estos actores la regulación de la municipalidad y alguna dificultad para llegar al público

La plaza y otros lugares públicos como las cercanías a las vías del tren puede ser de gran impacto para los comerciantes porque tienen acceso a sus clientes y al público. Entonces los comerciantes luchan por el espacio público, especialmente los espacios accesibles a sus clientes y al público en general, y si nos proyectamos el territorio a los próximos años, significa estar a la vista de los turistas que llegan a la comunidad.

Para empezar, se está viendo la manera de luchar por el espacio, va haber espacios ya reducidos. El comercio formal ya no va ser en el centro, va ser en una calle aledaña al centro, ¿pero que va pasar? va haber problemas porque ya los vecinos porque la gente va enojarse por el espacio, genera basura, van a tener problemas para entrar o salir de su casa. Eso es lo que se avecina, va haber una inconformidad porque no hay un espacio exclusivo, por eso es que están viendo la manera de organizarse en el mercado. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

En el testimonio citado inferimos que la preocupación del comerciante son los conflictos que puedan generarse a nivel intracomunitario y a nivel vecinal ya que implica que la población cercana a un mercado se adapte a la bulla, al movimiento constante, al desorden que implique el movimiento constante de personas. Pues otro dato importante es que en la plaza, por lo general no hay viviendas cercanas y por ende podemos pensar que no hay quejas de vecinos ya que las tiendas cercanas y otros negocios los cierran al final del día, como es el caso de muchos

comerciantes que solo desinstalan sus toldos o levantan *el changarro* y se van a sus casas hasta el día siguiente.

Por otra parte, el comerciante reconoce la necesidad de infraestructura y la habilitación de las mismas, es decir, si construyen un mercado, que también construyan los baños, los espacios para depositar la basura, bodegas, electrificación, etc. En el siguiente testimonio se expone la inconformidad para este actor quien afirma que han expuesto esas necesidades ante las autoridades locales, pero se han limitado en escuchar y no han actuado.

Hay muchas necesidades, pero desafortunadamente las autoridades no hacen caso, por ejemplo, necesitamos unos baños públicos y hasta ahorita nunca hay un baño público. Otra necesidad es que pongan electricidad para que puedan conectar lo necesario tanto en el día como en la noche. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

En nuestro punto de vista, considero que esto ocurre porque no hay participación de un actor decisor que represente los intereses de los comerciantes y por otro lado, no exponen sus necesidades a manera de colectivo, sino que cada quien busca como sus demandas sean escuchadas, pero no hay una acción colectiva como sector o grupo. En el siguiente testimonio un comerciante aduce que no tienen participación dentro de las negociaciones entre la comunidad y el gobierno federal ya que la toma de decisión queda en los ejidatarios; sin embargo, considera que es necesaria la unión de toda la población para lograr los cambios esperados.

Las negociaciones del aeropuerto lo hicieron los ejidatarios, los comerciantes no hicimos nada. Las negociaciones las hicieron con el gobierno federal y los ejidatarios y ¿qué pasa? son gente adulta, gente que lo que quieren es lo poquito que le den y aceptan todo... Desafortunadamente aquí estamos divididos en grupo, como no hay unión no podemos hacer nada, si estamos divididos jamás se va hacer nada. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

El Sujeto 20 quien también es comerciante dijo que no existe una representación de comerciantes en esas negociaciones con el gobierno federal ya que cada quien vender por si solo y se moviliza hacia otros mercados con toda libertad, pero que no existe unión entre estos actores.

Ante este escenario se percibe cierta incertidumbre por parte de los comerciantes y que sus necesidades no sean tomadas en cuenta o que no tengan las oportunidades suficientes para que sus peticiones sean escuchadas porque existen muchos intereses otros actores. Por otra parte, en las entrevistas con los comerciantes se percibió cierto desinterés por participar en las negociaciones y esto repercute en la resolución y representación de sus necesidades.

Por ejemplo, el Sujeto 5 dijo que el mercado que habían prometido y que sería construido en el espacio donde antes era la primaria, es decir contiguo al colegio, ya no se utilizará para este fin, pero lo interesante fue que al preguntar sobre esto los comerciantes 17 y 20 dijeron desconocer esta decisión.

Los programas de los transportistas en la creación de fuentes de empleo

Los transportistas de San Miguel Xaltocan están representados por una cooperativa de radio taxis llamada “Guerreros Xaltocan” y de acuerdo al Sujeto 19, esta cooperativa ofrece sus servicios dentro de la comunidad desde el año 2004; aunque también pueden salir de San Miguel Xaltocan hacia la Ciudad de México o a los municipios aledaños como Zumpango, Tecámac y Ecatepec.

Debido a que el ambiente en la comunidad estuvo tenso y la información fue manejada de manera hermética no fue posible acceder a más testimonios de estos actores, pero logramos acceder al testimonio del Sujeto 19³⁸ quien comentó que en el contexto de las negociaciones con el gobierno federal dicha cooperativa propuso tener presencia en una flotilla de taxis que brinden servicios dentro del aeropuerto.

Entre las ventajas que presentan es que algunos taxistas son titulares de terrenos agrarios o bien tienen familiares dentro de las mesas de negociaciones con el gobierno federal; además destacamos que algunos taxistas tienen un grado de

³⁸ Encuentro el 8 de febrero del 2021

instrucción superior, por lo que inferimos que su participación tiene mayor reconocimiento por parte de los ejidatarios y comuneros.

Como expusimos anteriormente, esta idea de los taxistas también es respaldada por los actores agrarios ya que algunos de ellos compraron vehículos y los metieron a trabajar en la cooperativa, por ello están buscando la forma de cómo acceder en las negociaciones con el gobierno federal con el fin de brindar servicios dentro del aeropuerto y abrir otras bases de taxis en otros lugares del San Miguel Xaltocan o Nextlalpan, como inicialmente fue pensado³⁹.

Por otro lado, los dirigentes de esta cooperativa tienen un peso importante dentro del territorio ya que también se mueven en escenarios políticos y gozan de reconocimiento por parte de la población local, por ello consideramos que esto contribuye a la creación de redes y de un capital social importante que les permita alcanzar sus objetivos por medio de la colaboración con otros actores ya sean intracomunitarios, municipales o federales.

Esto nos permite pensar en la posibilidad que los taxistas logren sus objetivos no solo por estar organizados en una cooperativa; sino también porque tienen los recursos humanos necesarios para ser más estratégicos ante las negociaciones con el gobierno federal, pero se requiere de mayor integración de este grupo en dichas negociaciones para que sus demandas sean expuestas ante el gobierno federal.

El programa sintagmático de los empresarios y su marginación en la reconfiguración territorial

En San Miguel Xaltocan existen actores que son empresarios y están representados por los constructores quienes cobran relevancia precisamente por la vocación y las actividades económicas que se están desarrollando, sin embargo, trabajan de forma independiente y tienen mayor incidencia fuera del

³⁹ Testimonio del Sujeto 20

territorio debido a que muchos de sus empleos y licitaciones las desarrollan en otros Estados y municipios.

Los constructores solicitaron al gobierno federal tener participación en las obras del aeropuerto o en las obras de la comunidad en San Miguel Jalonan, no obstante, sus peticiones no fueron tomadas en cuenta y por consiguiente no han participado en las obras del aeropuerto ni en las obras que se desarrollan dentro de la comunidad.

De acuerdo con los testimonios de algunos actores⁴⁰, los constructores compraron maquinaria y lograron meterlos a trabajar en el aeropuerto en construcción, pero las intenciones de los constructores eran participar de las obras que se desarrollan en el aeropuerto o en la comunidad. Debido a que generalmente se encuentran fuera del territorio en cuestión no pudimos conversar con más actores para conocer a fondo lo que ocurre con su forma de organización e incidencia.

En un testimonio del Sujeto 24 manifestó su inconformidad con las negociaciones ya que ningún empresario de San Miguel Xaltocan ha podido trabajar en estas obras; asimismo expresó su inconformidad con las obras dentro de la comunidad porque las transformaciones en las infraestructuras no rescatan su historia ni la identidad como comunidad indígena y esto si le daría mayor proyección a la comunidad ante los *ojos del mundo*.

En la licitación no nos tomaron en cuenta. No hemos ganado, aunque hemos participado. Fue contraproducente participar porque nos bloquearon más. Tenemos trabajos en otros estados y municipios... se hubieran realizado ideas diferentes, sería un punto de atracción muy importante para que llame la atención para el turismo... Que las cuatro calles principales Abundio Gómez, Avenida panteón, Avenida estación, Avenida insurgente y La paz que toda esta parte nos identificara. En el pasado la calle principal tenía piedra, que se hubiera rescatado esta parte y no fueran estampados. La iglesia la cambiaron, ya está repellada, Ya no tiene la piedra. (Sujeto 24, Comunicación personal, 24 marzo 2021)

⁴⁰ Sujeto 9 y Sujeto 20

A partir de este testimonio podemos inferir que los constructores se organizaron en algún momento y *tocaron puertas* al gobierno federal para exponer sus demandas; pero como bien expresa no fueron tomados en cuenta o bien les fue contraproducente. Por otra parte, podemos ver que si había un programa de reconfiguración territorial, es decir que al exponer la forma en cómo hubiese sido mejor las obras dentro de la comunidad, esto hubiese rescatado la cosmovisión endógena de San Miguel Xaltocan.

Entonces podríamos preguntarnos ¿Estas obras de infraestructura rescatan las intenciones de reconfiguración territorial de los actores? Por los testimonios de distintos actores hay indicios de una respuesta negativa ya que algunos expresaron que no están de acuerdo con las obras dentro de la comunidad porque esos no fueron los acuerdos establecidos ya que había un plan que a finales no fue cumplido y esto generó ciertos conflictos dentro de la comunidad en pleno desarrollo de las obras porque no estaban cumpliendo, por ejemplo, hubo una ocasión que la comunidad se manifestó en las vías del tren y parquearon las obras de la reconstrucción de la escuela y el tanque elevado de la calle 19 de Julio ya que algunos actores decían que no construían obras de calidad.

De acuerdo con el testimonio citado del Sujeto 24 la fachada del Templo de San Miguel Arcángel la cambiaron y lo que a su criterio del entrevistado hubiese sido mejor era continuar con la primera infraestructura, es decir, dejar la fachada de piedra como originalmente estaba construida. Es más, el Sujeto 21 expuso en su testimonio que el INAH debió tener mayor presencia para monitorear esta obra ya que la iglesia de San Miguel Xaltocan, a nivel regional, es la más antigua.

Por lo antes expuesto, podemos inferir que las intenciones de los actores sociales de Sn Miguel Xaltocan es la proyección de su historia y su cultura ante el mundo, en ese sentido, el mundo son los turistas, y si lo vemos a nivel territorial, son las visitas de otros Estados, municipios y regiones.

Entre sintagmático y paradigmático: La participación limitada de los profesionistas

Existen otros grupos importantes como los profesionistas quienes desde sus puestos inciden en algunas actividades dentro de la comunidad, es decir que algunos forman parte de las autoridades locales, pero no tienen mayor incidencia en la toma de decisiones; asimismo gozan del reconocimiento de la población; pero se requiere mayor integración y participación por parte de los profesionistas en la toma de decisiones.

En ese sentido si existen profesionistas dentro del territorio, pero tienen una limitada participación en la toma de decisiones. Algunos son hijos de titulares agrarios y están integrados en alguna mesa de trabajo para la negociación o bien pueden ser titulares de terrenos agrarios; pero la participación de este grupo es limitada.

Afortunadamente contamos desde doctores ingenieros arquitectos licenciados y creo que su aportación de ellos sería muy favorable para poder acompañar un proyecto de cambio en nuestro pueblo. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Como podemos inferir en el testimonio citado, existen profesionistas dentro del territorio, pero a mi criterio no han tenido mayor incidencia en la reconfiguración del territorio. Conocí personalmente algunos profesionistas que si bien es cierto, tienen el conocimiento de lo que está pasando en el territorio y posiblemente tienen el capital humano para la asesoría de la población, sin embargo, no lo están haciendo porque al parecer hay cierto desinterés y ese desinterés tiene que ver con diferencias entre los ideales políticos, conflictos con los tomadores de decisiones o también trabajan fuera del territorio.

Cual sea el factor de la limitada participación de los profesionistas en la reconfiguración del territorio; la impresión que brindan es que se quedan en el nivel de observación y de gestión de la reconfiguración territorial, a excepción de quienes si se organizan y participan.

Entre la integración social y la apatía de los actores religiosos para la reconfiguración territorial

No queda claro hasta qué punto los grupos religiosos de San Miguel Xaltocan están participando en la toma de decisiones; pero la información recabada en la fase de campo apunta que a inicios de las negociaciones entre el gobierno municipal y comunidad, este grupo fue convocado en la municipalidad para conocer la propuesta del megaproyecto aeroportuario. Tanto el Sujeto 14 y 25 coincidieron en esta observación, incluso, este último Sujeto comentó que en las pocas reuniones a las que asistió, inicialmente no participaban los ejidatarios solo los comuneros y demás autoridades locales. De esta forma citamos el testimonio del Sujeto 25.

La presidenta municipal nos citó, de hecho, fue para conocer el plan en general que había y conocer lo que nosotros pensábamos acerca de eso. Creo que al principio como que la gente tenía renuencia, igual cuando me llamaron no quería ir, pero cuando ya estaba allá comprendí algunas cuestiones porque al gobierno le interesaba conocer los puntos de vista de las personas de civiles o representantes y después ya fue cambiando la percepción de la gente cuando el gobierno les dijo *hay dinero*. (Sujeto 25, 30 julio 2021)

En el testimonio del Sujeto 25 se puede comprender que efectivamente el gobierno municipal había convocado a diversos actores entre estos los representantes religiosos. Como mencionamos en el capítulo anterior, en San Miguel Xaltocan los grupos religiosos que aparecen son la iglesia católica, los cristianos evangélicos y los testigos de Jehová.

En el caso de la iglesia católica se sabe que la mayordomía está participando en las negociaciones para el mantenimiento del templo; mientras que otros grupos han tenido una escasa participación o del todo no participan en la reconfiguración territorial.

Por el cargo que tenemos en la iglesia, si hemos escuchado de las negociaciones que han tenido con el gobierno nuestras autoridades, delegación, COPACI, mesas de trabajo, los representantes de bienes nacionales, son los que llevan a cabo esas negociaciones con el gobierno, pero nosotros como ciudadanos no hemos visto una sola respuesta. Nosotros que estamos trabajando en la iglesia nos hemos acercado con

los del INAH y la Sedatu que son los encargados de las obras dentro del templo, pero que nosotros sepamos cual es el proyecto sobre Xaltocan, no lo sabemos. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

En el testimonio del Sujeto 15 inferimos que la iglesia católica tiene participación en las negociaciones con el Estado, pero esto se debe a que existen compromisos para el Templo San Miguel Arcángel, pero por otra parte identificamos que hay mucha información que la población de San Miguel Xaltocan ignora. Esta tendencia nos permite preguntarnos ¿son los cargos los que están teniendo participación o es general para toda la población? Lo más probable es que durante la convocatoria realizada por la municipalidad solo hayan solicitado la participación de los líderes locales, pero no toda la población fue invitada.

Por otra parte, identificamos cierto desinterés por parte de los representantes religiosos en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan ya que en los testimonios se percibe como que el actor del todo no participa porque no le toman en cuenta o puede ser el caso que aunque le tomen en cuenta no participa del todo porque en su punto de vista estos *procesos políticos* no les ocupa.

Yo no participo. Desde que tengo uso de razón a mi jamás de me ha gustado esa cuestión a pesar que mi papa era muy político, no considero que eso este mal porque involucrarse en eso de las tierras fue bueno para todos, pero particularmente no, porque para mí sería como dedicarme a algo que no me corresponde a mí. (Sujeto 25, 30 julio 2021)

En los testimonios de los líderes religiosos no se identificó alguna propuesta para la reconfiguración del territorio y como pudimos ver, las autoridades religiosas están participando porque hay compromisos que les compete, sin embargo, podríamos inferir que la participación de estos actores en la reconfiguración territorial es limitada.

La juventud en su lucha por la integración para la reconfiguración territorial

Los jóvenes de San Miguel Xaltocan⁴¹ constituyen el tercer grupo mayoritario en términos de edades pero su participación ha sido relegada por los adultos

⁴¹ Este grupo está representado por las personas en edades de 15 a 29 años.

quienes tienen mayor poder de decisión dentro de la comunidad ya que también tienen la ventaja de tener titularidad de propiedad agraria.

Los que participan en cuanto a edad, yo creo que son los adultos o los jóvenes adultos, no jóvenes como tal...nosotros tenemos que ver mucho en halar a nuestros mismos hijos y en eso nos hace falta mucho. Ese tipo de participación está muy desanimada, pero aun así andamos nosotros ahí. (Sujeto 16, Comunicación personal, 12 enero 2021)

En conversaciones con algunos jóvenes, comentaron que han podido participar en actividades importantes como la asamblea ya que han heredado la titularidad de algún tipo de propiedad agraria; pero se han quejado porque sus opiniones no son tomadas en cuenta o no pueden participar en cargos importantes dentro de la comunidad.

Tengo 24 años y a mi parecer están dejando que tomen las decisiones un grupo de ancianos que son fáciles de convencer y manipular. Ellos son el núcleo ejidal, pero la mayoría son ancianos. Los que somos jóvenes y vamos a tener hijos y tenemos familias ¿qué Xaltocan nos van a dejar?... esas decisiones las están tomando los ejidatarios, aunque no todos estén de acuerdo porque si no eres ejidatario no puedes opinar, ni puedes participar en la asamblea ejidal y menosprecian mi comentario por ser joven aunque yo tenga estudios. (Sujeto 21, Comunicación personal, 9 febrero 2021)

En el testimonio citado el sujeto se queja porque la toma de decisiones queda en las personas adultas y aunque los jóvenes asistan a las reuniones o en la asamblea, no toman decisiones. Pero no solo esto, es probable que muchos jóvenes estén excluidos de información importante porque la participación en las reuniones que tienen que ver con la negociación entre la comunidad y el Estado, se ha vuelto un asunto de exclusividad para las personas adultas o para *el grupo de ancianos*, como lo llama el Sujeto 21.

Por otra parte, ¿Qué está pasando en San Miguel Xaltocan con el dialogo intergeneracional? Si dijimos que los profesionistas tienen el reconocimiento de la población, posiblemente, aunque *los viejos* escuchen el punto de vista de un joven y que además tiene estudios superiores, esto no determina que su punto de vista sea tomado en cuenta o bien que permitan la asesoría de los jóvenes y se tomen decisiones a partir de su punto de vista.

A los jóvenes no nos han tomado en cuenta porque las personas adultas son las que tienen la posesión de los terrenos. Simplemente dijeron mi abuelo dijo esto, mi papa y mi mama dijo esto y tenemos que respetar la decisión que se tome. Los jóvenes han querido estar presente o han estado presente pero no pueden tomar una decisión, así como si fuera una persona adulta. (Sujeto 23, Comunicación personal, 9 febrero 2021)

Esto genera en la población joven un disintieres para atender las necesidades del territorio y no permite la participación de este grupo, al contrario, pueden esperar en otros lo que pueden hacer ellos mismos tal es el caso del Sujeto 26 quien dijo que el pueblo no sabe lo que quiere y que observa que están mal organizados por lo que no ve futuro en San Miguel Xaltocan; más bien pretende rentar su casa para irse hacia otro lugar.

Las mujeres como actores paradigmáticos en la reconfiguración territorial

La participación de la mujer ocurre en el ámbito público y privado, es decir que a las mujeres las vemos en acción cuando tienen algún cargo dentro de la comunidad, cuando son titulares de propiedades agrarias o cuando son propietarias o responsable de alguno de los muchos negocios que existen dentro de la comunidad, pero también hay mujeres que se limitan a cuidar del hogar y de la familia.

En los testimonios de las mujeres pudimos rescatar que tiene más importancia la casa o la familia y dejan las actividades que tienen que ver con la comunidad a sus cónyuges, es decir, que a veces hay mujeres que no asisten reuniones o asambleas porque desde su criterio eso le compete al hombre.

Yo no he participado porque para mí lo más importante es mi familia, atenderlos con la comida, toda la casa limpia, la ropa, la casa que se vea que hay alguien, ¿pero voy a ser candil de la calle y oscuridad de mi casa? (Sujeto 12, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

En otros casos las mujeres revelaron su inconformidad en cuanto a la toma de decisiones dentro de la comunidad ya que son los hombres quienes lo hacen generalmente, a esto se suma la desventaja de no ser nativa de San Miguel Xaltocan o el no tener la titularidad de propiedades agrarias.

Te toman en cuenta si eres nativo de aquí. Aquí lo tuvieron que checar los que les afectaba que eran los ejidatarios. Ese día si fui pero a varias juntas no me dejaron entrar...Yo mando a mi marido a la junta porque yo no soy nativa de aquí ni soy ejidataria. Es un núcleo el de ejidatarios. Sus juntas son muy herméticas, si no eres el titular aunque sea el próximo a serlo no puedes pasar o no puede entrar un representante legal o con una carta de poder. (Sujeto 13, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Pues he visto que la toma de decisiones casi siempre es de los hombres, son los que se juntan, deciden y es como una lucha de poder. La mujer va a mandar en mi casa, pero yo voy a mandar aquí... La mayoría de participantes son hombres y alguna mujer que participa. (Sujeto 14, comunicación personal 31 octubre 2020)

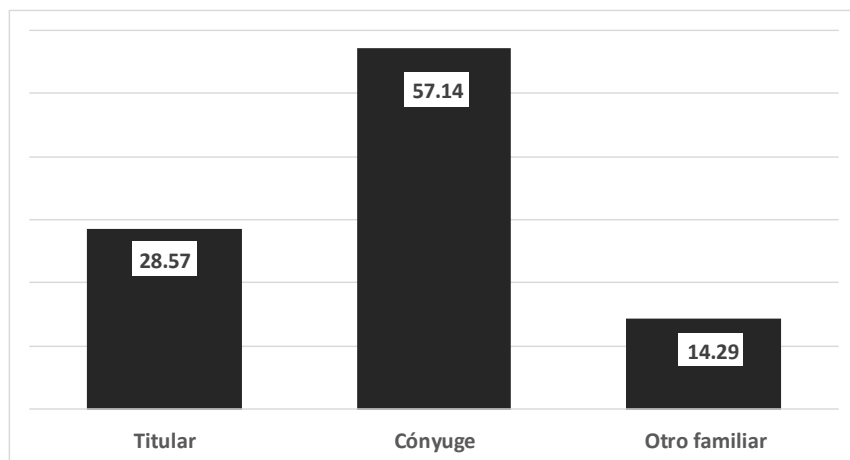


Gráfico 10 Tenencia de tierra de las mujeres entrevistadas

Tal como se observa en el gráfico, la tenencia de tierra de las 7 mujeres entrevistadas indica que la mayoría tiene acceso a tierra por el cónyuge, el 14% por medio de un familiar y solo el 29% es titular; asimismo destacamos que no pudimos obtener la información de cuantas mujeres eran comuneras y cuantas ejidatarias, sin embargo, en los comentarios de algunos actores nos comentaron que son pocas las mujeres con titularidad agraria.

En ese sentido quienes tienen mayor participación y generalmente toman las decisiones son hombres nativos de San Miguel Xaltocan y con titularidad de propiedad agraria; además en los testimonios de las mujeres hacen referencia a los ejidatarios como un grupo hermético que no permite el acceso la asamblea a quienes no son titulares de propiedades agrarias.

La incidencia del Estado como actor sintagmático y agente de reconfiguración territorial

Desde la dimensión política el Estado ha tenido gran incidencia para la reconfiguración territorial porque a partir de la suspensión del NAICM en Texcoco, vieron como posibilidad la construcción de dicha obra en el Aeropuerto militar Felipe Ángeles de Santa Lucía. Esta decisión ha tenido impactos importantes en la región de incidencia directa y ha contribuido en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan a partir de las obras de infraestructura desde la década de los 50's.

En la ejecución del megaproyecto aeroportuario están involucradas varias dependencias del Estado, pero en el caso particular de la reconfiguración de San Miguel Xaltocan quienes inciden directamente son la Sedena, por su cercanía con la comunidad, y la Sedatu quienes directamente están negociando con los actores sociales de la comunidad sobre los terrenos requeridos para la ampliación de las obras.

En los testimonios de los entrevistados podemos conocer cuáles son las dependencias que están presentes en la negociación con la comunidad y cumplen una función importante en la reconfiguración de San Miguel Xaltocan a partir de las funciones que llevan a cabo desde sus dependencias.

Normalmente nosotros vamos con la señora Estela Ríos quién es la representante de la propiedad rural en el Gobierno Federal o Daniel Fajardo que era representante Sedatu, Por medio de él hemos estado trabajando toda esta situación, son los dos representantes directos del gobierno con quién nosotros nos entrevistamos. Aparte viene gente de gobernación, viene gente de Derechos Humanos, viene gente de diferentes áreas y representantes del gobierno. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Por parte del gobierno están todas las dependencias Sedena, Sedatu, Sedagro, Conagua, el INPI, el RAN. (Sujeto 2, 18 septiembre 2020)

La incidencia que tiene el Estado por medio de sus dependencias ha sido crucial para la reconfiguración de San Miguel Xaltocan, pero esto no ha funcionado así hasta este momento, sino que ha implementado diversas obras públicas que han

dejado una huella en el territorio a lo largo de la historia. En este caso, el megaproyecto aeroportuario, particularmente en el contexto de nuestro estudio funcionó como un agente que motivó la acción comunitaria de los actores de San Miguel Xaltocan y la configuró ya que, si el megaproyecto no hubiese llegado a la comunidad los actores sociales, su acción comunitaria y sus representaciones territoriales no se hubiesen activado para la negociación.

Por otra parte, debemos mencionar que este megaproyecto no necesariamente contemplaba a San Miguel Xaltocan, sino los municipios de Zumpango y Tecámac, pero consideramos que el Estado pensó estratégicamente para poder llegar a la gente por medio del dialogo y no por la fuerza; y también por medio de la resolución de las necesidades (la construcción y habilitación de infraestructura, la regularización y reconocimiento de sus terrenos, el reconocimiento de su historia y diversidad cultural, y la creación de fuentes de empleo) más sentidas en el territorio, aunque esto también no signifique la ausencia de conflictos por la inconformidad de la población, en este caso, algunos actores paradigmáticos y aquellos que no están de acuerdo con la negociación.

Asimismo, consideramos que el rol de las dependencias del Estado ha sido solo de seguimiento y de garantizar que se resuelvan los conflictos que pongan en riesgo el avance de las obras del megaproyecto, es decir, que no necesariamente están garantizando el cumplimiento de los compromisos en la asamblea indígena porque muchas de las obras apenas iniciaron en el 2021.

5.2. Los actores sintagmáticos y sus programas para la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan

Como hemos planteado, existen diversos actores que contribuyen en la producción y reproducción del territorio desde distintas dimensiones a nivel comunitario. Estos actores pueden ser residentes, como los actores intracomunitarios de San Miguel Xaltocan, pero también existen otros actores que no siendo residente del territorio adquiere un papel importante en la constante

reconfiguración territorial como es el caso del Estado y sus dependencias (Morales-Barragán & Jiménez-López, 2018).

Pero en cuáles de los sujetos descritos anteriormente podemos observar ese nivel de actor racional capaz de transformar su realidad en la que se encuentra inserto, el cual es planteado por Touraine (1994). Pues consideramos que todos tienen algún nivel de participación e incidencia desde la dimensión donde actúan en pro del desarrollo y la transformación de la comunidad (Henao- Delgado & Villegas- Villegas, 1996). Sin embargo consideramos en que existen actores sociales que son decisores y no decisores y esto implica que algunos actores tengan más poder de decisión que otros (Fernández-Caso & Gurevich, 2009).

En el contexto de nuestro estudio ese poder se manifiesta básicamente en la tenencia de la tierra que fue negociada, en el reconocimiento e integración del actor, es decir, que no solo participe de una reunión, sino que tome decisiones como los demás y por último en el capital social⁴², es decir las redes de apoyo que tenga con otros actores con el mismo o mayor poder de decisión, como es el Estado.

Asimismo, en el territorio de San Miguel Xaltocan existen actores que son sintagmáticos y/o paradigmáticos planteados por Raffestin (2011) , en este caso hacemos énfasis en los actores paradigmáticos porque tienen un programa de reconfiguración territorial, que si bien en cierto, no necesariamente constituya un acuerdo de negociación pero significa una oportunidad para mejorar las condiciones del territorio y transformarlo, pero también significa un programa al cual pueden integrarse los actores paradigmáticos.

Con base a esa categorización que plantea Raffestín (2011) podemos deducir que los principales actores sintagmáticos que inciden en la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan los encontramos representados por las

⁴² En este caso serían las redes de relaciones sociales que tienen estos actores sintagmáticos con otros actores de mayor poder e incidencia sobre el territorio, como el caso de algún partido político o la pertenencia a un grupo con ciertas atribuciones para posibilitar o inhabilitar las acciones de otros actores (González-Reyes, 2009).

autoridades locales en ese entonces que aceptaron un proceso de negociación y se proyectaron el territorio en un mejor escenario; así como las autoridades que les sucedieron; pero una observación importante, decimos autoridades de ese momento porque efectivamente eran otras autoridades y un problema de gran repercusión es que las autoridades actuales algunas veces quedan excluidas de las reuniones y no tienen en sus manos el poder total para la toma de decisiones.

El otro actor importante es el actor agrario, es decir, los titulares de los terrenos ejidales y comunales quienes también decidieron negociar a cambio de infraestructuras, pago y regularización de sus terrenos, empleo y otros beneficios que puedan sacar del megaproyecto como la reparación de los accesos a los terrenos productivos, la construcción de plantas de tratamiento, los espacios comerciales, la flotilla de taxis y las oportunidades de movilidad.

Por su parte, los comerciantes también constituyen actores sintagmáticos porque han pensado en un espacio de comercio, pero no cualquier espacio, es importante un espacio que sea accesible al público, un espacio que este habilitado en su totalidad para ofrecer estándares de higiene y calidad, pero que también aporte a la cohesión comunitaria a partir de la mejor distribución espacial-territorial. Los transportistas también son actores sintagmáticos porque piensan en la flotilla de taxis que no solo opere dentro del territorio, sino que tenga acceso al aeropuerto internacional. Asimismo, los empresarios (constructores) son actores sintagmáticos porque pensaron en la proyección de la historia y cultura del territorio a través de esa transformación del paisaje.

Pero también no debemos olvidar al Estado que figura como el principal actor que reconfigura el territorio y San Miguel Xaltocan no es la excepción (Sosa-Velásquez, 2012). Probablemente al suspender el NAICM de Texcoco, la región de incidencia y San Miguel Xaltocan no pensaron que pronto serian testigos de una reconfiguración, sin embargo, este proceso particularmente en el territorio de estudio no es la primera vez. Mientras que en la categoría de actores paradigmáticos ubicamos a los profesionistas, representantes religiosos, los

jóvenes y las mujeres porque no tienen un programa de reconfiguración y se agregan a los programas de los primeros.

De este modo también dejamos claro que no todos estos programas fueron tomados en cuenta para la reconfiguración del territorio; pues los programas ganadores fueron aquellos propuestos por los actores decisores en esta negociación, o sea que fueron el Estado, los actores agrarios y las autoridades locales. Por otro lado, estos actores al unirse se constituyen actores colectivos y están involucrados en la comisión negociadora para dar seguimiento a los compromisos realizados con el Estado en la asamblea indígena del 2019, por lo que a continuación exponemos el trabajo de las comisiones a nivel de Estado y comunidad, así como sus propuestas de reconfiguración territorial.

5.3. Las comisiones negociadoras para la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2019) en su comunicado de prensa informó que en una asamblea realizada en San Miguel Xaltocan a la que asistieron 626 personas, por unanimidad aprobaron el megaproyecto aeroportuario llegando a los siguientes acuerdos:

Aceptar el proyecto de ampliación y habilitación del aeropuerto mixto civil/militar en Santa Lucía; asimismo, autorizaron aportar las tierras ejidales y comunales de su propiedad y posesión a dicho proyecto, previo pago de la contraprestación correspondiente.

La comunidad accederá a los beneficios derivados de la implementación del proyecto; además, se regularizará la posesión ancestral que tienen sobre sus tierras, se atenderá el problema de abasto de agua potable y se impulsarán diversas obras de infraestructura en la comunidad, como parte de los compromisos del gobierno federal para incorporarlos al proyecto de modernización del aeropuerto.

Se nombró un Comité de Seguimiento y Verificación que estará integrado por representantes del gobierno federal y de la comunidad para continuar el diálogo, a fin de concretar los beneficios a favor de la comunidad. (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2019: Párrafo 3-5)

Para este proyecto fueron varias dependencias del Estado las que estuvieron involucradas en la negociación con los actores de San Miguel Xaltocan y fueron

aproximadamente 408 has de terrenos agrarios las que la comunidad cedió al gobierno federal para la construcción del megaproyecto y las obras complementarias, como las vías de comunicación terrestre, todo ello a cambio del cumplimiento de los compromisos establecidos en la asamblea indígena, sumándose a estos compromisos las garantías de los terrenos comunales.

En la consulta indígena del 2019 el Estado se comprometió en realizar obras de infraestructura y mejorar los servicios públicos en San Miguel Xaltocan para el bienestar de la población (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Sedatu, 2020). De esta forma la propuesta del Estado para la reconfiguración de San Miguel Xaltocan comprende las siguientes obras:

- 1) la rehabilitación integral y ampliación de la plaza pública,
- 2) la construcción de una zona comercial en donde actualmente se encuentra la escuela primaria,
- 3) la reubicación de la escuela primaria Cuauhtémoc hacia la zona escolar,
- 4) la construcción de un centro de desarrollo comunitario que incluye la habilitación del museo Xaltocan,
- 5) la demolición y reconstrucción de la secundaria y el jardín de niños incorporando materiales aislantes de ruido,
- 6) demolición y reconstrucción del centro de salud y
- 7) la rehabilitación del templo de San Miguel Arcángel bajo la coordinación del INAH.

Es así que cada una de las dependencias estatales colaboran desde sus facultades para el cumplimiento no solo de los compromisos con la comunidad, sino también el cumplimiento de la construcción del aeropuerto internacional. De acuerdo con los testimonios de los Sujetos participantes, la comisión negociadora del Estado se reúne de forma regular para revisar los avances de los compromisos. Generalmente la dependencia de mayor presencia es la Sedena por la cercanía con la comunidad y la Sedatu quien es la dependencia que está a cargo de regular los terrenos cedidos por la población.

Por otra parte, durante la consulta indígena del 2019, mientras las dependencias del Estado representaban al gobierno, la comunidad conformó una comisión negociadora y de verificación de los avances dividida en cuatro mesas de trabajo con el fin de estructurar una agenda de trabajo sistemática. Estas mesas de trabajo son la mesa de agua, mesa de tierra, mesa de desarrollo y mesa de infraestructura. En el caso de la mesa de agua velaría por los acuerdos sobre la habilitación del pozo de agua y la reinstalación de la red de agua, la mesa de tierra velaría por el pago de los terrenos ejidales y la regularización de los terrenos que ahora son llamados bienes nacionales, la mesa de infraestructura daría seguimiento al cumplimiento de la reconstrucción de los lugares públicos como la plaza, el centro de salud, las escuelas, el museo de Xaltocan, la construcción de un mercado y el mantenimiento del templo y finalmente la mesa de desarrollo se encargaría que la población de San Miguel Xaltocan acceda a los empleos que generarían las obras del aeropuerto.

Como fue explicado, la comisión negociadora (mesas de trabajo) por parte de San Miguel Xaltocan, están integradas por algunos actores sintagmáticos descritos anteriormente y su principal función es mantener comunicación constante con la comisión del Estado para el seguimiento de los compromisos en la consulta indígena.

Se estableció en asamblea comunitaria que hubiese una serie de mesas de trabajo que tuviese una encomienda de dar seguimiento a las obras derivadas de los acuerdos con el Gobierno Federal a las acciones mejor dicho y en ese sentido se determinaron 4 mesas una mesa denominada mesa desarrollo una mesa denominada de tierras una mesa de agua y la mesa de infraestructura. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

En estas mesas de trabajo los actores sintagmáticos están trabajando en la verificación de los compromisos adscritos a las mesas y/o comisiones de negociación y en cada mesa se abordan temas o necesidades específicas pero que están íntimamente relacionada con el nombre de la mesa de trabajo, a continuación, se exponen esas temáticas.

Cada comisión está sobre puntos de acuerdo, comisión de agua se encarga de agua, infraestructura del agua. Comisión de tierra se encarga de ver la titulación de las seiscientas y tantas hectáreas que restan de las 745, la titulación de los asentamientos irregulares y todo ese rollo. La mesa de infraestructura y quiénes se van a encargar de la construcción de las obras en la comunidad y la de desarrollo que esa mesa se encarga de checar que al pueblo se le de trabajo y que seamos beneficiados en ese aspecto, que ya muchos de nuestros vecinos y compañeros ya están laborando en los trabajos de la construcción del aeropuerto y algunos compañeros ejidatarios y no ejidatarios ya metieron sus unidades a trabajar al aeropuerto cómo son tortón, góndolas, retroexcavadoras y pipas. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Las demandas de la población están enfocadas en los compromisos que hizo el gobierno federal pero se suman a estas el pago justo de los terrenos para los ejidatarios, la regularización de las tierras comunales, la habilitación de pozos de agua con la infraestructura requerida y la oportunidad de empleos para la población local en las obras del aeropuerto y pasado este proceso tener participación dentro del aeropuerto con actividades económicas alternativas como es el caso de la flotilla de taxis o puestos comerciales. A continuación, se exponen las principales demandas y expectativas sobre las negociaciones por parte de los actores sintagmáticos.

Que se lleven a cabo las obras de infraestructura, que se resuelva el conflicto de la tierra, que se titule como se prometió y se pague como se debe lo otro es que se tenga prioridad en las fuentes de empleo como se prometió. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Que nos titulen a cada uno de los posesionarios, que nos den un título de propiedad. ahorita el representante la mesa de tierras está entregando planos de ubicación de cada uno de los lotes y esperamos que por medio de esos planos, ya tendríamos un plano general de ubicación de cada uno de los lotes y por medio de eso que ya nos den un título de propiedad. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Debemos mencionar que el Estado se ha encargado del cumplimiento de estos compromisos, pero aún hay otros pendientes y es por ello la comisión negociadora y de verificación por parte de San Miguel Xaltocan debe incentivar la unión de los actores sintagmáticos para el logro de sus objetivos y por otra parte debe tener una actitud más activa para la demanda de sus derechos.

5.4. El papel de la municipalidad y la asamblea

Por último, queremos resaltar el papel que tienen tanto el gobierno municipal como representante del Estado a escala local y por otro lado el papel de la asamblea tanto ejidal como la comunitaria.

De acuerdo con los testimonios de los sujetos, antes de realizar la consulta indígena, la municipalidad convocó a los principales actores y líderes comunitarios para plantearles el megaproyecto. En este caso a pesar que dicho megaproyecto ya era un hecho, la municipalidad quiso tomar en cuenta a la población para evitar conflictos a gran escala y buscar la forma de llegar a los acuerdos que beneficiaran tanto al Estado como a la comunidad.

En ese sentido, la municipalidad como representante del Estado fue un instrumento de cohesión y negociación entre el Estado y San Miguel Xaltocan, pero también la asamblea ejidal y comunitaria fueron los recursos importantes que permitieron el consenso en la comunidad.

La decisión en si la tomaron en el municipio porque primero se reunieron nuestras autoridades en el municipio junto con los del gobierno federal y el municipio decidió que nos vinieran a consultar aquí. (Sujeto 13, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Al presentar el megaproyecto aeroportuario como un proyecto de interés federal no había marcha atrás, pero la municipalidad (representando al partido de gobierno) sabía que como primer filtro de información tendría convencer a los actores de la comunidad mediante el consenso con sus líderes locales y autoridades. Así también utilizaron una estrategia de integración y cierto es que, aunque los actores hayan tenido una actitud de negatividad, la asamblea tomó en cuenta a la población y vendió el desarrollo en el territorio por medio de las bondades del megaproyecto.

La población decidió negociar con el gobierno, fue en una asamblea en una consulta indígena, quien convocó la asamblea fueron habitantes de la población, bueno principalmente el gobierno convocó a esa junta para preguntarle al pueblo si quería o no quería. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

No son unas cuantos los que deciden aquí o sea hacemos una asamblea y la gente reunida es la que decide qué. Aquí no es decisiones personales o unilaterales, no, es mediante asamblea. Xaltocan todavía se rige por usos y costumbres. No hay una programación para reunirse, se hace una asamblea de acuerdo a la necesidad y a la situación que lo amerita. Por ejemplo, si los ejidatarios nos reunimos, el presidente es quién nos convoca, si nos reunimos los posesionarios de los predios comunales el representante es que nos convoca, si la comunidad religiosa se reúne el representante es quién los llama y ya en una asamblea general es toda la población. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Luego de la aceptación del megaproyecto por parte de los líderes y autoridades locales, tenían que bajar la información a nivel comunitario para la aprobación del megaproyecto por parte de la población y la asamblea fue el instrumento de cohesión comunitario. Como menciona el Sujeto en su testimonio, las autoridades locales convocaron a la asamblea, plantearon el megaproyecto y finalmente lo aprobaron.

5.5. En síntesis

En este capítulo hemos identificado y analizado la dinámica de los actores sociales en su incidencia y organización para la reconfiguración del territorio. Al describir sus roles dentro de la comunidad y la dimensión de su incidencia podemos señalar que en San Miguel Xaltocan existe una multiplicidad de actores sociales que aportan a la producción y reproducción del territorio, pero también identificamos que tal incidencia en la toma de decisiones es desigual y conflictiva.

En términos jerárquicos la toma de decisiones en San Miguel es contradictoria porque en la cúspide debería estar las autoridades auxiliares por ser el nexo en la comunidad y la municipalidad, pero en el contexto de las negociaciones con el Estado quienes están en esa cúspide son los titulares de terrenos agrarios.

Como hemos explicado, algunos actores sintagmáticos tienen mayor poder de decisión y esto genera conflictos en el territorio ya que existen grupos que si están de acuerdo con el megaproyecto y otros que no lo están por el impacto a largo plazo para la comunidad.

Pudimos identificar los casos de actores que se están organizando de manera colectiva para que sus peticiones sean tomadas en cuenta en las negociaciones y aquellos que no están organizándose; pero si queda claro que la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan es conflictiva porque existe una diversidad de programas de los actores sintagmáticos y solo fueron tomados en cuenta los que tienen el poder de decisión.

El poder para tomar decisión se basa no solo en la edad o en los títulos universitarios, a pesar del reconocimiento. En ese caso el poder se expresa en la tenencia de tierras que están negociando, la participación del actor en la toma de decisión y las redes que el actor pueda crear en los distintos niveles del territorio para que su programa sea tomado en cuenta.

A nivel general, identificamos que los actores paradigmáticos se integran al programa de los actores sintagmáticos, pero no tienen incidencia en la toma de decisiones, es más, no siempre tienen conocimiento de estas decisiones. En ese sentido quienes si tienen ese poder son los actores agrarios (autoridades y representantes), el Estado y en menor medida las autoridades locales cuando trascienden a la gestión, representatividad de la comunidad y acompañamiento. A su vez, estos actores sintagmáticos están organizados colectivamente para la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan en las mesas de negociación para darle seguimiento al cumplimiento de los compromisos.

Finalmente se reconoce la estrategia que tuvo el gobierno municipal para lograr el consenso con los actores de San Miguel Xaltocan fue por medio de la negociación y no la coerción. Esto permitió un escenario de consenso; por otra a nivel de comunidad la asamblea como un instrumento de cohesión para tomar decisiones con la población y evitar conflictos a gran escala que pongan en riesgo el avance del megaproyecto y los programas de reconfiguración territorial.

CAPÍTULO VI. LA ACCIÓN COMUNITARIA EN LA RECONFIGURACIÓN DE SAN MIGUEL XALTOCAN

En este capítulo nuestro objetivo es analizar cómo la acción comunitaria de San Miguel Xaltocan contribuye para la reconfiguración del territorio. Para ello partimos que en el territorio de estudio no hay una movilización abierta que sea antagonica como en el caso de Texcoco, por lo tanto, la acción colectiva tampoco se expresa como un movimiento social, sino que las acciones llevadas a cabo por los actores sociales sintagmáticos y paradigmáticos se realizan a nivel comunitario y en un contexto de negociación, pero estas acciones también están dotadas de intenciones e intereses (Jiménez-Montero & Ramírez-Juárez, 2010).

Para lograr este objetivo nos proponemos responder las siguientes preguntas ¿En cuál contexto ocurre la acción colectiva-comunitaria y que les ha motivado a los actores descritos anteriormente a llevar a cabo esas acciones? ¿Cuál es la intención que imprimen los actores de San Miguel Xaltocan a su acción colectiva-comunitaria? ¿Cómo construyen su identidad colectiva y cómo se organizan para la gestión de sus necesidades e intereses?

6.1. La acción comunitaria antes y después del megaproyecto aeroportuario

Antes que el megaproyecto aeroportuario de Santa Lucía llegara a San Miguel Xaltocan la acción comunitaria de los actores estaba enfocada en la producción y reproducción de su comunidad y sus rasgos comunitarios e identitarios (Domínguez-Guadarrama, 2016). Es decir, los elementos culturales que contribuyen a la cohesión comunitaria a través de la faena, la cooperación, las festividades, la toma de decisiones en asamblea y la resolución de los conflictos intracomunitarios. Con esto no queremos decir que estos rasgos desaparecieron, sino que se reconfiguraron a medida que los actores aceptaron el megaproyecto aeroportuario, tomando en cuenta esa dinámica reciproca que existe en el espacio- territorio.

Como ejemplo de esa acción comunitaria destacamos la gestión de sus recursos naturales como el agua ya que es autónomo de la municipalidad y en antaño los

pozos de agua de San Miguel Xaltocan fueron construidos a través de faenas excepto el último pozo que se encuentra frente a la plaza, el cual fue construido con el apoyo del gobierno federal en un contexto de negociación por la batería de pozos⁴³.

En los siguientes testimonios los sujetos rescatan la importancia de sus usos y costumbre y como parte de las acciones que llevan a cabo para la gestión de sus recursos, las festividades y necesidades inmediatas cubiertas por medio de las faenas y la cooperación.

Desde antes era de admirarse más porque si había una coordinación que hasta ahora no es nada comparado con lo anterior. Todo lo que está construido fue hecho por los habitantes de aquí y ahora no. (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

El pueblo administra su propia agua potable, a diferencia de otras comunidades donde es el ayuntamiento municipal quién lleva a cabo este proceso. Entonces el pueblo a partir de sus aportaciones mantiene el servicio del agua potable. En términos religiosos en cada una de sus agrupaciones los habitantes participan para las ceremonias, para los aniversarios, para las celebraciones y es así como se hace cooperación. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Hace años era que convocaban al pueblo por usos y costumbres, va haber faena en el centro de salud tal fecha ya pasaba eso y dentro de cierto tiempo volvían a vocear va haber faena en el panteón, va haber faena en la iglesia, va haber faena en las escuelas, sobre todo eran los papás, pero si convocaban a la población pues se iba y se ayudaba. Casi siempre eran hombres, pero las mujeres les llevaban la comida a los hombres que estaban trabajando y eso era bueno, era bonito porque había cooperación de la comunidad. (Sujeto 7, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Yo recuerdo que antes la gente se dedicaba hacer las faenas como pueblo, hacer un servicio social que la gente se reunía los días domingos para ir a barrer las plazas, las escuelas, dar mantenimiento a las aulas y hoy en día nadie lo hace porque ya su mismo trabajo que van adquiriendo ya no les permite el tiempo o en realidad ya no queremos hacer esas actividades. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

En los testimonios citados podemos inferir que los actores sociales estaban enfocados en la producción y reproducción del territorio utilizando sus propios recursos, es más, no había apoyo de la municipalidad para todo y existe la

⁴³ Sujeto 18, Comunicación personal, 8 febrero 2021

probabilidad de seguir la misma tendencia⁴⁴. Tanto hombres y mujeres ayudaban en la gestión de sus necesidades, especialmente para el mantenimiento de los espacios públicos como la escuela, el centro de salud y el panteón; pero medida que pasa el tiempo, algunos de estos rasgos de comunidad se han perdido a tal punto que el Sujeto 14 dijo que a veces solo convocan a algunas personas porque no todos asisten a las faenas.

Sin embargo, este estudio se desarrolla en el contexto de la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía, y es necesario rescatar lo ocurrido en el territorio de San Miguel Xaltocan desde que llegó el megaproyecto, ya que desde su aceptación, la acción comunitaria del territorio dio un giro importante; pues antes los actores sociales tenían como fin la producción y reproducción de la vida comunitaria utilizando sus propios recursos; pero luego esa acción comunitaria se enfocó en la producción y reproducción del territorio por medio de la negociación con el Estado en un ambiente donde existen relaciones de colaboración y/o conflictos entre los distintos actores sintagmáticos y paradigmáticos para responder a las necesidades más sentidas en la comunidad.

Cuando el megaproyecto aeroportuario fue cancelado en Texcoco, y luego trasladado a Santa Lucía, tocó las puertas de la comunidad y las autoridades vigentes en ese momento y los actores sintagmáticos no dudaron en aceptar las ofertas que les hizo el Estado ya que desde el punto de vista de algunos sujetos la construcción del aeropuerto internacional es algo inevitable que no puede detenerse, o sea que había cierta resignación por el megaproyecto, y por otro lado representaba una oportunidad para negociar sobre las necesidades más sentidas en el territorio. La postura de los actores fue de negociación con el Estado y no de oposición al megaproyecto, entonces pensaron en la forma de sacar provecho de la coyuntura y no levantarse en resistencia.

En principio fue vista como una cuestión inevitable, es decir, no es posible y no tenemos la capacidad para impedir que se realice la obra y por lo

⁴⁴ Algunos Sujetos aseguraron en sus testimonios que luego de la asamblea la municipalidad no siguió dando el seguimiento

tanto si se va hacer lo que corresponde entonces es obtener los mayores beneficios que sea posible y entonces se acuerda eso, aceptar, dar el consentimiento por ejemplo para la construcción del aeropuerto, pero reclamar lo que puede servir en beneficio para la comunidad, con esta esperanza de que se transforme para bien de los habitantes. Entonces se proponen una serie de obras. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Antes que viniera el aeropuerto ya estábamos con la idea, algunos o la mayoría, de hecho, la mayoría de que se iba a perder legalmente, pero nosotros estábamos con el propósito de invadir porque como te digo, tenemos la conciencia histórica de que es nuestro, que el gobierno siempre ha decidido si, pero eso es nuestro, entonces, teníamos esa idea que lo vamos a perder, pero no nos lo van a quitar porque en el hecho es nuestro y lo vamos ir habitando poco a poco. Viene lo del aeropuerto y aparentemente hay una oportunidad de negociación y de beneficio. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

El testimonio del Sujeto 9 hace referencia a los terrenos comunales que según el serían invadidos por la propia población porque son terrenos que les pertenece históricamente a pesar que el Estado aun no les da tal reconocimiento por no tener en manos los documentos legales que respaldan la tenencia, pero inferimos que esto era un plan que no tenía presente la cuestión de la negociación hasta que se dieron cuenta de las oportunidades que representaba para su territorio.

En ese sentido la acción comunitaria de San Miguel Xaltocan estaba orientada hacia las posibilidades y los límites para atender las necesidades de la comunidad, pero cuando llega la oportunidad para negociar con el Estado la acción comunitaria cambia de sentido hacia los fines para la reconfiguración territorial.

Por otro lado, se debe mencionar la existencia de la voluntad política por parte del Estado para intervenir en el territorio en un contexto de negociación y diálogo, sin duda un contexto distinto en comparación con el proyecto de Texcoco, donde la expropiación de las tierras de los campesinos desató la resistencia abierta hasta convertirse en un movimiento social que no permitió la construcción del NAICM.

6.2. Los actores sociales en la búsqueda de la reconfiguración de San Miguel Xaltocan

Ante la oportunidad que se presentó en San Miguel Xaltocan para negociar con el Estado, tomando en cuenta que para ellos era un actor y una instancia de cierta manera inalcanzable, los actores sociales intracomunitarios decidieron negociar y al preguntarles el porqué de su negociación con el gobierno pudimos identificar la intención de la reconfiguración territorial.

Fundamentalmente porque Xaltocan ha sido abandonado por diferentes administraciones al paso del tiempo y entonces vieron en esto la posibilidad de aliviar muchas necesidades de la comunidad y además una oportunidad que no se va a repetir. Entonces consideramos, si no se puede ahorita, difícilmente vamos a conseguir cosas como tener un drenaje adecuado, como tener un servicio de agua, como mejorar las condiciones de infraestructura de la comunidad. en fin, una serie de cosas que de otro modo se considera que eran inalcanzables. Entonces se deciden negociar precisamente por esas dos razones primero porque se considera que no se puede detener y otra porque aparte de esto se pueden obtener cosas de las cuales la comunidad ha adolecido al paso del tiempo. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Como se expresa en el testimonio, esa reconfiguración tiene que ver con la introducción de infraestructuras y mejores condiciones para su territorio ya que por medio del gobierno municipal probablemente no lo hubiesen logrado, entonces la oportunidad que percibieron fue negociar directamente con el gobierno federal y hacer el *cambalache* con el fin de resolver los problemas históricamente enfrentados en San Miguel Xaltocan, entre ellos la falta del reconocimiento de sus terrenos comunales.

De esta forma el acceso y tenencia de la tierra no deja de ser relevante para estos actores ya que los terrenos comunales a pesar que históricamente han estado en disposición de la población de San Miguel Xaltocan, aún no tenían el reconocimiento por parte del Estado y generaba conflictos comunitarios con los territorios aledaños como el caso de Tonanitla y Santa Lucía porque reclamaban esos terrenos⁴⁵.

⁴⁵ Testimonio del Sujeto 9

Ahí incluye el tema tierras por ese motivo. Debido al largo proceso y cada que se abordaba este tema siempre había una negativa por parte del gobierno federal. (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

Eso fue lo que nos hizo hacer ese cambalache, que nos titulen, lógico unos no están de acuerdo porque lo ven políticamente, otros lo ven por el lado económico de sacarle algún provecho y entonces pues sí es complejo. (Sujeto 10, comunicación personal, 28 octubre 2020)

En el siguiente testimonio podemos identificar que en algún momento los actores pusieron en la balanza lo que era política y económicamente viable para San Miguel Xaltocan, pues sabían que el megaproyecto no lo detendrían y que si no aprovechaban las oportunidades para negociar perderían todo, es decir, sus tierras por medio de la expropiación y la oportunidad para mejorar las condiciones de vida en el territorio.

Se negoció porque nos dijeron que querían llegar a buenos acuerdos, desgraciadamente no era así porque ellos dijeron desde un principio que se iba a tratar de llegar a un buen acuerdo, pero si no se aceptaba venía la expropiación, entonces lógico que tenía uno que aceptar y sacar el mayor provecho, pero si algo que nos conviniera como ejidatarios, pues si no el gobierno nos iba a expropiar. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Esta acción comunitaria tuvo como fin e intención la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan a través de la negociación entre los actores sintagmáticos (Estatual y comunitario) y los paradigmáticos sobre los terrenos requeridos para el megaproyecto a cambio del pago de los terrenos ejidales, la regularización de los terrenos comunales, la habilitación de las obras públicas e infraestructura y los beneficios económicos que representó para la población cuando les pagaron sus terrenos y hubo fuentes de empleo.

Por otra parte, en el testimonio del Sujeto 3 se expresa claramente el por qué decidieron negociar y rescata ese *sentimiento de olvido* por parte del Estado y los tomadores de decisiones en comparación con otros municipios a los que sí han atendido⁴⁶. En ese sentido, la comunidad construyó para sí misma esa

⁴⁶ En el capítulo 3 explicamos la relación que tuvo la municipalidad con San Miguel Xaltocan y en los testimonios de los actores rescatamos el contraste que hacían con los territorios aledaños como la cabecera municipal que si ha gozado de prioridades en materia de inversión pública (Sujeto 14).

percepción y sentimiento de olvido, pero al presentarse la oportunidad aprovecharon el contexto para lograr los cambios que esperaron por mucho tiempo. En la percepción de los sujetos entrevistados ha existido un desinterés por parte de la municipalidad hacia el municipio en cuanto a la inversión de obras públicas ya priorizan otras localidades, no obstante, el megaproyecto aeroportuario figuró como una oportunidad para acercarse al gobierno federal y exponer sus necesidades, es decir para ellos fue ideal negociar con el gobierno federal y no con el gobierno municipal.

Antes no teníamos nada estábamos más pobres aquí Xaltocan que en los demás barrios, Era el lugar que nunca se levantaba nunca nos apoyaron por parte de Nextlalpan. (Sujeto 1, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Aquí en Xaltocan. hemos tenido mucho auge en estos últimos años porque anteriormente Xaltocan era un poco olvidado acerca del municipio. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Evidentemente también me parece que ha habido una situación de olvido por parte de los diferentes niveles de gobierno y que esto ha hecho que Xaltocan sea una de las comunidades quizá menos favorecidas con obra pública y en algunas otras cuestiones. (Sujeto 3, Comunicación personal 26 septiembre 2020)

Últimamente por ejemplo ha habido cambios. La pavimentación, ocurrió porque se empezó a Xaltocan a exigir, pero realmente ya a golpes, porque antes de eso el municipio jamás nos tomó en cuenta, no lo hacía, todo el dinero que llegaba para el municipio era para su zona, aquí no había pavimento, no había nada, no había drenaje, no había nada de eso y se empezó hacer porque se empezó a exigir y a golpes. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Por otra parte, resaltamos que en el contexto de las acciones colectivas-comunitarias que emprendió San Miguel Xaltocan, también se adscribió como comunidad indígena, pero esto no solo responde a una cuestión de identidad cultural sino que también responde a un fin (Melucci, 1999). Asimismo mencionamos que a pesar que a nivel regional existen pueblos originarios y particularmente en los municipios de incidencia directa (sobre todo Zumpango), solo el territorio de San Miguel Xaltocan fue reconocido como tal (San Martín, 2019).

En los testimonios de los Sujetos 3, 14 y 16 hacen referencia a los rasgos de comunidad originaria que goza su territorio y que le diferencia a nivel regional de otras comunidades ya que tienen más antigüedad y pese a las reconfiguraciones que han sufrido aún conservan algunos de estos rasgos tales como las festividades, la asamblea y aunque no es en todos los casos, se rigen bajo usos y costumbres.

Estos y otros rasgos que también fueron abordados en el ámbito cultural de San Miguel Xaltocan (Capítulo 3) no solo fortalece la identidad colectiva y la idiosincrasia del territorio; sino también fortalece su lucha. De acuerdo con los testimonios el ser reconocidos como comunidad indígena representa una oportunidad para pelear por las tierras que no les habían reconocido y que ahora se encuentran bajo la titularidad legal de bienes nacionales para posteriormente pasar a propiedad privada a favor de los 722 comuneros.

6.3. Dinámicas organizativas y de gestión de la comisión negociadora en San Miguel Xaltocan

En el capítulo 4 expusimos que a partir de la consulta indígena celebrada en el 2019, los actores sociales sintagmáticos (Estado y actores intracomunitarios) conformaron una comisión de negociación para darle seguimiento a los compromisos establecidos y también expusimos el rol de estos actores colectivos; sin embargo, en este apartado expondremos el mecanismo organizativo de la acción colectiva-comunitaria.

Las mesas de trabajo están constituidas por ejes temáticos que son tierra, agua, infraestructura y desarrollo. Cuando celebraron la consulta indígena se hizo la invitación a la población general para que integraran las mesas de trabajo y de forma voluntaria varios actores se unieron para estar al frente de las negociaciones y verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos. Pero la idea de las mesas de negociación no fue una acción cualquiera, sino que el objetivo era abarcar los problemas específicos de cada dimensión de su realidad, lo referido a la tenencia de tierra, agua, infraestructura y empleo.

En la asamblea de marzo pasado se crearon comisiones: agua, tierra, infraestructura y desarrollo. Cada comisión está sobre puntos de acuerdo, comisión de agua se encarga de agua, infraestructura del agua. Comisión de tierra se encarga de ver la titulación de las seiscientas y tantas hectáreas que restan de las 745, la titulación de los asentamientos irregulares y todo ese rollo. La mesa de infraestructura y quiénes se van a encargar de la construcción de todo lo que acabo de mencionar y la de desarrollo que esa mesa se encarga de checar que al pueblo se le de trabajo y que seamos beneficiados en ese aspecto. (Sujeto 2, comunicación personal, 18 septiembre 2020)

La comunidad decidió que se hiciera mesas de trabajo junto con el gobierno, determinar cierto número de personas para que a través de ellas se siguieran negociando En todas las partes desarrollo agua infraestructura y tierra. El gobierno federal nos hizo la propuesta y la gente estuvo de acuerdo. (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

En los testimonios podemos rescatar que la iniciativa de organizarse por mesas de trabajo surge en la consulta indígena para el seguimiento y la verificación de los compromisos establecidos, o sea que para que los actores se organizaran de esta manera hubo la necesidad de un proceso de participación y de gestión a nivel comunitario para poder organizarse.

El día de la asamblea que se hizo para la consulta indígena nos preguntaron si alguien quería participar en alguna de las mesas de diálogo y nosotros lo hicimos voluntariamente, los que estamos en esas mesas nos ofrecimos voluntariamente para participar en ellas. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Hicieron la junta y las peticiones que pedimos se dividieron en varias mesas de trabajo dependiendo las necesidades, ese día se hicieron a mayoría de votos quien quería estar en diferentes mesas de trabajo, entonces la gente se comenzó a distribuir en esas mesas de manera voluntaria. (Sujeto 13, comunicación personal, 31 octubre 2020)

En cuanto a los actores involucrados en esta comisión de negociación y verificación podemos pensar que inicialmente había distintos actores involucrados en estas comisiones y no solo los actores sintagmáticos. Lo que permite pensar que cuando se conformaron las mesas de trabajo había más participación por parte de los distintos actores que se involucraban de forma

voluntaria⁴⁷ aunque prevalecieran las relaciones de poder de los actores decisores.

Como tal negociación, nosotros en las mesas no lo podemos hablar así, sino que son las mesas de seguimiento para que estar al pendiente de que se haga lo que el gobierno se comprometió. (Sujeto 16, Comunicación personal, 12 enero 2021)

Por otra parte, es relevante el testimonio del Sujeto 16 en cuanto al rol de la comisión negociadora por parte de la comunidad ya que esto nos remite a un vacío que tiene que ver con el nivel de agencia de los actores sociales, es decir que de alguna manera existe un carácter de inacción por parte de las comisiones ya que su incidencia se ha reducido en reuniones con los actores estatales y en la verificación del cumplimiento de los compromisos. Como ejemplo de lo anterior cuando empezamos el trabajo de campo a pesar que los actores hablaban del cumplimiento de unos compromisos todavía no empezaban con las obras de infraestructura consideradas por la población como prioritarias, es el caso de la habilitación del pozo y tanque elevado.

En los testimonios de los sujetos se expresaba la incertidumbre y descontento porque se sentían engañados ya que miraban avances con las obras del aeropuerto pero no había avances en los compromisos establecidos a favor de la comunidad⁴⁸. Por esto, algunos actores decidieron organizarse para realizar protestas en los planteles del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía y de esta manera tener la reacción del Estado para agilizar las obras⁴⁹. Sin embargo, cuando llegamos a inicios del 2021 encontramos distintos frentes de trabajo que tenían que ver con las obras de la comunidad.

En los recorridos etnográficos realizados a inicios del año observamos que las calles estaban atravesadas por una zanja para la instalación de nueva red de

⁴⁷ En los testimonios de los Sujetos 14 y 16 hablaron de al menos 50 personas que se involucraron en estas comisiones.

⁴⁸ Testimonios de los Sujetos 2, 6 y 14 por mencionar algunos.

⁴⁹ (Salinas-Cesáreo, 2020)

agua potable. En otra visita realizada en abril 2021 pudimos observar que los principales espacios públicos estaban demolidos para su posterior reconstrucción. No obstante, la población se organizó nuevamente para protestar por la mala calidad de las obras obstaculizando las vías del tren e hicieron la toma de protesta hasta que lograron conversar con los actores estatales⁵⁰.

En las siguientes fotografías podemos ver el avance de estas obras descritas anteriormente.



Ilustración 31 Instalación de la red de agua potable



Ilustración 32 Demolición de la primaria



Ilustración 33 Foto de la reconstrucción de la plaza



Ilustración 34 Foto de la demolición del museo

6.4. Las debilidades de la acción colectiva en San Miguel Xaltocan

En este apartado hacemos un análisis de las debilidades que presenta la acción colectiva- comunitaria de San Miguel Xaltocan ya que se vuelve una cadena de

⁵⁰ (San Martín, 2021)

problemas que afecta significativamente en la articulación de los distintos actores sociales y la búsqueda del consenso para la reconfiguración territorial.

Primeramente, rescatamos que a partir de la centralización de poder y decisión de los actores sintagmáticos otros actores no se sienten representados en las negociaciones y esto genera un sentimiento de exclusión y desarticulación para la unión de esfuerzos para el fin de la acción colectiva.

Ahorita hay varios grupos que tienen su propio discurso sus propias ideas al respecto y no se consideran representados en la mesa de trabajo entonces esto ha causado ciertas dificultades entre los vecinos y esperamos que esto se pueda superar de manera en que transitamos a la transformación de la comunidad de una forma armónica, (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

La otra debilidad que identificamos es la apatía con la que responden los actores sociales al sentimiento de inconformidad sobre las decisiones tomadas. Estas acciones también demuestran desinterés y la falta de voluntad para generar esfuerzos colectivos.

En la consulta participaron toda la población, lo que a mí no me agradó es que la mayoría de la gente salió antes de terminar la consulta y eso está mal... la gente no tiene la paciencia ni la educación o la predisposición para atender un asunto de esa importancia, cuando ven que el tiempo es muy largo lo desechan, le quitan la importancia y se van. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Como siempre hay gente que no participa y que no van, aunque van a salir beneficiados se puede decir, pero aun así siempre hay gente que no participa. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

La centralización de información constituye otra debilidad que no permite la participación activa de los actores en la toma de decisiones. Por otra parte, consideramos que en el contexto de las negociaciones es una desventaja muy grande porque se genera especulación e incertidumbre por los actores que no tienen el conocimiento de los avances.

Como se menciona en el siguiente testimonio, la dinámica de la comisión negociadora en las mesas de trabajo inició bien, pero en el camino se perdió la

necesidad de integrar a los demás actores y la necesidad de rendir cuentas a la comunidad.

En la junta del 10 de marzo se quedaron de acuerdo y se hizo una estructura que de ser bien tomada como se planteó tal vez habría más avances o tal vez habría más información en la población, ahí pidieron que se anotaran gente que quisieran participar en el proyecto de vigilar que todas esas peticiones, todo lo que se había plasmado en el acta se diera cumplimiento y que la gente se anotara, la que fuera, entonces se anotaron 54 personas, les plantearon dividirse en mesas de trabajo enfocada al agua, otra mesa enfocada a la infraestructura, otra a las tierras porque finalmente eran las dos formas de tierra la ejidal y la comunal y la mesa de desarrollo, La misma gente decidió dividirse y trabajar en las mesas, ellos iban estar encargados de informar a la población que se había hablado en esas juntas, ya que se informara a la población recoger las ideas, una vez recogido lo que la gente dijera, ellos en la siguiente sesión de mesa de trabajo con el gobierno lo hicieran saber, entonces el gobierno se iba con esa tarea a ver cuánto se podía hacer y después hacer una reunión plenaria con la población y las cuatro mesas y cuales mesas expusiera cual ha sido su avance al respecto de lo que se había pedido en la asamblea, bueno, eso no se llevó a cabo porque volvemos al problema de siempre, al ego, a la lucha de protagonismo, las mesas de trabajo solamente tienen esa función de vigilar y de informar, pero empezaron a manejar la información para sí mismos y no se la han dado a conocer a las personas. (Sujeto 14, comunicación personal)

En ese sentido, si las mesas de negociación toman las decisiones de manera hermética como un círculo privado y sin tomar en cuenta a los demás actores, no podrán fortalecer su acción colectiva y su identidad colectiva irá en detrimento debido a la falta de solidaridad porque generaría una falta de identidad con la acción comunitaria que emprenden los actores. Esta centralización de información representa la centralización del poder, pero además tiene que ver con el problema del protagonismo por lo cual solo se llevan a cabo acciones para responder a intereses particulares.

La única que informaba de los avances era la mesa de agua, pero era por iniciativa del CAP, pero de tierra no ha habido nada, de infraestructura ha habido el querer informar, pero la gente tampoco acude, entonces es muy complicado, somos un pueblo muy chiquito, pero tenemos ese gran problema, mucha la apatía, queremos que se solucionen las cosas por arte de magia y si estás ahí pues hazte cargo de todo cuando en realidad es

trabajo de todos porque uno solo por sí mismo no hace nada. (Sujeto 13, comunicación personal)

Se pelea mucho por el poder el que yo no estoy y tu porque, entonces como población tampoco se ha llegado a un acuerdo de decir bueno, el gobierno nos dice que nos va hacer una primaria, si todo el pueblo estuviera de acuerdo que nos va hacer una primaria no nos estuviéramos peleando, pero desafortunadamente así no han sido las cosas, a lo mejor voy estar mal, pero nuestros representantes que están a cargo de eso yo creo que les falta esa noción de realmente darle a saber a la gente cual es el proyecto y cual va ser la función de cada persona, porque a lo mejor por eso existen los malos entendidos que no nos dan información como tal. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

Esas reuniones son principalmente para los que somos miembros de las mesas, aun cuando es una situación abierta o una representación abierta, se puede adherir las demás gentes si quisieran, pero principalmente nosotros lo hacemos, porque al final de cuentas tienes que tener de cierta manera un organigrama, quien es el que liderea y quienes no apoyan, no se puede hacer una reunión grande porque es difícil tomar ese tipo de acuerdos con mucha gente. (Sujeto 16, Comunicación personal, 12 enero 2021)

Finalmente queremos rescatar del testimonio del Sujeto 16 esa diferencia que hace entre apoyar y participar Los actores paradigmáticos al no ser integrados al proceso de negociación y toma de decisiones solamente llegan hasta el nivel de ser agregados o simplemente apoyo, sin que exista una conciencia plena, un sentimiento de solidaridad e identidad colectiva.

Yo diría dos cosas, lo que es el apoyo y lo que es participación, el apoyo todos te dicen que si, que está bien, inclusive hay gente que dice que vamos a tener de infraestructura ciertas obras y todo eso, más sin en cambio, del otro lado es poca la gente la que realmente apoyan todo esto, todo lo que es el proceso. En el caso de la mesa de desarrollo lamentablemente somos 10 y los que participamos somos 5 realmente. (Sujeto 16, Comunicación personal, 12 enero 2021)

En la acción colectiva que emprenden los actores sociales pueden participar aquellos que tienen total conciencia de lo que hacen y otros que solamente se agregan en busca de un beneficio personal.

6.5. En síntesis

Luego de esta discusión podemos afirmar que la acción colectiva-comunitaria de San Miguel Xaltocan se ha configurado y a la vez contribuye a la reconfiguración

territorial. Esta acción colectiva no llega a ser un movimiento social debido al contexto particular donde el Estado se presenta como un actor con voluntad política para la negociación y donde los actores comunitarios se organizan para resolver los problemas inmediatos.

Esta acción comunitaria pasó de la producción y reproducción de los rasgos comunitarios y de la gestión de necesidades inmediatas a un plano de negociación y conflictos con distintos actores sintagmáticos y paradigmáticos que aparecen ante la incidencia del megaproyecto aeroportuario sobre el territorio de San Miguel Xaltocan.

Esta acción comunitaria está enfocada en la reconfiguración del territorio a partir de la oportunidad de negociación entre el Estado y los actores intracomunitarios para lograr el pago de los terrenos requeridos para el megaproyecto y no ser expropiados, lograr la regularización de las tierras, las mejoras de infraestructura de la comunidad y los beneficios económicos por medio de la creación de fuentes de empleo.

En esta acción comunitaria los actores sociales construyeron una percepción y un sentimiento de olvido por parte del gobierno municipal, pero luego construyeron una identidad a nivel regional basada en los rasgos de una comunidad originaria y que lucha por la defensa del territorio. Por otra parte, la asamblea indígena celebrada en marzo del 2019 contribuyó para generar en la población un proceso de participación manifestada en las mesas de trabajo que era integrada por distintos actores intracomunitarios, aunque prevalecieran las relaciones de poder en la toma de decisiones.

Es importante rescatar que la mesa negociadora por parte de San Miguel Xaltocan ha limitado su acción en la verificación de los cumplimientos de los compromisos, pero los actores sociales ante el sentimiento de descontento han librado algunas protestas como una forma de presionar al gobierno para el cumplimiento de todos los compromisos establecidos en la consulta indígena.

Finalmente rescatamos que esta acción comunitaria presenta algunas debilidades que se vuelven una cadena de problemas para lograr una mejor articulación de los actores sociales y el fin que persiguen. Estas debilidades tienen que ver con la centralización de poder por parte de los actores sintagmáticos, los protagonismos, la apatía de los actores paradigmáticos y la carencia de una participación plena donde todos los actores se sientan tomados en cuenta.

CAPÍTULO VII: LAS REPRESENTACIONES TERRITORIALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE SAN MIGUEL XALTOCAN



Ilustración 35 Foto de la plaza en construcción de San Miguel Xaltocan, Nextlalpan

Si pudiésemos describir el estado actual del espacio-territorio de San Miguel Xaltocan, la foto 35 nos podría dar una idea de la reconfiguración territorial que está experimentando. En este capítulo nuestro objetivo es interpretar cómo las representaciones territoriales que tienen los actores sociales inciden para la reconfiguración del territorio. Para alcanzar este objetivo nos proponemos la respuesta de las preguntas ¿Cómo el espacio-territorio de San Miguel Xaltocan es proyectado por los actores sociales? ¿Qué alimenta esas representaciones territoriales? ¿Existe alguna coincidencia entre las representaciones territoriales de los actores sociales de San Miguel Xaltocan o existen representaciones conflictivas? ¿Cuáles expectativas e imaginarios tienen los actores sobre el territorio reconfigurado?

En este estudio el concepto de representaciones territoriales lo usaremos para referirnos a los espacios proyectados por todos los actores involucrados (Haesbaert, 2013) es decir que no haremos una diferencia conceptual entre los espacios de representación y representaciones territoriales que plantea Lefebvre (2013).

7.1. El territorio deseado: proyecciones y naturaleza de las representaciones territoriales

En los capítulos anteriores planteamos que cuando el megaproyecto aeroportuario fue anunciado en San Miguel Xaltocan los actores intracomunitarios aceptaron el proyecto y en medio de la incertidumbre decidieron arriesgarse a los impactos que representaba para el territorio, pero además se propusieron la reconfiguración territorial a través de los programas de los actores sociales y de sus proyecciones sobre su territorio.

Así fue como los actores sociales de San Miguel Xaltocan propusieron sus programas que consistían en la demanda de infraestructura, habilitación de servicios, pago justo y rehabilitación de sus terrenos; y cuando les pagaron sus terrenos, algunos actores invirtieron en recursos materiales para ponerlos a disposición del megaproyecto, pero también hay otros programas que tienen que ver con un territorio proyectado, es decir que actualmente no existe, pero los actores desde ya lo asimilan y lo apropian (Haesbaert, 2013). Estas acciones y proyecciones no ocurren arbitrariamente, sino tienen un propósito que tiene que ver con la reconfiguración territorial que desde ya están experimentando.

Los actores sociales de San Miguel Xaltocan reconocen en su territorio la riqueza cultural e histórica que le caracteriza y por ende se identifican como comunidad indígena porque todavía conservan algunos rasgos étnicos y de comunidad. A partir de la reconfiguración territorial que están experimentando, los actores sociales tienen el interés por rescatar esa identidad y proyectar su territorio como un destino turístico, aprovechando la cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía.

Las negociaciones que tenemos están encaminadas a ello, Xaltocan como un pueblo turístico, un pueblo que dé la bienvenida a los diferentes turistas de todo el mundo y con la infraestructura que vamos a tener pues creo que le daría más formalidad a todo ello. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

El hecho que la comunidad como tiene esta vocación comercial muchas personas estamos apostando en generar infraestructura en la que Xaltocan sea un destino turístico cultural muy importante en la región. Se plantea por ejemplo en Casa de cultura y el museo de que se tiren ambos edificios y se construyan nuevos y que ya se estableció por ejemplo un convenio con el INAH- Estado de México donde ellos nos garantizan que uno de los mamuts que han sido encontrados en las obras del aeropuerto va a ser expuesto en nuestro museo y ya en un momento generar una serie de actividades que le ofrezcan al público visitante una serie de atractivos que haga que su identidad con la comunidad sea cada vez más constante...consideramos por otro lado que el aeropuerto también es una oportunidad en muchos sentidos de manera tal que las personas de la comunidad podrían tener allí mismo en el interior del aeropuerto participación en cuestiones de franquicias, emplearse evidentemente y tener la imagen no de sólo ser una comunidad de traspatio sino ser una puerta de entrada al aeropuerto lo cual daría pie a muchas posibilidades, el hecho de que haya hoteles espacios recreativos. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Algo interesante en los testimonios de los sujetos es que estas proyecciones no tienen que ver con las representaciones territoriales del Estado, sino que nace del programa de los actores sociales, en ese sentido podríamos entender que este proyecto de reconfiguración territorial es endémico y la idea es aprovechar la cercanía del aeropuerto internacional para que el territorio atienda a los turistas. También debemos señalar que en estos testimonios se puede comprender que no es el impacto del aeropuerto lo que reconfigura el territorio, pues en todo caso el aeropuerto es un agente externo, en cambio la incidencia, la organización y las acciones comunitarias son las que reconfiguran el espacio-territorio.

Por otro lado, los actores están conscientes que el aeropuerto no es la panacea que les cambiará la vida, sino el territorio reconfigurado por medio de las oportunidades que le brinde a la población al ser la *puerta de entrada* al país de los turistas y no un poblado de *traspatio* como lo expresó el Sujeto 3.

Que la comunidad tuviera un cambio en cuanto al aspecto de construcción porque si bien es cierto que nosotros se dice que somos ancestros, comunidad indígena, bueno, tratar de conservar esa imagen a través de la construcción, a través del rescate de nuestros usos y costumbres. Yo he visitado varias partes que son pueblos mágicos y sale uno encantado, los servicios, lo bonito que se ve. (Sujeto 10, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

El testimonio del Sujeto 10 tiene mucha relación con el programa del empresario/constructor porque había proyectado el territorio como un espacio que rescata la identidad y la historia que le caracteriza, en ese sentido no perder sus orígenes como comunidad indígena, sino que marque la diferencia en pleno espacio urbanizado.

Entre las formas de conservar su identidad se proyecta como alternativa que San Miguel Xaltocan sea un pueblo mágico para que sea un espacio turístico y no pierda sus rasgos de comunidad indígena y sus formas de vida a pesar de la interacción con otros actores y el intercambio cultural.

Yo lo imagino ya con una infraestructura muy amplia me imagino al centro de la comunidad como un destino similar quizá Tepotzotlán, a pueblos Mágicos cercanos, me imagino la calle de la comunidad pavimentadas cuando menos y de ser posibles con una apariencia que la haga muy atractivo visualmente, muchos comercios de diversos tipos, con hoteles, cabañas, con algún lago artificial, me la imagino como una comunidad progresista, pero también mantener su identidad y yo quiero pensar que en 10 años muchas personas ya estarán dominando por lo menos medianamente la lengua y que tengamos formas de organización que en el pasado existía, quiero pensar que esto nos ayudara a una cuestión de mayor cooperación en la comunidad y que esto pueda llevar a sacar adelante muchos proyectos. (Sujeto 3, Comunicación personal, 26 septiembre 2020)

Si nos llegara a caer el 20 a más personas de retomar las costumbres que se tenían, puede que podamos ser como un pueblito de esos que tal vez fue absorbido por la ciudad pero que siguen conservando la esencia del pueblo, que queda encapsulado por el tiempo, que podamos coexistir sin tener que ser absorbidos totalmente. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

De los testimonios citados rescatamos que para los actores las reconfiguraciones en el territorio y la transformación del paisaje es una oportunidad para darle una imagen a San Miguel Xaltocan para su proyección, pero esa imagen tiene que

ver con una representación territorial basada en la recuperación de la identidad y en la búsqueda de la sobrevivencia en medio de las nuevas dinámicas socioeconómicas e interacciones con actores a distintas escalas territoriales en un mundo globalizado.

El espacio-territorio no solo es animado por los elementos materiales, sino que existen elementos intangibles (Ramírez-Velázquez & López-Levi, 2015), como también lo menciona el Sujeto 16 en el siguiente testimonio, al proyectarse el territorio con una población que se apropia de una visión para la mejora continua en sus condiciones de vida y que cambia su forma de pensar por medio de la apropiación del territorio.

Primero sería cambios de infraestructura, un cambio de imagen, que sea un pueblo turístico, que sea un cambio de ideología de la misma gente, de los mismos habitantes, que vean la inversión que va llegar, si va haber un área hotelera que la gente del pueblo participe como microempresaria. (Sujeto 16, Comunicación personal, 12 enero 2021)

También rescatamos que estas representaciones territoriales están fundadas sobre matrices económicas y culturales, ya que los actores están conscientes que el territorio debe crecer, proyectarse y adaptarse al contexto de globalización y a las dinámicas socioeconómicas a las que se enfrentan, pero también persiste la necesidad que el territorio sobreviva y mantenga su identidad étnico-histórico pese a esas transformaciones (Sosa-Velásquez, 2012). Asimismo, rescatamos que estas representaciones territoriales e imaginarios están fundadas por las experiencias previas que los actores han experimentado en otros territorios o al menos conocido por medio de diversas fuentes.

Por otro lado, destacamos que estas representaciones territoriales son divergentes entre los actores sociales ya que algunos apuestan en la reconfiguración territorial con impacto positivo, pero existen otros actores que del todo no están de acuerdo con las negociaciones porque existe un escenario de incertidumbre ante el cambio (García, 2006).

7.2. Las expectativas de la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan

En este apartado rescatamos las expectativas que tienen los actores sociales sobre el territorio reconfigurado. Estas expectativas son variadas y no necesariamente coinciden entre todos los actores ya que para unos existe un escenario positivo y otro negativo; para ello retomamos los aportes de Avendaño-Arias (2017) para conocer la percepción de los riesgos, esperanzas y oportunidades para la transformación que tiene los actores sociales de San Miguel Xaltocan.

Es evidente que la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan genera una esperanza en cuanto a la transformación de un poblado a una ciudad ya que en el imaginario de los actores sociales existe una proyección territorial basado en el cambio de un poblado con características rurales a una ciudad con características urbanas e industriales. Entre estas expectativas, los sujetos mencionan la habilitación de servicios públicos incluidos los medios de transporte, cambios en el uso del suelo y la inversión extranjera.

Ahorita va a ver un aeropuerto, ya no va a ser pueblo va a ser como una ciudad, por el mexibús, el tren ligero, ya no va a ser igual que un pueblo en el que ya no había nada, los campesinos con sus parcelas, va a hacer ahora como ciudad...ya va estar cambiado, va haber hospitales bancos...se supone que va a haber prepa y universidad (Sujeto 1, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Yo creo que a pesar de ser un poco renuentes al cambio, pero ya me lo imagino una ciudad con mucho movimiento, ya todo lo que se ve terreno baldío dentro de 10 años seguro que esta tapizado de zonas habitacionales quizá de tiendas de servicio, quizá de bodegas por la cercanía del aeropuerto del tren y todo ello, si me lo imagino grande (Sujeto 10, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

En dialogo del Sujeto 1 presentado previamente inferimos que existe una percepción donde se mezcla la esperanza con la preocupación porque si bien es cierto, la habilitación de servicios públicos, que por el momento no tienen en el territorio, contribuye a la calidad y a las mejores condiciones de vida, sin embargo, hace referencia a las parcelas de los campesinos. Aunque no es la

vocación comercial de San Miguel Xaltocan, la agricultura es una actividad en menor grado y de cierta forma si existe esta preocupación.

Un beneficio a largo plazo hacia un desarrollo económico, será muy importante para todo lo que vaya a venir de inversión porque aquí a Xaltocan lógico van a llegar inversionistas de toda índole, hoteleros, aduanas, inclusive residenciales. Me imagino que van a llegar hacer varias inversiones de todo tipo para que sea un pueblo turístico, principalmente por la historia que tiene. (Sujeto 16, Comunicación personal, 12 enero 2021)

En el dialogo del Sujeto 16.se presenta un escenario con esperanzas positivas, pero también una oportunidad para mejorar las condiciones del territorio porque se proyecta San Miguel Xaltocan como un espacio turístico donde hay inversión extranjera, actividades del sector de servicios e industriales donde directamente participen los actores intracomunitarios.

Pero, así como existen esperanzas y oportunidades también existen riesgos que los actores se proyectan sobre el territorio, por ejemplo, la expectativa sobre el espacio reconfigurado tiene que ver con la reducción de los terrenos agrarios debido al cambio en el uso de suelo, al crecimiento poblacional y a la ampliación de la mancha urbana y del sector industrial que se desarrollen con la presencia del aeropuerto internacional.

Por otro lado, algunos actores perciben que los titulares de terrenos agrarios prefieren la venta de los terrenos ya que es una oportunidad para el ingreso económico y efectivamente, en un recorrido de campo realizado el pasado 16 de mayo observamos algunos anuncios para la venta de terrenos en la zona de los terrenos comunales. Esto puede desatar serios conflictos en el territorio porque la tenencia de la tierra ha sido relevante para los actores agrarios quienes perciben ciertos riesgos para los próximos años.

Nuestro pueblo va a tener una transformación el ejido y no sabemos en qué tiempo pueden ser absorbidos por diferentes empresas ya sea empresas de manufactura o de vivienda dónde vamos a crecer en números de personas, se va a terminar una tranquilidad que anteriormente teníamos. (Sujeto 2, Comunicación personal, 18 septiembre 2020)

Aquí somos una población pequeña, nuestra superficie de terreno ya es mínima, entonces imagínate, por decirlo así que nos hagan hangares de mantenimiento de las aeronaves, pues aquí en nuestro Ejido, aparte de lo que tuvimos que ceder para la construcción del aeropuerto, porque se vendió una parte de Ejido para eso, entonces imagínate qué terreno nos va a quedar. (Sujeto 8, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

Inevitablemente ese aeropuerto va a necesitar principalmente bodegas que no necesariamente van a estar en el aeropuerto y hasta empresas privadas van a venir. De eso estamos seguros la mayoría, van a venir empresarios a poner fábricas... pero desgraciadamente va a ocurrir lo mismo como al principio, van a empezar a vender. Percibo que es la mayoría los que prefieren eso, nos van a borrar el ejido. Hasta alguna zona habitacional que es peor porque no hay agua. (Sujeto 9, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

De los testimonios expuestos podemos preguntarnos si la población de San Miguel Xaltocan estaba interesada en los terrenos comunales para la venta posterior, podría ser, sin embargo, debemos tener en cuenta que en el territorio hay diversidad de intereses para la apropiación del espacio y la tendencia de los testimonios de algunos actores agrarios nos indica que no todos están a favor de la venta de sus terrenos ya que los han defendido por mucho tiempo y los han reclamado al Estado. Entonces no podríamos ver este panorama solo desde la perspectiva económica, más bien podríamos pensar que estos factores de urbanización e industrialización provocan procesos de descampesinación y desagrarización como ocurrió en Texcoco (Pérez-Robles, Portillo-Vázquez, & Carrasco-Aquino, 2018).

Mediante la siguiente cartografía social identificamos algunas preocupaciones del Sujeto 14 al recordar su primera imagen del territorio y la forma en cómo se ha transformado a medida del crecimiento poblacional y la construcción de viviendas.



Ilustración 36 Reconfiguración del territorio en el transcurso histórico
Elaborado por el Sujeto 14

El Sujeto 14 representó en la cartografía social su recuerdo sobre la primera visita que tuvo a San Miguel Xaltocan en 1986 y destaca un proceso de reconfiguración interesante que hace referencia a la construcción de nuevas viviendas por el crecimiento poblacional y la pérdida de vegetación en el territorio, pues de acuerdo con su testimonio en la calle *Abundio Gómez* antes había mucha vegetación, cultivos de maguey, 2 árboles que fueron eliminados, 2 viviendas y el camino de tierra.

En ese sentido, San Miguel Xaltocan ha sido reconfigurado desde hace tiempo por el crecimiento de la mancha urbana, tomando en cuenta lo que argumenta Santos (2000) que la reconfiguración del espacio lo constituyen las acciones humanas por medio de la construcción de objetos como las viviendas, las carreteras, etc. Pero actualmente la reconfiguración territorial apunta a una transformación del paisaje frente al megaproyecto aeroportuario.

El siguiente testimonio llama mucho la atención porque el sujeto expone el problema de inseguridad vivido desde el área productiva en el campo, es decir que desde ya existe una intención por abandonar el campo ante los efectos

antrópicos que se generen en el territorio a causa del crecimiento de la mancha urbana, el crecimiento de población, la industrialización y la inseguridad, o sea que se requiere mayores esfuerzos por parte del Estado para garantizar que la clase campesina de San Miguel Xaltocan tenga las oportunidades para sobrevivir y no abandonar sus formas de vida.

Va haber mucha gente que va a venir inclusive a vivir aquí, a comprar permanentemente, los hoteles en construcción, las zonas comerciales lógico que va a traer gente de fuera y esa gente desgraciadamente como en otros ejidos, en tiempo de siembra, de cosecha, cuando ya está el elote, el maíz ya macizo, lo que ocasiona es que lo saquean, lo vienen a robar. Entonces pues realmente ya no nos conviene sembrar en ese aspecto porque todo sería nada más para la gente que viene a saquear. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

A mí me gusta el campo, es una escuela para mí porque lo dejó mi abuelo, desde mi padre, obvio yo sé que esto tarde o temprano va acabar. Debemos irnos adaptando conforme van dándose la urbanización porque después ya no va ser el campo, después debemos buscar otro medio de entrada para ganarnos la comida... yo creo que la agricultura puede desaparecer en Xaltocan porque ahorita el plan del aeropuerto solo abarca lo que es el aeropuerto, pero después más adelante van a venir las inversiones de extranjeros, los que vienen a comprar parte del campo para hacer bodegas, hoteles, restaurantes, que también es beneficio para nosotros, pero va a desaparecer el campo. (Sujeto 23, Comunicación personal, 09 febrero 2021)

El testimonio del Sujeto 23 son palabras de un joven que se ha dedicado a los trabajos agropecuarios de San Miguel Xaltocan y a podemos inferir que existe una resignación porque los trabajos de campo van a desaparecer conforme la urbanización y su preocupación es la producción de alimentos, entonces no siempre existe la lógica del mercado, sino que hay actores agrarios que trabajan para su autosuficiencia y por otro lado señalamos que existe una proyección no es parte de su apropiación, sino que es parte de los proyectos de los demás actores y esto nos indica conflictos entre el mercado global y el campo.

Asimismo, rescatamos la preocupación de la población por el agua ya que ante las expectativas del cambio en el uso de suelo también existen temores que el agua no sea accesible y en un futuro carezcan del vital líquido El imaginario que

se proyectan a 10 años sobre el territorio reconfigurado responde a los siguientes testimonios:

El agua es un líquido vital que el día de mañana no lo vamos a tener suficiente, de que nos sirve que nos pongan hospitales grandísimos, hoteles, muchos mercados, sino vamos a tener agua. Esto se va a llenar de consorcios, hoteles y ¿Xaltocan donde vamos a quedar? el gobierno no nos hace una obra donde digan ah pues esto es Xaltocan. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

En los testimonios de los Sujetos participantes también se percibe una preocupación por el impacto sobre el medioambiente y los efectos antrópicos que dejará el megaproyecto aeroportuario, entre esos efectos antrópicos se identifica la inseguridad y reconocen que a futuro ya no será un pueblo tranquilo. Entonces podemos inferir que la representación territorial que los actores tenían de su territorio también se transformó porque consideran que de ser un territorio estático serán un territorio dinámico.

Pues ya muy urbanizado, lleno de conflictos por la contaminación porque no vamos a decir que no trae contaminación el trayecto de los aviones y el despegue porque lo vamos a tener aquí cerquita aquí nada más pasando las vías. Entonces pues el despegue, el llegar, pues es contaminación que vamos a tener, después ya vamos estar como la ciudad de México que va haber mucho smock. (Sujeto 11, Comunicación personal, 28 octubre 2020)

Desafortunadamente va estar mal porque si nos vienen a perjudicar por el ruido y la contaminación. La segunda es la mancha urbana, va traer mucha inseguridad, ya no va ser lo mismo, ya no va ser un pueblo tranquilo, ahorita estamos tranquilamente. (Sujeto 17, Comunicación personal, 18 enero 2021)

La otra percepción corresponde a la disminución del territorio⁵¹. Como hemos visto a través de la historia, San Miguel Xaltocan ha tenido pérdidas importantes en su territorio por distintas obras públicas, conflictos comunitarios y ahora por la construcción del aeropuerto internacional.

⁵¹ Las dimensiones del territorio que abarcó el señorío de Xaltocan se advierte, si se toma en cuenta que por el norte llegaba hasta las cercanías de Mexxitlán, por el sur colindaba con Ecatepec, al oriente tocaba la región actual de Tlaxcala y al poniente llegaba a tierras de los matlatzincas en las montañas de Monte Alto. (Begines-Juárez, 1999, pág. 92)

Estábamos acostumbrados a ser libres, a no tener limitaciones de espacios. Quizás cuando uno se iba a cazar, cuando iba a hacer ejercicios en grandes extensiones y ahora no, Ya es muy pequeña el área, después de correr 30 kilómetros en una extensión sin problemas, en las áreas que nosotros considerábamos que no era de nadie o que es campo. Ahora ya no, ya no va a ver eso (Sujeto 4, Comunicación personal, 28 septiembre 2020)

El testimonio del actor social hace referencia al territorio reconfigurado en un espacio limitado por el megaproyecto aeroportuario. Efectivamente en su espacio concebido encuentra una diferencia importante al reconocer la reducción que han tenido por el megaproyecto aeroportuario y el territorio reconfigurado al que deben adaptarse.

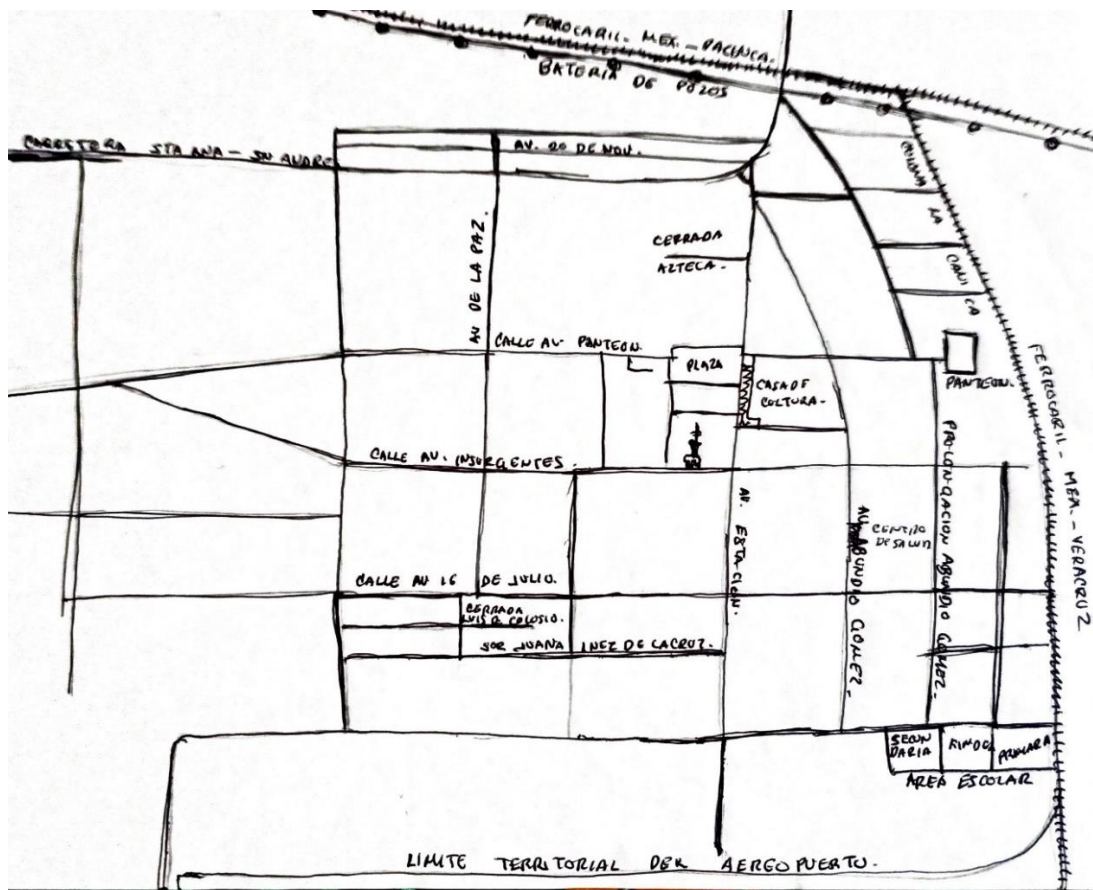


Ilustración 37 Reconfiguración de San Miguel Xaltocan frente al megaproyecto aeroportuario
Elaborado por el Sujeto 17

Por medio de la cartografía social identificamos que el Sujeto 17 reconoce la reconfiguración territorial de San Miguel Xaltocan y destaca el limitado espacio que tienen al ceder parte de sus terrenos comunales para la construcción del

megaproyecto aeroportuario que ahora se encuentra próximo al límite del poblado. Por otra parte, señala que ha ocurrido una relocalización los lugares ya que el lugar donde antes era la escuela de primaria, ahora será parte de la plaza donde se desarrollarán algunas actividades comerciales y en ese sentido los colegios ampliarán su área para convertirse en una zona escolar, y sobre la carretera San Andrés ahora existe un puente vehicular.

En otro orden, la inseguridad sería otra percepción de riesgo que tienen los actores sociales del espacio-territorio reconfigurado ya que desde que iniciaron los pagos de los terrenos de los ejidos algunos grupos delincuenciales empezaron a invadir el territorio para fines de vandalismo. En el capítulo 3 expusimos como las relaciones intracomunitarias también han sido afectadas por estos sucesos y como los actores sociales atribuyen como un factor de estos sucesos el crecimiento poblacional y la llegada de inmigrantes; es más, la llegada de los inmigrantes no ha sido de conformidad para los actores y ahora se encuentran en un estado constante de alarma porque desconocen las intenciones que llevan las personas no residentes del territorio.

Aquí era un pueblito chiquito, con poca gente podías andar de madrugada tranquilamente y eso que no había tanta iluminación y ahora, aunque este muy iluminado resulta que te pueden asaltar, no es constante, pero va creciendo. (Sujeto 14, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

La delincuencia sigue entrando, el vandalismo sigue entrando, créeme que han querido saquear nuestra iglesia, nada más porque la hemos tenido asegurada. Nos vamos a ver con una delincuencia mucho más avanzada. El gobierno nos promete que nos va a traer seguridad, pero no tenemos seguridad en nuestro pueblo. (Sujeto 6, Comunicación personal, 3 octubre 2020)

En algunos testimonios de los actores manifestaron el riesgo y el temor ante la posibilidad que el territorio tenga una reconfiguración negativa similar a otros lugares como el Peñón de los baños, Ciudad Nezahualcóyotl o Ecatepec⁵²

⁵² En el diario de campo del 3 de octubre del 2020 rescatamos del testimonio del Sujeto 5 cierto temor en que el territorio se convierta en otro Ecatepec.

caracterizados por el desorden territorial, el crecimiento poblacional y los altos índices de inseguridad.

Lo que yo me imagino, el aeropuerto tal vez lo va a rebasar, ahorita lo estamos viendo como el Peñón de los baños, era un pueblo similar al nuestro, hoy vemos el Peñón de los baños más grandísimo. (Sujeto 15, Comunicación personal, 31 octubre 2020)

7.3. En síntesis

Luego de presentar los resultados sobre las representaciones territoriales que reconfiguran el territorio de San Miguel Xaltocan podemos concluir que existe la tendencia de producir y proyectar el territorio como un lugar turístico- cultural para mejorar las condiciones de vida de la población y para el rescate de la identidad del territorio, el cual se adscribe como una comunidad indígena.

Para los actores de San Miguel Xaltocan la reconfiguración territorial lograda por medio de la habilitación de la infraestructura representa una oportunidad para el fortalecimiento de su vocación económica y por otra parte la cercanía con el aeropuerto también es una oportunidad que sería aprovechada para el bienestar socioeconómico de su territorio al recibir a los turistas. En ese sentido las representaciones territoriales están fundadas sobre matrices económicas y culturales ya que San Miguel Xaltocan debe adaptarse a las nuevas formas de producción y dinámicas socioeconómicas globales al tener cerca un aeropuerto, pero están de acuerdo en que deben conservar su identidad étnico- histórico. Para ello, consideran que una alternativa será que San Miguel Xaltocan se convierta y se proyecte en pueblo mágico, similar a otros territorios donde hay intercambio a distintas escalas del espacio-territorio, pero sin perder sus formas de vida.

A nuestro criterio esta alternativa es un desafío ya que existen muchos intereses y por el momento creemos que la reconfiguración territorial se reduce a las mejoras de infraestructura, es decir que los actores de San Miguel Xaltocan deben articular mayores esfuerzos para que haya una continuación de los programas propuestos.

Por otro lado vemos que estas representaciones territoriales pueden ser conflictivas ya que hay una multiplicidad de representaciones territoriales de cómo debería ser el territorio, como ejemplo de ello, mientras algunos actores se proyectan el territorio desde una expectativa positiva, otros tienen la expectativa de un escenario negativo que agudice más los problemas que han sufrido históricamente como la disminución de terrenos, la carencia de agua y se suma el problema de la contaminación y la inseguridad, producto del cambio del uso del suelo y del crecimiento poblacional.

Para finalizar nuestro análisis concluimos que en las representaciones territoriales de los actores están inmersas esperanzas, oportunidades, pero también la percepción de riesgos que son alimentados por imaginarios de experiencias previas por parte de los actores sociales.

CONCLUSIONES

Al final de esta discusión reiteramos nuestra pregunta inicial que fue ¿Cómo inciden los actores sociales, la acción comunitaria y las representaciones territoriales en la reconfiguración del territorio de San Miguel Xaltocan ante la construcción del aeropuerto internacional en Santa Lucía?

El análisis abordado a lo largo del estudio demuestra la existencia de una íntima relación entre las categorías de análisis y el espacio-territorio de San Miguel Xaltocan para la reconfiguración territorial ante la construcción del megaproyecto aeroportuario en Santa Lucía. Como hemos expuesto a lo largo de nuestra discusión, en este estudio no es el aeropuerto y sus impactos lo que reconfigura el territorio porque este megaproyecto llegó por decisión del Estado a través del gobierno federal y luego que la municipalidad negoció con los principales actores sociales de San Miguel Xaltocan, dieron marcha al plan de incidencia en el territorio. En todo caso, hemos insistido que tal fenómeno no debe entenderse como una dinámica de causa efecto, más bien tiene que ver con un proceso sistemático que nace de la organización de los actores sociales en una dinámica dialéctica y recíproca con el espacio-territorio.

En el estudio identificamos la existencia de actores sociales con programas específicos que inciden sobre el territorio de forma desigual y conflictiva, por un lado, porque no todos los actores están de acuerdo con las negociaciones con el gobierno federal y por otro lado por las relaciones de poder en la toma de decisiones. En el contexto de estudio, el poder en la toma de decisión tiene que ver con la tenencia de los terrenos afectados, la real participación del actor en la toma de decisiones y la existencia de redes entre actores involucrados en la negociación para que el programa propuesto sea tomado en cuenta. En todo caso, la existencia de un programa no significó la participación de ese actor en la reconfiguración del territorio; asimismo no siempre hay participación de actores paradigmáticos por la existencia de los conflictos intracomunitarios.

Por otro lado, estos actores son colectivos y están involucrados en las mesas de negociación con el Estado, por ello se requiere que los actores intracomunitarios de San Miguel Xaltocan articulen mayores esfuerzos para la toma de decisiones que beneficie a todos y no a unos cuantos.

Asimismo, destacamos el rol de la asamblea comunitaria de San Miguel Xaltocan y la municipalidad al representar un canal para gestionar las negociaciones con los actores sociales mediante un proceso de cohesión que no generó un conflicto a gran escala, aunque reiteramos la existencia de conflictos intracomunitarios.

Sobre la acción comunitaria realizada por los actores sociales concluimos que no fue necesario una acción colectiva a gran escala representada en un movimiento social para exponer sus demandas; porque existía un escenario favorable para la negociación primeramente por la voluntad política del Estado y la voluntad de los actores intracomunitarios para aprovechar la coyuntura y buscar la resolución a las necesidades enfrentadas en el territorio, es decir aquellas relacionadas con la tenencia de tierra, la habilitación de infraestructura, el acceso a servicios, el acceso a empleo y el logro de mejores condiciones de vida.

Por otro lado rescatamos que esa acción comunitaria se configuró porque antes de la llegada del proyecto los actores intracomunitarios se organizaban para la resolución de problemas y conflictos aprovechando sus propios recursos, por medio de la construcción de una identidad de *pueblo olvidado* que debía gestionar por si solo sus necesidades ante el desinterés del gobierno municipal; pero cuando llegó el megaproyecto aeroportuario, la acción comunitaria se enfocó en la negociación con el Estado para la reconfiguración territorial por medio de una construcción de identidad de comunidad indígena reivindicada, al ser el único territorio a nivel regional reconocido por el Estado.

Esto también contribuyó para la conformación de mesas de trabajo, como el instrumento de negociación con el Estado donde inicialmente participaron diversos actores sintagmáticos y paradigmáticos; sin embargo, estas mesas de trabajo sufrieron cambios debido a la contingencia del covid 19 y por las

debilidades que no pudieron superar a nivel intracomunitario y esto tiene que ver con la centralización de poder, la falta de comunicación entre los actores, el protagonismo, la apatía y la falta de una verdadera participación de todos los actores. Esto se vuelve una cadena de problemas porque menoscaba la capacidad organizativa de los actores ya que no todos se sienten integrados y por esto representa la verdadera integración de los actores representa un desafío, que se concreta cuando hay participación, cuando se toman en cuenta ideas y preocupaciones de todos los actores aprovechando ese escenario de negociación con el Estado.

Sobre las representaciones territoriales podemos concluir que los actores sociales de San Miguel Xaltocan se están apropiando del territorio y desean proyectarlo como un espacio turístico y cultural donde se pueda lograr mejores condiciones económicas para la comunidad y por otra parte rescatar sus rasgos comunitario y étnicos. Es decir que los actores sociales no solo están interesados en la dimensión económica, sino también en el rescate de su historia aprovechando la cercanía con el aeropuerto internacional y la entrada de turistas visitantes.

Asimismo, reconocemos que en las percepciones de los distintos actores existen percepciones que no solo tiene que ver con cuestiones positivas sobre el territorio; en ese sentido, interpretamos la existencia de imaginarios negativos que generan un sentimiento de incertidumbre y riesgos. Estas percepciones son generadas por experiencias previas vividas por los actores sociales ya sea de forma directa o indirecta.

Como parte de nuestros hallazgos destacamos que si hubo reconfiguración territorial en cuanto a las relocalizaciones de los lugares públicos como la escuela de primaria que fue construido en la zona escolar y en su lugar quedaría una zona comercial. Por otra parte, la modificación del paisaje ya que otros lugares públicos están en reconstrucción, tal es el caso del museo, el centro de salud, la plaza, la fachada del Templo San Miguel Arcángel y el pozo de la calle 16 de Julio.

También mencionamos la reconfiguración del espacio-territorio de San Miguel Xaltocan por la construcción de nuevos objetos tales como el puente vehicular sobre la avenida que va en dirección a las vías del tren y las otras vías de comunicación que están proyectadas en el sector de los terrenos comunales.

En el mes de agosto del 2020 hicimos la retirada de campo y cuando esto pasó nos percatamos que había varios frentes de trabajo con obras en construcción pendientes, es decir que durante nuestro estudio no se entregó ninguna obra pública porque estaban en proceso de construcción y esto nos indica que existen más posibilidades de reconfiguración del espacio territorio, pero es necesaria una mejor coordinación de los actores sintagmáticos para garantizar el cumplimiento de los compromisos porque para la población, esta reconfiguración ha sido lenta para su territorio en comparación con las obras del aeropuerto donde se trabaja día y noche.

También señalamos que los principales actores sintagmáticos han sido los actores agrarios quienes tienen la ventaja de negociar sobre las afectaciones de los terrenos; mientras que otros actores sintagmáticos, aunque tenían un programa de reconfiguración no fueron tomados en cuenta o lo peor, no participan del todo.

En cuanto al proceso de reconfiguración, consideramos que es un proyecto endémico que ha propiciado una ruta para el bienestar de la población ya que fueron los propios actores intracomunitarios quienes propusieron un programa de reconfiguración; pero aún se requiere de la participación de todos los actores sociales para que pueda responder a necesidades concretas, por ello como estudiosos del desarrollo hemos reflexionado sobre este proceso de reconfiguración territorial y justamente nos preguntamos si se logró el desarrollo territorial de San Miguel Xaltocan.

A nuestro criterio, brindar una respuesta en estos momentos sería una anticipación ya que se requiere de la continuación del análisis de la reconfiguración territorial a través del tiempo; porque prevalece la complejidad de

medir en términos cuantitativos y cualitativos el desarrollo; sin embargo podríamos rescatar que el proyecto de reconfiguración territorial fue propuesto por los actores intracomunitarios del San Miguel Xaltocan y eso si responde a un proceso de desarrollo desde abajo, donde son los actores locales quienes toman las decisiones del rumbo que desean llevar.

LITERATURA CITADA

- Álfaro- Izarraraz, R., Guízar- Vázquez Jr, F., & Vizcarra- Bordi, I. (2011). El traslado fallido del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Texcoco. *Argumentos*, 24(65), 295-319. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000100011
- Álvarez-Gayou- Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Arteta, I. (6 de Mayo de 2019). *Medio digital Animal político*. Obtenido de Gobierno ofreció agua, desarrollo e inversión a cambio de apoyo al aeropuerto en Santa Lucía: <https://www.animalpolitico.com/2019/05/aeropuerto-san-miguel-xaltocan-consulta-promesas-gobierno/>
- Avendaño-Arías, J. A. (2017). Representaciones socio-espaciales (toporrepresentaciones) de Bogotá: perspectiva de la (in)seguridad. *Sociedad y economía*(33), 55-75. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n33/1657-6357-soec-33-00055.pdf>
- Ayuntamiento de Tecámac. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal de Tecámac 2019-2021*. Obtenido de <https://www.tecamac.gob.mx/public/upload/tecamac/pdmtecamac.pdf>
- Ayuntamiento de Zumpango. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal Zumpango 2019-2021*. Obtenido de <http://zumpango.gob.mx/plan-de-desarrollo-municipal-2019-2021/>
- Becerril, A. (26 de Junio de 2020). *Sitio web Inforural*. Obtenido de Gobierno cede 617 hectáreas a comuneros de Xaltocan: <https://www.inforural.com.mx/gobierno-cede-617-hectareas-a-comuneros-de-xaltocan/>
- Begines-Juárez, J. M. (1999). *Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís: Monografía municipal*. México: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Berdegúé, J. A. (2019). Una mirada crítica al desarrollo territorial rural. En M. I. Fernández, *Perspectivas para el desarrollo rural Latinoamericano* (págs. 263-284). Buenos Aires: Teseo.
- Brumfiel, E. M. (2009). El estudio de la clase común: el asentamiento de Xaltocan durante el Posclásico en la cuenca de México. *Cuicuilco*, 16(47). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592009000300004
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 21(1149), 1--38. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>
- Diego- Quintana, R. S. (2019). Territorialidades, intervenciones y resistencias en el Istmo de Oaxaca. En G. Espinoza- Damián, & A. Meza-Velarde,

Reconfiguraciones socioterritoriales: Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias. (págs. 113-138). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Domínguez-Guadarrama, R. (2016). La acción comunitaria en México. *Boletín científico Sapiens Research*, 6(1), 2-8. Obtenido de <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/210>
- Fabila, M. (1941). *Cinco siglos de legislación agraria (1493-1940)*. México: Registro Agrario Nacional.
- Farah, K. (2019). La formación de un reino. En Morehart, De Lucía, & Rodríguez-Alegría, *Xaltocan: arqueología historia y comunidad* (págs. 19-24). s.i.: s.i.
- Farfán-Chapa, M. A. (2019). *Tesis: El movimiento socio-ambiental "Tezontlalli Vive", de San Mateo Chipiltepec, frente al proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mexico*. Texcoco- Estado de Mexico: Universidad Autónoma Chapingo.
- Fernández-Caso, M. V., & Gurevich, R. (2009). *Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- Galicia-Fuentes, S. S. (Septiembre de 2018). Colapso de la cuenca del valle de México si se construye el nuevo aeropuerto internacinal de la Ciudad de México (NAICM). *Ojarasca La Jornada*(257). Obtenido de <https://ojarasca.jornada.com.mx/2018/09/08/colapso-de-la-cuenca-del-valle-de-mexico-si-se-construye-el-nuevo-aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico-naicm-6491.html>
- García, C. I. (2006). Las representaciones sociales del territorio: enfoque y metodología para su estudio. *Controversia*, 78-87. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100925010557/conflictoryreligionlasrepresentacionesControversia186.pdf>
- García-Chávez, R. (2007). El altepetl como formación sociopolítica de la cuenca de México. Su origen y desarrollo durante el posclásico medio. *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 8(2). Obtenido de <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/8-2/garcia.pdf>
- Gazca-Zamora, J. (2009). *Geografía regional: La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. . México: Instituto de geografía-UNAM.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades: la region socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 25-57. Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae5/516.pdf>
- Gobierno municipal de Nextlalpan 2019-2021. (2020). *Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Nextlalpan*. Obtenido de <http://nextlalpan.gob.mx/>
- González-Reyes, R. (2009). Capital social: una revisión introductoria a sus principales conceptos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 7(2), 1731-1747. Obtenido de

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131127045621/art.RodrigoGonzalez.pdf>

- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001
- Haesbaert, R. (2019). *Regional-Global: dilemas de la región y de la regionalización en la Geografía contemporánea*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Henao- Delgado, H., & Villegas- Villegas, L. (1996). *Estudios de localidades*. Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
- Hernández- Archundia, D. (2010). Tesis. *Diseño, establecimiento, manejo y evaluación financiera del sistema agroforestal mesquite-maguey con forrajes de corte en el poblado de Xaltocan, Estado de México*. Estado de Mexico: Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: MC Graw Hill.
- Hiernaux, D., & LIndon, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencia*(25), 89-110. Obtenido de <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i25.411>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2020). *Nextlalpan*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/default.aspx#tabMCcollapse-Indicadores>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (29 de abril de 2019). *Comunicado: En consulta libre, previa e informada a la comunidad indígena de Xaltocan, se aprobó el proyecto del aeropuerto en Santa Lucía*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inpi/prensa/en-consulta-libre-previa-e-informada-a-la-comunidad-indigena-de-xaltocan-se-aprobo-el-proyecto-del-aeropuerto-en-santa-lucia-198270>
- Jiménez-Montero, M. J., & Ramírez-Juárez, J. (2010). La acción colectiva y los movimientos sociales campesinos en América Latina. *Interciencia*, 35(9), 704-708. Obtenido de <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2018/01/704-c-JIMENEZ-5.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción social del espacio*. España: Capitán swing.
- Legorreta, J. (18 de Enero de 2002). La propuesta de Nabor Carrillo en los años sesenta: Dar vida y rentabilidad al Lago de Texcoco. *Periódico La Jornada*. Obtenido de <https://jornada.com.mx/2002/01/18/02an1cul.html>
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(13), 207-220.

Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001

- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación. *Argumentos*, 23(64), 199-218. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300009&lng=es&tlng=es.
- Maldonado-Aranda, S. (2000). Rediscutiendo el centralismo político: Élités políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México (1923-1940). *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 21(82). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/137/13708210.pdf>
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Bolivia: La Paz: IRD; Fundación PIEB.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Memoria Política de México. (6 de enero de 1915). *1915 Ley que declara nula todas las enajenaciones de la tierra*. Obtenido de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1915NET.html>
- Millhauser, J. K. (2019). El medio ambiente de la cuenca de México y del lago de Xaltocan. En C. Morehart, K. De Lucía, & E. Rodríguez-Alegría, *Xaltocan: Arqueología, historia y comunidad*. (págs. 7-12). s.i.: s.i.
- Morales-Barragán, F., & Jiménez-López, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: Actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. México: Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades.
- Morehart, C. T., Meza Peñaloza, A., & Crider, D. (2019). Antes de Xaltocan. En C. Morehart, K. De Lucía, & E. Rodríguez-Alegría, *Xaltocan: arqueología, historia y comunidad* (págs. 13-18). s.i.: s.i.
- Moreno-Sánchez, E. (2010). El aeropuerto y el movimiento social de Atenco. *Convergencia*, 17(52), 79-95. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512246004>
- Moreno-Sánchez, E. (2013). Texcoco en lo sociourbano y económico. Periodo 2000-2012. *Quivera Revista de estudios territoriales*, 15(2), 63-92. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40128974005.pdf>
- Nocera, P. (2006). Mediaciones conceptuales en la sociología de Max Weber. A cien años de "la ética protestante y el espíritu del capitalismo". *Nómada*, 12(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296002.pdf>
- Ochoa-Amaya, J. M. (2021). *Tesis: Actores sociales, transformaciones socioambientales y procesos de (re) configuración. Los límites territoriales del desarrollismo y neoliberalismo en el corredor biológico Zuria-Villavicencio (1980-2015)*. Colombia: Universidad de Caldas.

- Overholtzer, L. (2019). Xaltocan y el imperio azteca. En C. Morehart, K. De Lucía, & E. Rodríguez- Alegría, *Xaltocan: Arqueología, historia y comunidad* (págs. 46-50). s.i: s.i.
- Pérez-Ríos, J. J. (2019). Propuesta conceptual: la producción social del espacio local alrededor de megaproyectos de infraestructura de transporte en Colombia. *Estudios geográficos*. doi:<https://doi.org/10.3989/estgeogr.201939.019>
- Pérez-Robles, K., Portillo-Vázquez, M., & Carrasco-Aquino, J. R. (2018). Construcción y transformación territorial de la zona oriente del Estado de México. En E. Pérez Campuzano, & V. E. Mota Flores, *Impacto socio-ambiental, territorios sostenibles y desarrollo regional desde el turismo* (págs. 141-157). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024. (30 de abril de 2019). Secretaría de Gobernación. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Raffestín, C. (2011). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Ramírez-Velázquez, B. R., & López-Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía UNAM.
- Registro Agrario Nacional RAN. (s.f.). *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios PHINA:Ficha de Nucleo agrario Xaltocan*. México: RAN.
- Restrepo, I. (12 de septiembre de 2016). El fin de un proyecto ejemplar. *Periódico La jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2016/09/12/opinion/020a2pol>
- Reyes-Barrón, M. C., Llanos-Hernández, L., & Arreola-Muñoz, A. V. (2017). Redes y actores sociales en la reconfiguración del territorio en el municipio de Catazajá, Chiapas. *Geografía Agrícola*(59), 35-53. Obtenido de <https://doi.org/10.5154/r.rga.2017.59.005>
- Rodríguez-Alegría, E. (2019). Xaltocan en el período colonial. En C. T. Morehart, K. De Lucía, & E. Rodríguez-Alegría, *Xaltocan: arqueología historia y comunidad* (págs. 51-55). s.i: s.i.
- Salinas-Cesáreo, J. (10 de junio de 2020). Comuneros instalan un bloqueo en la entrada de la Base Aérea de Santa Lucía. *La jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2020/06/10/politica/011n1pol>
- San Martín, N. (29 de Abril de 2019). Consulta para aeropuerto de Santa Lucía sólo se aplicó en una comunidad: Sedatu. *Revista Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/4/29/consulta-para-aeropuerto-de-santa-lucia-solo-se-aplico-en-una-comunidad-sedatu-224099.html>

- San Martín, N. (12 de abril de 2021). Comuneros de Xaltocan bloquean el AIFA por obras de mala calidad. *Revista Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/4/12/comuneros-de-xaltocan-bloquean-el-aifa-por-obras-de-mala-calidad-261853.html>
- Sandoval-Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*. Colombia: Instituto Colombiano Para el Fomento de la Investigación Superior ICFES.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel S.A.
- Santos, M. (2009). Espacio y método: Algunas reflexiones sobre el espacio. *Gestión y ambiente*, 12(1), 147-148. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1694/169414454011.pdf>
- Secretaría de Agricultura y Fomento. (12 de abril de 1929). *Diario oficial de la federación*. Obtenido de Resolución en el expediente de restitución y dotación de ejidos al pueblo de Xaltocan, Estado de México: https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=1929&month=04&day=12
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Sedatu. (22 de Julio de 2020). *Obras de mejoramiento urbano en San Miguel Xaltocan iniciarán el 21 de septiembre: Sedatu*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/obras-de-mejoramiento-urbano-en-san-miguel-xaltocan-iniciaran-el-21-de-septiembre-sedatu>
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU. (06 de mayo de 2020). *Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México. Con énfasis en el Proyecto Aeroportuario de Santa Lucía*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/programa-territorial-operativo-de-la-zona-norte-del-valle-de-mexico-con-enfasis-en-el-proyecto-aeroportuario-de-santa-lucia?idiom=es>
- Shanin, T. (1983). *La clase incómoda: sociología política y del campesinado en una sociedad en desarrollo (Rusia 1910-1925)*. España: Alianza editorial.
- Shiva, V. (1988). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*. España: horas y HORAS.
- Sosa-Cabrera, E. (Enero-Junio de 2019). Clasificación de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, según su matriz de ruralidad-urbanidad. *Espacialidades*, 9(1), 41-56. Obtenido de http://espacialidades.cua.uam.mx/vol/09/2019/01/03_Sosa.pdf
- Sosa-Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
- Thouvenot, M., & Manríquez, J. (3 de Diciembre de 2014). *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. Obtenido de <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diccionario/nahuatl.html>

- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. (2019). *Manifestación de impacto ambiental modalidad regional, Construcción de un aeropuerto mixto civil/militar con capacidad internacional en la base aérea militar no. 1 (Santa Lucía, Estado de México)*. México: UNAM. Obtenido de <http://consultaspublicas.semarnat.gob.mx/expediente/mex/estudios/2019/15EM2019V0064.pdf>
- Vargas-Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*, 91(1), 313-326. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. México : Fondo de cultura económica.

ANEXOS

 Registro Agrario Nacional	Registro Agrario Nacional		 PHINA Padrón e Historial de Núcleos Agrarios
	PHINA. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios		
	Ficha del Núcleo Agrario	Hoja: 1 de 2	

Datos Generales	
Clave Única :	1514109621942284
Estado :	MEXICO
Municipio:	NEXTLALPAN
Tipo de Núcleo :	EJIDO
Nombre Actual :	XALTOCAN
Nombre Anterior :	(SAN MIGUEL XALTOCAN)
Clasificación :	— NINGUNA —
Clave :	15 050 001
Fol.Ejidos y Comunidades :	15059001112041929R

Datos de Certificación			
Folio Matríz :	15TM00000021	Fecha de Inscripción :	25-11-1993
Sup. Plano Interno :	607.387253	Sup. Achurada:	0.000000
Grandes Áreas :	607.387253	Sup. Sin Reg. por Medicion Parcial :	0.000000

Grandes Areas			
Sup Parcelada :	607.387253	Sup Asent. Hum. Del. al Interior :	0.000000
Sup Reser. Crecimiento :	0.000000	Sup Asent. Hum. Sin Del. al Interior :	0.000000
Sup Explot. Colectiva :	0.000000	Sup Uso Común :	0.000000
Sup Otros :	0.000000		

Beneficiados			
Ejidatarios o Comuneros :	188	Posesionarios :	2
Avecindados :	0		

Acciones													
Acción	Fecha de Publicación	Fecha de Asamblea	Fecha de Escritura	Fecha Res. Pres. Decreto o Sentencia	Superficie en Has.	Beneficiados	Fecha de Ejecución	Fecha de Inscripción	Superficie Ejecutada	Promoviente	Incluida en procede	Clasificación	Observaciones
DOTACION	12-04-1929	-	-	21-02-1929	1032.000000	172	27-03-1929	-	1032.000000	NINGUNA	-	-	-
EXPROPIACION	01-07-1952	-	-	25-06-1952	412.000000	0	22-10-1954	-	412.000000	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	-	-	-
EXPROPIACION	30-11-1976	-	-	28-06-1976	8.943561	0	-	-	8.943561	SOP	-	DECRETO P	-

"La información contenida en el Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), es únicamente de carácter estadístico e informativo, por lo que la actualización de los datos contenidos, corresponde a las Inscripciones, Investigaciones y/o publicaciones sobre Núcleos Agrarios que se hayan realizado al momento de su consulta."

 Registro Agrario Nacional	Registro Agrario Nacional		 PHINA Padrón e Historial de Núcleos Agrarios
	PHINA. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios		
	Ficha del Núcleo Agrario	Hoja: 2 de 2	

ON												RESIDENCIA L SIN EJECUTAR	
PROCEDE	-	10-09-1994	-	-			-	25-11-1993	0.000000	NINGUNA	-	-	-
EXPROPIACION	18-11-1996	-	-	15-11-1996	1.262033	0	02-10-1997	12-06-1998	1.262033	SEMARNAP	N	-	-
DOMINIO PLENO	-	-	-	-	0.000000	0	-	-	221.897923	NINGUNA	-	-	-

Totales								
Acciones	Sup. Actual del Núcleo	Sup. del Plano General	Sup. Actual Parcelada	Sup. Actual de Uso Común	Sup. Actual de Reserva de Crecimiento	Sup. Actual de A. H. Delimitada al Interior	Sup. Actual de A. H. Sin Delimitar al Interior	Sup. Actual de Explotación Colectiva
4	384.227297	611.056439	385.489330	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000

"La información contenida en el Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), es únicamente de carácter estadístico e informativo, por lo que la actualización de los datos contenidos, corresponde a las inscripciones, investigaciones y/o publicaciones sobre Núcleos Agrarios que se hayan realizado al momento de su consulta."

Lista de participantes

Sujeto	Sexo	Años de vivir en el territorio	Estado civil	Hijos	Tenencia de tierra	Tipo	Afectadas	Fecha entrevista
Sujeto 1	Mujer	Nativo	Soltera	2	Otro familiar	Comunal	Si	18 09 20
Sujeto 2	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	Si	18 09 20
Sujeto 3	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	No	26 09 20
Sujeto 4	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	No	28 09,20
Sujeto 5	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	No	03 10 20
Sujeto 6	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	No	03 10 20
Sujeto 7	Mujer	Nativo	Soltera		Titular	Comunal	No	03 10 20
Sujeto 8	Hombre	Nativo			Titular	Comunal y ejidal	Si	03 10 20
Sujeto 9	Hombre	Nativo			Titular	Comunal y ejidal	Si	28 10 20
Sujeto 10	Hombre	Nativo			Titular	Comunal y ejidal	Si	28 10 20
Sujeto 11	Hombre	Nativo			Titular	Comunal y ejidal	Si	28 10 20
Sujeto 12	Mujer	Nativo	Casada	6	Cónyuge	Comunal y ejidal	Si	31 10 20
Sujeto 13	Mujer	36	Casada	3	Cónyuge	Comunal	No	31 10 20

Sujeto	Sexo	Años de vivir en el territorio	Estado civil	Hijos	Tenencia de tierra	Tipo	Afectadas	Fecha entrevista
Sujeto 14	Mujer	22	Casada	1	Cónyuge	Comunal y ejidal	Si	31 10 20
Sujeto 15	Hombre	Nativo			Titular	Comunal y ejidal	Si	31 10 20
Sujeto 16	Hombre	Nativo			Titular	Comunal y ejidal	Si	12 01 21
Sujeto 17	Hombre	Nativo			Ninguna	Ninguna	No aplica	18 01 21
Sujeto 18	Hombre	Nativo		6	Titular	Comunal y ejidal	Si	08 02 21
Sujeto 19	Hombre	Nativo			Ninguna	Ninguna	No aplica	08 02 21
Sujeto 20	Mujer	30	Soltera	3	Cónyuge	Ejidal	No	09 02 21
Sujeto 21	Mujer	Nativo	Soltera	0	Titular	Ejidal	No	09 02 21
Sujeto 22	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	Si	09 02 21
Sujeto 23	Hombre	12			Padre	Comunal	Si	09 02 21
Sujeto 24	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	Si	24 03 21
Sujeto 25	Hombre	Nativo			Titular	Comunal	Si	30 07 21
Sujeto 26	Hombre	Nativo			Otro familiar	Comunal	Si	02 08 21